

CUADERNO 25.

COLECCION GENERAL

de comedias escogidas.

TOMO II.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

*Se vende en las librerías de la ciuda de Cruz,
frente á las gradas de san Felipe, y de Escriba-
no, calle de las Carretas.*

*Los Sueños de un engañó.
Quién engaña más á quién.*



COMEDIAS ESCOGIDAS

DE

D. JUAN RUIZ DE ALARCON

Y MENDOZA.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA.

Madrid, Imprenta de ORTEGA Y COMPAÑIA.

1829.

COMEDIAS ESCOGIDAS

DE

D. JUAN RUIZ DE ALARCON

Y MENDOZA.

TOMO SEGUNDO.

CON LICENCIA.

Madrid, Imprenta de Garcia y Gutierrez.

PERSONAS
Don Diego
Don Juan
Teodoro
Don Juan
El Marqués
Conde de Teodoro

LOS EMPEÑOS DE UN ENGAÑO.



PERSONAS.

Don Diego

Don Juan.

Teodora.

Leonor.

Don Sancho.

El Marqués.

Constanza ^o criada de Teodora,

Inés criada de Leonor.

Dos Cortesanos, primos de Sancho.

Un criado de Sancho

Un criado del Marqués.

Campana Gracioso.

La escena es en Madrid.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE LEONOR.

Leonor é Inés.

Leonor.

¿Quién será este forastero,
que tan falso, y recatado
hace con tanto cuidado,
de nuestra calle terrero?

Inés.

De esta casa el primer suelo
es primer cielo, señora,
de la luna de Teodora,
y el segundo es cuarto cielo
de tu sol, cuyo arreból
dá al alba perlas que llóre,
y no es posible que adore
la luna, si ha visto el sol.

Leonor.

¡Quién supiera la verdad
de sus intentos!

Inés.

Leonor,

¿es curiosidad, ó amor?

Leonor

Ahora es curiosidad,
y está en saber su intencion
ser amor.

Inés.

Dame á entender

como puede proceder
de saberla tu aficion.

Leonor.

Si tocas de un instrumento
sola una cuerda, verás,
que están mudas las demas,
si es disonante su acento;
mas si alguna está en distancia,
y en consonancia debida,
suena sin tocarla, herida
solo de la consonancia
de aquella que se tocó;
que mostrar el cielo quiso
la virtud en este aviso
de la amistad: así yo
tengo en tal punto templada
mi pasion, que si supiere
que este galan no me quiere,
será muda, ó será nada;
mas si adora mi favor,
tocado solo del viento
de su consonante acento,
sonará tambien mi amor.

Inés.

¿Pues si logras este empleo,
de don Juan que hemos de hacer?

Leonor.

Poco sentiré perder
lo que ganar no deseo:
por concierto se ha tratado
conmigo su casamiento,
provecho, y no gusto siento
en admitir su cuidado;
y si el forastero, es cierto,
que me quiere, y me merece,

noble , como lo parece ,
donde hay amor , no hay concierto.

Inés.

Pues de ese cuidado quiero
sacarte.

Leonor.

¿Cómo?

Inés

Un criado ,
que siempre , señora , al lado
he visto del forastero ,
me hace señas , y en la calle
le ví ahora ; y pues estás
sola conmigo , si das
licencia , quiero llamalle.

Leonor.

Bien dices , llamale , pues ;
y porque venir podría
mi hermano , ponte en espía
en este balcon , Inés.

Inés.

Ya conoces mi cuidado. *Vase.*

Leonor.

No con severo rigor
le niegues la dicha , amor ,
á quien ocasion has dado
No siempre el dorado harpón ,
á costa de perlas dé
los gustos.

Sale Inés

Ya le llamé ,
y sube. *Vase.*

Leonor.

Ponte al balcon.
Amór tengo , y mucho amor ,

pues tan turbada le esperó:

ESCENA II.

Leonor y Campana

Campana.

La dicha del forastero *ap.*
me negoció este favor :
la mozueta se ha rendido
á las señas que le he hecho...
¿pero que miró ? sospecho, *quiere irse;*
que én el puerto me lie perdido.

Leonor.

Volved, mancebo:

Campana.

Venia....

Leonor.

No os turbeis , yo os he mandado
llamar.

Campana.

Presto me ha faltado *ap.*
la dicha que yo creía.

¿No quereis que me turbára
luego que á verós llegué,
puesto que me deslumbré
de ver al sol cara á cara ?

Leonor.

¿Cómo os llamais ?

Campana.

Tengo el nombre
mas hinchado y campanudo,
que siendo de muger , pudo
ponerse jamas con hombre ,
y el que dá cada mañana
á todo preste dormido.

el mas enfadoso ruido.

Leonor.
¿Decidme, cual es?

Campana.
Campana.

Leonor.
¿ Quien es ese caballero
á quien servís?

Campana.
Claro está, no
pues le sirvo, que será
mi amo.

Leonor.
Su nombre quiero
saber.

Campana.
Don Diego de Luna.

Leonor.
Buena alcuña.

Campana.
¿Y cómo buena!
por ser de rayos tan llena,
tiene opuesta la fortuna.

Leonor.
Pues no le conozco yo,
forastero le imagino.

Campana.
No es sino hijo de vecino
del lugar en que nació.

Leonor.
Ya me obligais á pensar,
que oculta prendas mayores.

Campana.
¿Por qué?

Leonor.

Porque es de señores
traer consigo un yuglar.

Campana.

¿ Cuando imagino que os doy,
gusto en esto, os enfadais?

Leonor.

Si, que de burlas estais,
cuando de veras estoy,
y con ellas, porque quiero
abreviarlas, os diré
la ocasion porque os llamé.
Decid á ese caballero,
que quien este cuarto habita
es dona Leonor Giron,
cuya sangre y opinion
al sol mismo rayos quita;
que yo he de tomar estado
con hacienda y calidad,
con hermosura y edad,
que á mil nobles dá cuidado;
y que su mucho asistir
en esta calle, y mirar
á esta casa, puede dar
contra mí honor que decir;
que su aficion importuna
declare á quien solicita,
que á muchas desacredita,
sin obligar á ninguna;
y si por ventura es cierto,
como presumo, que adora
la belleza de Teodora,
lo dé á entender; que le advierto,
que si constante porfia
ocultando la ocasion

de las demas la opinion
 aseguraré en la mia,
 con dár á mi hermano cuenta
 de mi ofensa, y de su injuria;
 porque con violenta furia
 ponga remedio en mi afrenta, (1)

Campana.

Oid, por Dios.

Leonor.

¿Que quereis?

Campana.

Pues de vuestro enojo ciego
 al arcabúz diste fuego,
 que la respuesta escucheis;
 que ya que os habeis llegado
 tan de veras á enojar,
 de plano he de confesar
 al potro de vuestro enfado.

Leonor.

Bien le he obligado á decir *ap.*
 la verdad sin declararme.

Campana.

El caso viene á obligarme, *ap.*
 por deslumbrarla, á mentir;
 que asi quiero la intencion
 de Don Diego asegurar,
 pues tanto importa ocultar,
 que es Teodora su aficion.
 Don Diego, señora os vió,
 que en esto se cifra todo,
 pues decir que os vió, es el modo
 de asegurar, que os amó;
 y si algun indicio ha dado

de amar á Doña Teodora ,
 es disimulo , señora ,
 no verdad de su cuidado ;
 porque es tan alto sugeto
 el vuestro , que desconfia ,
 y si amarlo es osadia ,
 no publicarlo es respeto.

Leonora.

Cierta es mi dicha. *ap.*

Campana.

Y me admira ,
 que si en el terso cristal
 vuestro hermoso original
 tal vez su recato mira ,
 ofensa hagais semejante
 á Don Diego ; en presumir ,
 que no sabra distinguir
 del amatista el diamante.
 A pesar del sufrimiento ,
 no os ha dicho su pasion ,
 que si ha tenido ocasion ,
 le ha faltado atrevimiento ;
 mas si cobarde ha callado ,
 ya no os temer cruel ,
 que pues las partes que en él
 habeis visto , os dan cuidado ,
 las que ignorais , con razon
 esperan vuestros favores ,
 que dibujos exteriores ,
 bosquejos del alma son :
 que en calidad , y valor ,
 en discrecion , y prudencia ,
 poderlo hacer competencia ,
 es la ventaja mayor ;
 y tanto...

Leonora.

Tened; decís, ¿cómo es
que las partes que en el veo
me dan cuidado, y descó
saber, de que lo inferís?

Campana.

De que llamar me habeis hecho;
y de que me preguntais,
quien es, y solicitais
saber quien le obrase el pecho:
todo esto muestra cuidado
y pues que de él no sabeis,
mas partes de las que veis,
ellas son las que os le han dado.

Leonora.

De lo que os he dicho yo
que medá habeis de inferir,
su asistencia que sentir,
que cuidar sus partes, no.

Campana.

Si no os pareciesen buenas;
ni os diera, señora mia,
que recatar su porfia,
ni que imaginar sus penas;
y así, sus méritos son
causa en vos de esos efectos,
que los indignos sujetos
no merecen atención.

Leonora.

¿Al fin, por fuerza quereis,
que confiese amarle?

Campana.

Quiero
que entendais, que yo lo infero,
no que vos lo confesais;

que publicar sus cuidados
 á la primer diligencia
 las señoras, es licencia
 de Poetas mal mirados,
 que escriben, aunque les sobre,
 la ventura sin decoro;
 más no de aquellos, que el oro
 saben distinguir del cobre;
 y así, por no ocasionaros
 á incurrir en semejantes
 indecencias, me voy, antes
 que llegéis á declararos;
 pues no poco por ahora
 mi señor ha conseguido,
 supuesto que habeis sabido,
 que sois vos la que él adora;
 y si luego en su ventura
 vuestro amor se declarára,
 la liviandad apagára
 lo que encendió la hermosura. *Vase.*

ESCENA III.

Leonor y despues Inés.

Leonor.

¡Qué bien hizo en refrenarme!
 que segun estoy, no fuera,
 si un punto se detuviera,
 posible no declararme.

Inés.

¿Que tenemos?

Leonor.

Que he vencido;
 el forastero es mi amante.

Inés
 ¿Luego tu amor consonante
 el criado habrá entendido?

Leonor.
 Aunque la lengua ocultó
 cuanto pudo mi enojos,
 en las voces de los ojos
 la consonancia entendió.

Inés
 Los celos entran ahora
 de Don Juan, y del Marqués.

Leonor.
 El secreto importa, *Inés*,
 que aunque es mi amiga Teodora,
 es hermana de Don Juan,
 y solicita su gusto,
 y darle á entender no es justo,
 que he admitido otro galán.

Inés
 Es verdad; y fuera bien
 advertirlo al forastero,
 y á su criado.

Leonor.
 Yo infiero,
 que es escusado, pues quien
 tanto ha ocultado su amor
 á quien lo ha de remediar,
 á quien lo puede estorbar
 sabra ocultarlo mejor;
 mas nunca la prevención
 dañó. Toma el manto, *Inés*,
 y tú pues ciega no vés,
 puedes con esta ocasion,
 como que sale de ti,
 por no ofender mi decoro,

darle á entender , que le adoro ,
y ofrecerle que de mí
alcanzarás que le dé
audiencia esta noche.

Inés.

Piensa ;
que tu gusto , sin ofensa
de tu opinion , dispondré.

ESCENA IV.

DECORACION DE CALLE.

Don Diego de color y el marqués.

Marqués.

Digo , pues , que en esta calle
vive preso mi cuidado ;
nunca á pisarla he llegado ,
que en ella tambien no os halle:
pesárame de encontrarme
con vos ; y pues yo , Don Diego ,
que con la demanda llegó ,
soy quien debo declararme ;
sabed , que quien me atormenta
es Doña Leonor Girón ;
su oriente es aquel balcon ,
del Sol venturosa afrenta :
allí vivo , y allí muero ,
ella es el norte que sigo ;
desde Flandes sois mi amigo...

Diego.

No digais mas que no os quiero
permitir ese cuidado :
otra hermosura , Marqués ,
adoro , cuyo precepto

me obliga á guardar secreto.

Marques.

No importa sabes quien es,
pues con eso voy de vos
satisfecho y obligado.

Diego.

Vivir podeis confiado
de mi amistad.

Marques.

Guardeos Dios. *Vase*

ESCENA V.

Don Diego y despues Campana.

Diego.

Siendo público el efecto,
ser secreta la ocasion,
dar á entender la aficion,
y desmentir el sugeto,
¿ cómo puede ser, Teodora?
¿ y cómo puede dejar
de asistir y de obligar
quien rezela y quien adora?

Campana.

Bien puedes darme, señor,
albricias.

Diego.

¿ De qué, Campana?

Campana.

De que tiene tu amor llana
la dificultad mayor:
que Doña Leonor Girón,
que ha notado tus paseos,
me llamó, y de tus deseos
me preguntó la ocasion;

y yo , como ví la mia ,
la logré , y la dije que ella
era la cándida estrella
que en el mar de amor te guía.

Diego.

Mal has hecho.

Campana.

Bueno es eso.

Diego.

Echado me has á perder :
ya no es posible tener
de mi aficion buen suceso.

Campana.

Cuando imaginé que habia
hecho mas que si pusiera
una española bandera
en un muro de Turquía ,
¿ me das ese galardón ?

Diego.

Sí , que á Teodora perdí.

Campana.

Entremos en cuenta aquí ,
y estemos á la razon.
Tú dices que te conviene
que nadie entienda que adora
tu ardiente pecho á Teodora ;
porque supuesto que tiene
su hermano tan gran poder
por su sangre y su dinero ,
y eres pobre y forastero ,
si lo llegase á saber ,
primero que tu esperanza
logres con Teodora bella ,
rezelas en tí y en ella

el remedio y la venganza ,
 y por esto me has mandado
 hacer , trazar y fingir ,
 cuanto no fuere decir
 es Teodora tu cuidado :
 ¿ es todo esto así , señor ?

Diego.

Todo es así.

Campana.

Escucha ahora.

Si has de seguir á Teodora
 y disimular su amor ,
 si á su casa noche y día
 has de asistir y mirar ,
 y esto no se ha de ocultar ,
 ¿ qué mejor traza podía
 haber dado que fingir
 que es Leonor la que te abrasa ,
 pues vive en su misma casa ,
 y junto con desmentir
 sospechas , si viene á darte
 entrada en ella , podrás
 ver á Teodora , y saldrás ,
 si ambas estan de tu parte ,
 del riesgo en que estas ahora ,
 obligadas de su amor ,
 con el engaño Leonor ,
 y con la verdad Teodora ?

Diego.

¿ Y en llegando á colegir ,
 Leonor , que á Teodora quiero ,
 dime tú , qué fin espero ?
 que mal se le ha de encubrir
 siendo su vecina.

Campana.

Mira,
 pasar con facilidad
 la mentira por verdad,
 y la verdad por mentira ;
 que ella ya lo ha presumido,
 y yo la he dicho, señor,
 que por encubrir su amor
 el de Teodora has fingido.

Diego.

¿Que lo cierto ha sospechado?

Campana.

Y de suerte lo afirmo,
 que si engañándola yo
 no la hubiera deslumbrado,
 esta, sin duda, es la hora
 que te diera por perdido,
 porque lo hubiera sabido
 Don Saneho, que es de Teodora
 amante, y su mano espera ;
 y con esto en el honor
 le toca, si así Leonor
 su hermana se lo dijera.

Diego.

Dices bien ; hicistes bien.

Campana.

Gloria á Dios ; asegurarte,
 y como dicen, sangrarte
 en salud, será tambien
 acertado, y prevenir
 á Leonor, si hay ocasión
 de hablarla, que la afición
 fingida has de proseguir
 con Teodora, que supuesto
 que los dos la habeis de dar

por puntos que sospechar ,
la asegurarás con esto.

Diego.

Sí ; pero falta que aplique
remedio á un nuevo cuidado ,
supuesto que he asegurado
hoy al Marqués Don Fadrique
de que á Leonór no pretendo ,
de quien él es ciego amante.

Campana.

Eso es lo mas importante
al fin que vas previniendo ,
pues te dispone su amor
lo mismo que tu pudieras
desear , que cuando quieras
desengañar á Leonor ,
lo fundarás con razon
en los zelos del Marqués ;
pues de un poderoso es
victoria la pretension.

Diego.

No está la dificultad
en eso ; la del Marqués
siento solo.

Campana.

No lo es ,
supuesto que la verdad
llevas , señor , de tu parte ,
y debajo de secreto ,
si te vieres en aprieto ,
puedes con él declararte ;
que mientras los casos dan
remedio mas importante ,
vivir , y trampa adelante
es en la corte refrán

Diego.
 Fuerza es, al fin, por ahora
 proseguirlo, que mi amor,
 si desengaña á Leonor
 se declara por Teodora,
 que es lo que estoy rezelando.

ESCENA VI.

Dichos y Inés con manto tapada, y hace señas con la cabeza que la sigan.

Inés.
 Ya me han visto. *Vase.*

Campana.
 Una tapada
 salió de allá, y recatada,
 por señas nos vá llamando.

Diego.
 Sigámosla, pues que amor
 me dice que es mensagera
 de Teodora.

Campana.
 ¿Mas qué fuera,
 si lo fuese de Leonor? *Vanse.*

ESCENA VII.

SALA EN CASA DE TEODORA.

Don Juan de camino, Teodora, don Sancho y Constanza.

Juan.
 Hermana, don Sancho queda,
 mientras vuelvo, en mi lugar,
 ya que no puedo escusar
 la partida.

Sancho.

En cuanto pueda
procuraré que Teodora
no os eche menos.

Juan.

Mirad,
que es roca su honor.

Sancho.

Fiad

de lo que mi fé la adora
su regalo y mi asistencia,
que en lo que toca á su honor,
suplir sabrá su valor
mejor que yo vuestra ausencia.

Juan.

Dame los brazos, y advierte *á Teod.*
solo que me vá la vida
en hallarte reducida,
cuando vuelva, hermana, á verte,
á ser de Don Sancho esposa,
pues trocando solamente,
á mi firme amor consiente
que goze á Leonor hermosa.

Teodora.

El Cielo os traiga á mis ojos *llora.*
con salud.

Juan.

Don Sancho, á Dios.

ESCENA VIII.

Sancho y Teodora.

Sancho.

El quiera que de los dos
cesen, Don Juan, los enojos,
cuando del Betis volvais
á Manzanares. Teodora,

no lloreis , si de la aurora
 ser alreñta no intentais ;
 ni agraviéis mi fé constante
 con sentimiento tan vano ,
 si las penas de un hermano
 puede aliviar un amante .

Teodora.

Yo estimo , como es razon ,
 las mercedes que me haceis .
 Mas las lágrimas que veis *ap.*
 no nacen del corazon ,
 que para hablar á Don Diego
 deseaba la partida
 de Don Juan .

Sancho.

¿ Contra una vida , *ap.*
 no basta de amor el fuego ?
 ¿ Y la rãbia de un desden ,
 no basta , sãgrados Cielos ,
 sin que en sospechas y zelos
 se abraze el alma tambien ?
 Un forastero galan
 á estas rejas he encontrado
 mil veces ; y mi cuidado ,
 pues la ausencia de Don Juan
 al suyo darã osadã
 mas libre , ha de ser ahora
 centinela de Teodora ,
 y del forastero espãa .

ESCENA IX.

Dichos y Constanza.

Constanza.

Tus primos te estan , Señor ,
 aguardando .

Sancho.

A traer vendrán
 las cuentas. Mas no me dan *ap.*
 los cuidados de mi amor,
 que tan celoso se ve,
 licencia para olvidalle;
 y mas cuenta con la calle,
 que con las cuentas tendré.
 Teodora, á Dios, y mas perlas
 no vertais, que ofendereis
 á mi amor, si las verteis,
 mientras no puedo cogerlas.

ESCENA X.

Teodora y Constanza.

Teodora.

¡Que pesado es un amante
 aborrecido! Constanza,
 siglos tardó la esperanza
 de ese venturoso instante,
 que desde el último día
 que en Sevilla al ausentarme
 le ví, no ha podido hablarme
 Don Diégo.

Constanza.

Saber queria
 si te alegró el ver partir
 á tu hermano, ¡como tanto
 pudo en los ojos el llanto
 el corazon desmentir?
 que en una causa no mas,
 contrarios efectos son.

Teodora.

Oye una comparacion,
 Constanza, y lo entenderas.

El leño , que aun no el verdor
 del fértil tronco ha perdido
 por un extremo encendido ,
 por el otro vierte humor :
 yo estaba llena de enojos ,
 y así , mi pecho , al entrar
 el gusto , arrojó el pesar
 en lágrimas por los ojos.
 A Don Diego es menester
 dar aviso de la ausencia
 de Don Juan.

Constanza.

Tu diligencia
 puede la suya ofender.
 Escusado es avisalle
 de lo que su amor le avisa ,
 que de la aurora la risa
 llorando le halló en la calle ;
 mas Leonor viene.

ESCENA XI.

Dichas y Leonor.

Leonor.

Teodora.

¿ estás muy triste ?

Teodora.

Don Juan

es mi hermano , y mi galán ;
 dos males el alma llora.

Leonor.

Para aliviarlos , me ordena
 don Sancho , que de tu lado
 no me aparte.

Teodora.

Ese cuidado *ap.*

es aumento de mi pena :
 ¡que nunca falten al bien
 azares!

Leonor.

Con este intento
 me manda, que en tu aposento
 pase las noches tambien.

Teodora.

Yo lo estimo. Sus desvelos *ap.*
 entiendo; con esta traza
 quiere guardarme, y disfrazo
 con su lisonja sus celos.

Leonor.

Parece que le ha pesado; *ap.*
 y esto, y saber que desdeña
 tanto á Don Sancho, me enseña,
 que otro amor la da cuidado;
 y me imperta, que conmigo
 se declare, por poder
 declararme yo, y tener
 para el nuevo amor que sigo
 ocasion, pues he de estar
 en su cuarto; y si mi ciego
 amor la oculto, don Diego
 no me ha de poder hablar;
 y de la noche pasada,
 que por el balcon me habló,
 y de ambas partes quedó
 nuestra aficion declarada,
 estoy gustosa de suerte,
 y tan del todo rendida,
 que los instantes de vida,
 sin él son siglos de muerte.
 Teodora, ya la ocasion
 llegó, en que es bien que deshagas

los agravios , con que pagas
 mi verdadera aficion ,
 que en tus suspiros , amiga ,
 en tus ansias , y tristezas ,
 y en despreciar las finezas ,
 con que mi hermano te obliga ,
 en tu pecho he conocido
 algun oculto cuidado ;
 y ya , aunque haberlo fiado
 de mi fe no hayais querido ,
 por fuerza lo he de saber
 estando en tu compañia :
 haga , pues , la cortesia
 lo que la fuerza ha de hacer ;
 que la Palabra te doy
 de estar siempre de tu parte ,
 si no basta á asegurarte
 mi amistad , siendo quien soy .

Teodora.

¿Yo, Leonor, otro cuidado?

Leonor.

Muger soy , y muger eres ,
 no lo niegues . si no quieres
 una enemiga á tu lado ;
 que si conmigo enmudeces ,
 con falso pecho me tratas ,
 y si amiga te recatas ,
 enemiga me mereces .

Teodora.

¿Qué he de hacer , ¿puede dañarme *ap.*

Leonor mas , si declarada
 la obligo , que si agraviada
 la dejo con recatarme ?

¿No sabe ya , que á su hermano
 aborrezco ? ¿no sospecha

la causa? ¿ si vé la flecha,
 porque la ocultó la mano?
 Para verme con Don Diego
 he esperado esta ocasion,
 y cuando ya el corazon
 no es capaz de tanto fuego,
 ¿ no tengo de gozar de ella?
 pues si la pierdo callando,
 de conocido, y hablando
 me ariesgo solo á perdella;
 ¿ que tengo que recelar,
 si entre hablar, y enmudecer,
 callando es cierto perder,
 y hablando puedo ganar?
 y pues, por mas que lo impida,
 ha de saberlo, mejor
 me está que sepa mi amor
 obligada, que ofendida.
 Ya, mi Leonor, ya no es justo
 dejarte de declarar
 mi pecho por descansar;
 cuando no por darte gusto.
 Sabe, que yo tengo amor
 á un gallardo caballero;
 ¡ qué poco he dicho! que muero,
 amiga, diré mejor
 por el joven mas galan,
 que al amor gastó saetas,
 sin que á mis ansias inquietas
 el respeto de don Juan,
 y de don Sancho el intento
 hayan, Leonor, permitido,
 que hablándole, haya podido
 dar alivio á mi tormento.
 Esta es de mi confusion

la causa, y de que tu hermano,
conquistó mi pecho en vano,
es, Leonor, la ocasion,
y el de ocultarla de tí,
y haberme tu asegurado,
siendo quien eres, la ha dado
para decirtela aquí.

Leonor.

Teodora, ya me obligué,
pues te ofrecí mi favor,
y no tendrá en tí tu amor
mas alientos, que en mí fe.

Teodora.

Dios te guarde, que de tí
mucho mas, Leonor confío,
y ya que del pecho mio
la mejor porcion te dí,
solo que guardes secreto;
y si presumiere acaso
del amor en que me abraso
por indicios el sugeto
don sancho, amiga, te pido
que le deslumbres, pues ves
el peligro de los tres;
porque don Juan ofendido,
ciego mi amante, y celoso
don Sancho, ¿que desventura
no sucederá?

Leonor.

Segura

corre á tu fin amoroso,
que la vida me vereis
perder, antes que el secreto
descubra que te prometo.

Teodora.

A mí, Leonor, me la dás;
¿pero dime yá, salió
tu hermano de casa?

Leonor.

Ahora

en su escritorio, Teodora,
con mis primos se encerró
á hacer unas cuentas.

Teodora.

¿Luego

tendré seguro lugar
de hablar al que adoro, y dár
dulce alivio á tanto fuego?

Leonor.

Bien puedes, que todo el dia,
sin duda, habran de ocupalle.

Teodora.

Pues llega, si está en la calle,
Constanza, á esa celosia,
y hazle señas.

Constanza.

Cualquier seña

á su amor le bastará,
que es lince y no perderá
de vista la mas pequeña

Vase.

Leonor.

Ya he conseguido mi intento, *ap.*
que empeñada asi Teodora,
segura la puedo ahora
confiar mi pensamiento.

Sale Constanza.

Ya viene.

Leonor.

Quiero dejarte

gozar á solas tu amor.

Teodora.

Ya no embarazas , Leonor ,
fuera de que para darte
disculpa , si la deseas
de mi loco desvarío ,
quiero que del dueño mio
las bizarras partes veas.

Leonor.

Yo lo haré , pero no es justo
impedir como testigo ;
que el testigo mas amigo
quita licencias al gusto ,
oculta en este aposento
le veré , sin estorbar.

Teodora.

Bien te puedes retirar ,
Leonor ; que sus pasos siento.

Leonor.

¿ Cuando con mi forastero *ap.*
gozaré dichas iguales ?

ESCENA XII.

*Teodora , Constanza , Don Diego , Campana ,
y Leonor al paño*

Campana.

¿ Si te habrá visto Leonor
entrar ?

Diego.

Con ella asenté,
cuando esta noche la hablé,
que la he de mostrar amor
á Teodora.

Constanza.

¿Señora?

Teodora

Presto

cierra á ese cuarto la puerta.

Constanza.

Tarde tu temor me avisa,
que el recibimiento pisa
don Sancho ya.

Teodora.

Yo soy muerta.

Campana.

¿No dige yo?

Teodora.

A ese aposento
presto os retirad los dos.

Diego.

¿Yó?

Teodora.

No repliques, por Dios,
que me vá el honor.

Diego.

Tu intento
cumpliré, porque de suerte
miro, señora, tu honor,
que ha de hacer en mi valor
lo que no hiciera la muerte. (1)

Teodora.

¡Qué de tormentos me dan
con cada gusto los cielos!

(1) Retiranse á donde esta Leonor.

ESCENA XIII.

*Teodora, Constanza. Don Sancho; y Leonor;
Don Diego y Campana al paño.*

Sancho.

No fueron vanos mis celos.
¿Apenas partió Don Juan,
cuando ya á nuestras afrentas
las puertas abres, Teodora?

Leonor.

¡Falso don Diego!

Disgo.

¿Señora?

Campana.

Estas son otras quinientas. *ap.*

Diego.

¿Aquí estabas?

Leonor.

Si, traidor.

Diego.

¡Hay tal desdicha!

Campana.

No den
tus labios, por fingir bien,
ese nombre á mi señor.

Leonor.

¿Esto es fingir?

Diego.

Claro está.

Campana.

O ha de ser del mismo paño
de la verdad del engaño,
ó el remiendo se verá.

Diego.

¿No mostrándola afición
como pudiera engañarla?

Leonor.

O no habeis de requebrarla,
ó ha de acabar la invencion.

Diego.

Ley es tu gusto Leonor.

Teodora.

Mirad, don Sancho.

Diego.

En su mano
fundo mi bien.

Sancho.

Vuestro hermano
dejó á mi cargo el honor
de esta casa.

Constanza.

¡ Hay mas estraña *ap.*
confusion!

Teodora.

Yo soy perdida. *ap.*

Campana.

Ya ha quedado persuádida.
¡ lo que el propio amor engaña!

Sancho.

¿ Y mis zelos?

ESCENA XIV.

Dichos y dos Primos al paño.

Primo.

Demudado
tomó la espada, y salió.

Primo 2.

Desde que entré, le vi yo
divertido, y alterado,
puesto el cuidado en la calle;

Primo 1.

Eso me le ha dado á mí,
qué es deudo nuestro, y de aquí
hemos de ver si importalle
podemos algo.

Sancho.

El entró,

que yo le ví, y no ha salido,
tú le tienes escondido;
con que se verificó *mete mano.*
mi agravio, y el de tu hermano.

Teodora.

¿Qué haceis? mirad...

Sancho.

Vive Dios. (1)

Diego.

Eso fuera, si esta mano
no gobernára este azero. (2)

Primo 1.

Esto es fuerza.

Leonor.

¡Ay, desdichada!

Teodora.

Muerta soy.

Campana.

Espada á espada
riñe quien és caballero.

(1) *Sale Don Diego y se acuchillan.*

(2) *Ponense los primos al lado de Don Sancho y riñen.*

Diego.

Herido estoy, no es hazaña
darme, don Sancho, la muerte
con ventaja.

Teodora.

¡Triste suerte!

Sancho.

Yo os lo diera en la campaña
solo, que solo emprendió
vuestro castigo mi acero.

Teodora.

Don Sancho, tened.

Leonor.

¿Qué espero;
que si el muere, muero yo?

Teodora.

Ved, que con vuestra venganza
queda mi opinion perdida.

(1) *Sancho.*

Arriesgar quiero la vida
por tan dichosa esperanza.

Leonor.

Hermano, nó le mateis:
primos, valedme, mirad
que es mi esposo.

Primo 1.

Refrenad

don Sancho, el furor.

Sancho.

¿Qué haceis?
dejadme.

Diego.

Tarde ha venido. *dp.*

(1) *Cae don Diego en una silla.*

vuestra fineza , Leonor ;
que ya muero.

Primo 1.

¿No es mejor,
que deis á Leonor marido,
que hacer afrenta á los dos ?

Leonor.

Don Diego de Luna , hermano ,
puede honrarme con su mano ,
que es tan bueno como vos.

Teodora.

Guardente , Leonor , los cielos ; *ap.*
no me atrevo á interceder ,
que á don Sancio han de encender ,
mas que su ofensa , mis celos.

Sancho

Pues satisface la injuria *ap.*
de Leonor , siendo su esposo ,
y de mj incendio celoso ,
con esto cesa la furia ,
el remedio á la venganza
prefiero. Ved si á la vida
ha dado puerta la herida.

Constanza.

Aun dá su áliento esperanza
de vivir.

Sancho.

Primos , partid
á buscar un cirujano.

Primo 1.

Yo voy á buscar la mano
mas dichosa de Madrid. *Vase.*

Campana.

Un confesor le llamad,
que está espirando.

Primo 2.

Yo voy. *Vase.*

Teodora.

¡Qué desdicha!

Leonor.

¡Muerta estoy!

Sancho.

A mi cuarto le llevad,
que en él es bien que se cure,
pues es de Leonor esposo;
y de este caso es forzoso
que el secreto se asegure.

Llevante.

Campana.

De su vida desespero,
que está muerto en lo pesado.

Teodora.

El muere por desdichado, *ap.*
y yo por amante muero.

Leonor.

Campana, con paso lento,
en movimiento suave
le lleva, porque no acabe
de matarle el movimiento.

Teodora.

En todo muestras, Leonor,
que es tu amistad verdadera.

Leonor.

¡Ay de mi! mejor dijera, *ap.*
que verdadero mi amor.

Sancho.

De honor, y celos, Teodora,
los escesos perdonad.

Teodora.

En vano espera piedad
quien ofende á la que adora.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE LEONOR.

Sale Inés huyendo de Campana.

Campana.

¿Inés?

Inés.

¿A Constanza hablabas
traidor?

Campana.

La estaba pidiendo....

Inés.

¿Que?

Campana.

Que me echase un remiendo.

Inés.

¿Porque no me lo encargabas?

Campana.

Porque eres tú mi cuidado
no quise que lo supieras
que por dicha no quisieras
un amante remendado.

Inés.

No es buen modo de escusarse,
supuesto que es tan sabido,
que un bellacon tan rompido
ha menester remendarse. *Vase.*

Campana.

Yá la da pena mi amor;
no hay méjor madurativo

para el pecho mas esquivo,
que darle celos Señor,
yá, á Dios gracias, con salud
me vé.

ESCENA II.

Don Diego sin espada con muletilla, y Campana.

Diego.

Al Cielo pluguiera,
que el piadoso lecho huviera
sido fúnebre atahud.
¡Ay, Campana, cual me veo
en un proceloso mar
de inconvenientes!

Campana.

Nadar
al puerto de tu deseo,
mientras duráre la vida,
con sufrimiento, y valor,
es lo que importa, señor;
que en la empresa mas perdida,
le resta imperio á la suerte,
y á la fortuna mudanza,
la vida todo lo alcanza,
todo lo acaba la muerte;
y si te causa impaciencia
el vivir, cosa es morir,
que se puede conseguir
con muy poca diligencia:
pero vive, aunque no aguardes
vencer tu enemiga suerte,
que valerse de la muerte,
es remedio de cobardes:
animate, y vé diciendo

uno, y otro inconveniente,
y verás, que facilmente
voy á todos respondiendó.

Diego.

Huésped de don Sancho soy,
y que á su hermana la mano
he de dar, tengo por llano,
y ya con salud estoy;
con que si hasta aquí el efecto
por enfermo he suspendido,
ya le fuerza ser su marido,
ó descubrir el secreto.
Casarme con ella es
imposible, que á Teodora
pierdo, á quien mi pecho adora,
y la fé rompo al Márqués:
declararme, y no casarme,
es darle con una ofensa,
y un desaire, recompensa
á Leonor, que por librarme,
arriesgando condolida
vida, y honor, me dió allí
nombre de esposo, y debí
á su fineza la vida,
y despues á su cuidado;
y de que soy su marido,
porque en su casa he vivido,
la opinion se ha confirmado.
Tantos los empeños son
en que un engaño me ha puesto;
mira si alcanzas con esto
remedio á mi confusion.

Campana.

Vesle aquí, pues de mil modos

te cercan riesgos tan grandes.
toma postas, vete á Flandes,
y escaparaste de todos.

Diego.

Buen consejo me propones ;
pretendo lograr mi amor
con Teodora , y con Leonor
cumplir mis obligaciones,
y del uno , y otro extremo
dudo en cual arrisgo mas ,
¿ y por remedio me das
los mismos daños que temo ?
¿ Fuera accion de quien soy , di,
que las espaldas volviera
sin que cara á cara diera
yo , satisfaccion de mi ?

Campana.

Pues desengaña á Leonor.

Diego.

Bien quisiera ; ¿ mas qué lábios
podrán pronunciar agravios ,
á que mi engaño , y mi error
dió tan injusta ocasion ?

Campana.

El refran te lo declara :
mas vale vergüenza en cara ,
que mancilla en corazon.

ESCENA III.

Dichos , Leonor é Inés.

Diego.

¿ Ay de mi ! pues el tormento
no me mata , ó yo estoy loco ,
ó es mi sentimiento poco ,

pues cabe en él sufrimientos.

Leonor.

¿Don Diego? ¿señor, qué es esto?

Diego.

Estos son rayos, Leonor,
de la nube de un error,
que en ciega noche me ha puesto.

Leonor.

¿Qué noche, ó que error?

Diego.

Supuesto

que el desengaño, señora...

Leonor.

A entenderos llego ahora:
confuso estais y penoso,
viendo que es ya tan forzoso
desengañar á Teodora.

Campana.

Buenas noches nos dé Dios. *ap.*

Leonor.

Yo lo haré, no os dé cuidado.

Campana.

Con eso queda enmendado. *ap.*

Diego.

Mirad, señora, que vos...

Leonor.

No temais, que de los dos
querellosa ha de quedar;
que yo lo sabré trazar.

Campana.

¿Qué es de tu valor, señor?
habla.

Diego.

Por tener valor,
Campana, no puedo hablar.

Inés.

Teodora viene.

Campana.

Aquí el ello :

*ap.*de esta vez, que la tramoya
descubre, se abrasa Troya.*Diego.*Mil cuchillos de un cabello
pendientes, mi triste cuello
amenazan.

ESCENA IV.

*Dichos y Teodora.**Teodora.*

Mi Leonor,

mil gracias te dá mi amor
 por mí, y mi dueño querido,
 pues á tu fe hemos debido ;
 él la vida, y yo el honor.
 Tan bueno, y galan os veo,
 que juzgo, bien de mi vida,
 que os dió mas salud la herida,
 la enfermedad mas aseó ;
 mas tal mano, y tal deseo
 en restauraros ; que haria,
 si para que cada dia
 dé la edad pasos atrás,
 es la hermosura no mas
 la mejor filosofía ?
 ¿ Pero que es esto, don Diego ?
 ¿ no me hablais ? ¿ tan mesurado,
 suspenso, triste, y callado,
 nieve sois á tanto fuego ?

Diego.

¡ Ay Teodora , que me anego !
 ¡ Ay ! que entre una , y otra roca
 mi confuso pecho toca
 yá el Cielo , yá las arenas ,
 y las olas de mis penas
 matan la voz en la boca !

Teodora.

Dueño de mi pensamiento ,
 si son de estas tempestades
 causa las dificultades
 opuestas á nuestro intento ,
 vuestra soy , cobrad aliento :
 al puerto anhelan seguro ,
 que si la vida aventuro ,
 rayos dará la verdad ,
 que en clara tranquilidad
 cambien el nublado oscuro ;
 yá del peligro el aprieto ,
 y yá el rigor de las penas
 á quebrantar las cadenas
 nos obligan del secreto .
 Don Sancho es noble , y discreto ,
 la verdad sepa ; y Leonor ,
 pues su amistad , y su amor
 lo aseguran , con su mano ,
 cuando lo sepa mi hermano ,
 mitigará su furor .

Leonor.

Teodora , Teodora , advierte,
 que es muy otro estado yá
 el que á nuestras cosas dá
 la violencia de la suerte :
 en evitar yo la muerte

de Don Diego, en honestar
la ocasion, en ocultar
tu amor, y en haberle hallado
solo conmigo encerrado,
tú no me puedes culpar.

Teodora.

Es verdad, que fuerza ha sido,
no culpa.

Leonor.

Juzga con esto
el empeño en que me ha puesto
quien despues acá ha tenido
el nombre de mi marido
en mi casa, y á mi lado;
y si queda restaurado
en la opinion popular
mi honor, solo con quedar
mi hermano desengañado

Teodora.

¿Qué quieres decir en eso?

Leonor.

Que mires como daré,
sin que él la mano me dé,
á mi fama buen suceso.

Teodora.

Harásme perder el seso.

Campana.

Ya ha reventado la mina.

ap.

Teodora.

¿Tal dice, tal imagina,
tan fina amiga, Leonor?

Leonor.

No obliga contra el honor
la ley de amistad mas fina.

Teodora.

¿Esto escucho, y de mis zelos
no me enloquece la fúria?
¿así la amistad se injuria?
¿así se ofenden los Cielos?
¿cómo ardientes mongibelos,
Cielos, ¿no multiplicais?
¿á qué delitos guardais
de los rayos vengadores
las iras, si los traidores
amigos no fulminais?

Leonor.

Ni los Cielos he ofendido,
ni mi amistad es aléve,
que quien hace lo que debe,
Teodora, no ha delinquido.

Teodora.

Bien dices, lo que has debido
has hecho: justa venganza
tomas, pues mi confianza
fundé en tu firmeza mal,
sabiendo que es natural
en la muger la mudanza.

No des color mentiroso
de honor á lo que es amor,
pues diera al mundo tu honor
desengaño tan forzoso
con ser Don Diego tu esposo;
y pues mi razon adviertes,
si me costase mil muertes
no has de conseguir tu gusto.

Campana.

Sobre la mano del justo
echan rayos, que no suertes.

Teodora.
 ¿ Pero vos , cómo teneis
 en dura prision los lábios ?
 ¿ vos escucháis mis agravios ,
 don Diego , y enmudeceis ?
 Sin duda á Leonor quereis ;
 mudado habeis pensamiento .

Diego.
 Ya se acabó el sufrimiento ,
 que si mi fé desconoces ,
 hará que la diga á voces
 la violenciá del tormento .
 Tuya es el alma , Teodora ,
 y tuya ha de ser la mano
 que Leonor obliga en vano
 á quien por dueño te adora .

Leonor.
 ¿ Qué escucho , Cielos ?

Campana.
 Ahora
 entra el papel de Leonor . *ap.*

Leonor.
 Eso debistes , traidor ,
 decir , cuando vuestros lábios
 dieron causa á estos agravios ,
 solicitando mi amor .

Teodora.
 ¿ Qué dices ?

Campana.
 Vertió el poleo . *ap.*

Inés.
 Ya escampa la tempestad . *ap.*

Teodora.
 Dime , Leonor , la verdad .

Leonor.

Que engañaba tu deseo
dijo.

Teodora.

¡O falso!

Leonor.

Y que su empleo
era verdadero en mí;
si no merezco de ti
crédito por mi nobleza,
inórmete la fineza
con que la vida le dí.

Teodora.

Dices verdad.

Diego.

Fué fingido
mi amor.

Leonor.

Si lo fué el amarme,
no lo ha sido el obligarme,
y haberos favorecido.

Teodora.

O verdadero, ó mentido
haya sido, ya á Leonor
obligaste, ya, traidor,
emprendiste mis agravios,
que es negarla con los lábios
delito en la fé de amor.

Diego.

Si me escuchais la ocasion,
satisfecha quedareis.

Teodora.

¿Qué he de escuchar, si me habeis
confesado la traicion?

Cuando haya sido ficcion,

y no verdad el amarla,
¿cómo podeis disculparla,
habiéndomela ocultado;
pues no es de haberme agraviado
tan cierto indicio el callarla?

Diego.

Si yo no pude ...

Teodora.

Callad.

Diego.

Dejadme decir.

Teodora.

Ya veo,

que vuestro falso deseo
amó su comodidad:
sangre, riqueza y beldad
en Leonor viste, y así,
aunque tanto os merecí,
quisisteis al mismo paso
obligaria, por si acaso
me perdiédeses á mí;
y pues ya con eso habeis
merecido su favor,
satisfaced á Leonor
la opinion que la debeis:
pagádsela con la mano,
que yo, pues ha sido vano
el crédito que tenia
del amor vuestro, la mia
resuelvo dar á su hermano.

Diego.

Tente...

ESCENA V.

*Dichos y Constanza.**Constanza.*

Tu hermano, señora,
ha llegado, baja presto. *Vase.*

Teodora.

Soltadme, engañoso. *Vase.*

Diego.

Esto, *ap.*

¡Cielos! me faltaba ahora.
Cuando resolvió Teodora
mi muerte, y satisfacella
de su engañada querella
me importó, Don Juan llegó,
porque no pudiese yo
seguirla ni detenella!

Leonor.

Don Diego, escuchad.

Diego.

Leonor,

déjame. *Vase.*

Leonor.

¡Ah falso! Esta fúria *ap.*
ha confirmado mi injuria,
que aunque esperaba mi amor
que era fingido el rigor,
por cumplir con los desvelos
de Teodora, ¿cómo ¡Cielos!
de un pecho leve ofendida,
ni rindo al dolor la vida,
ni se la quitan mis zelos?

Campana.

El diablo ha sido el desdén:
rabiando está. *Vase.*

Leonor.

Inés, Don Diego
está por Teodora ciego,
como lo has visto: prevén
á esos criados que estén,
sin darlo á entender, alerta
para impedirle la puerta
si se quisiere ausentar.

Inés.

Bien se puede rezelar
de su traicion.

Leonor.

Estoy muerta. *Vanse.*

ESCENA VI.

SALA EN CASA DE TEODORA.

Don Juan de camino y Teodora.

Juan.

Muerto vengo, Teodora.

Teodora.

¿De cansado?

Juan.

No, que si bien las postas han tomado
de mi encendida fúria
rayos por alas, con que fué una injuria
cada bruto del viento,
en matar me previno
el cansancio y fatiga del camino
el filo de un zeloso pensamiento,
la punta de un escrúpulo, que vivo
siempre en el pecho, honrado, y vengativo,
por el remedio clama
de mis zelos, Teodora, y de tu fama.

Escucha, pues, el sentimiento mio,
 si restan voces á un cadáver frio.
 Apenas de Sevilla
 los muros saludé, cuando me entrega
 una carta don Pedro de Castilla
 de don Sancho Giron; que presto llega
 con la nueva infeliz el mensajero,
 pues partiendo despues, llegó primero!
 Abrola, pues, y en su discurso breve
 tósigo el alma por los ojos bebe;
 que el caso para mi tan desdichado
 de Don Diego de luna, sucedido
 en tu cuarto, Teodora, epilogado
 en diez renglones solos, mi sentido
 tiranizó de suerte,
 que por ya muerto, me olvidó la muerte.
 Quien del rápido rayo divididos
 los polos vió, y del trueno estremecidos,
 horror tan explicado á los mortales,
 que aun lo entienden los brutos animales,
 no quedó tan confuso, tan turbado,
 inutil tronco, bulto inanimado,
 como quedé, leyendo
 la sentencia cruel, que me condena
 á que viva muriendo;
 pues para mayor pena,
 en aquel triste punto
 el sentir solo me negó difunto;
 mas como en la borrasca turbulenta
 el náufrago infeliz salvar intenta
 la vida en leño breve,
 cuando la muerte ya en las ondas bebe:
 así yo, que en la carta, donde veo
 mi daño, tambien leo,
 que en tantó que don Diego no cobraba

salud, la ejecución se dilataba
 del matrimonio, mi esperanza asida
 á esta pequeña tabla, di á la vida
 aliento, y sin quitarme las espuelas,
 velas los remos son, alas las velas,
 con que desde Sevilla
 montañas penetré; llegué á la orilla,
 donde suele anegarse el desdichado,
 despues que el golfo hundoso venció á nado;
 y yo saber espero, si lo mismo,
 des pues de haber pasado tanto abismo,
 me ha sucedido ahora
 con las nuevas, Teodora,
 que me han de dar tus labios
 del estado que tienen mis agravios.

Teodora.

Hermano, cobra aliento, cobra vida,
 que entre Don Diego, y tu Leonor querida
 aun no á la breve sílaba, que en lazo
 prende inmortal las almas, llegó el plazo.

Juan

¡Ay, Teodora! no puedo darte albricias
 mejores, si codicias
 la vida de tu hermano,
 que con dardela tomas de tu mano:
 dime ya todo el caso, y no reces
 mi enojo, pues las furias mas crueles
 aplacas, y benigno me grangeas,
 cuando con nueva tal me lisongearas.

Teodora.

Disponga mi venganza *ap.*
 como Leonor malogre su esperanza
 con Don Diego, y su mano
 goce Don Juan mi hermano,
 aunque prometa ahora lo que luego

no me deje cumplir el amor ciego.
 Ni fuera noble yo, Don Juan, ni fuera
 hermana tuya, si el peligro huyera
 de la vida, con riesgo de la fama;
 y si es delito la amorosa llama,
 por este no recelo tu castigo,
 pues eres mi disculpa tú contigo.
 De todo adorno la verdad desnuda
 escucha, pues y la vergüenza muda
 quebrante las prisiones,
 que supuesto que tantas opiniones
 purde, si me refreno, ó me limito,
 dañar mas el silencio, que el delito,
 bañe púrpura el rostro y no consienta
 el corazón la mancha de la afrenta.
 En la noble ciudad, que el Betis baña
 Oriente, donde á España
 de plata, y oro rayos amanecen,
 que las Indias ofrecen
 al joven castellano,
 porque vibrados de su heroica mano,
 del moro, y del herege á la malicia
 da pena, dando pasto á su codicia,
 que aun á sus mismos fieros enemigos
 riquezas les dispensa en los castigos;
 allí digo, Don Juan, que dió Don Diego
 principio al amor ciego,
 que sugetó mi pecho en breve instante,
 que como es Dios, su flecha penetrante
 (no pienso que lo ignoras;
 pues tu té lo acredita)
 para volar, y herir no necesita
 del favor sucesivo de las horas.
 Tragisteme á la Corte,
 de nobles centro, y de ambiciosos norte;

y apenas en la Puente
 de Toledo, mi llanto á la corriente
 de Manzanares el raudal aumenta,
 por vér si puedo redimir la afrenta
 de trocar el raudal del Betis puro
 por una vena de licor oscuro,
 cuando en la noche de su amor, ligero,
 siguiendo el resplandor de su lucero,
 llegó tambien don Diego; y el confuso
 caos de Madrid los medios le dispuso
 de proseguir tan cauto galanteo,
 que escondió á tu cuidado su deseo:
 jamás, ni en el silencio mas secreto
 (qué esto debes, don Juan, á mi respeto)
 mi audiencia mereció, bien que me hablaba,
 mirando, y yo mirando le escuchaba,
 porque para entender gustos, y enojos,
 tiene amor los oidos en los ojos.
 Al fin, cuando tu ausencia
 á mi ciega afición dió mas licencia
 le permití pisar otros umbrales
 una vez sola, que mi suerte dura
 en una sola ocasionó mis males,
 que en ella sucedió la desventura
 que no refiero, porque la supiste
 en la carta, don Juan, que recibiste
 de don Sancho en Sevilla; y así, paso
 á contar lo que ignoras de este caso.
 Cayó don Diego herido,
 á la ventaja, no al valor rendido,
 reservóle la vida el engañoso
 título, que Leouor le dió de esposo:
 que yo juzgé de su amistad firmeza,
 y era (¡ay de mí!) de aleve amor bajaça,
 que hoy, hoy el desengaño

tuve de su traicion , y de mi daño.
Hoy supe , que don Diego me engañaba ,
y de secreto á Leonor solicitaba ,
y que esto , junto con haber tenido ,
huesped suyo , opinion de su marido ,
es tan forzoso empeño ,
que de él no saldrá bien , sino es su dueño ;
que hoy me dijeron , hoy los mismos lábios
de Leonor las razones que has oido ,
si se llaman razones los agravios :
¿ cual quedó de sentirlos mi sentido ?
Finge en tu pensamiento ,
don Juan , un labrador , á cuya vista
el voráz elemento
desata en humo le preñada arista ;
imagina en tu idea
un capitan famoso ,
que al pálido temor , y muerte fea
rendido vé su campo numeroso ;
mira en tu fantasia
una manchada tigre , que perdidos
sus hijos , á tormentos , y bramidos
las furias del infierno desafia :
piénsate á tí , cuando la nueva triste
de haber perdido á tu Leonor supiste ,
y un breve rasgo en todos , una vana
sombra , apenas verás de la inhumana
rabia , furor , congoja , y sentimiento ,
que inundó mi abrasado pensamiento ,
cuando á su lengua oí mi desengaño ,
y en su resolucion miré mi daño :
mas como arroja el navegante incierto
tal vez la misma tempestad al puerto ,
la misma siurazon , la misma rabia
libró mi amor de quien mi amor agravia ;

y así, no amante, yá, sino enemiga
 de don Diego, ha resuelto mi venganza
 quitarle de una, y otra la esperanza,
 y que la suya tu afición consiga,
 efectuando el truco deseado,
 que con don Sancho tienes concertado;
 pues contándole el caso, es fácil cosa
 impedir á don Diego
 el casamiento de Leonor, y luego
 le impedirá su falsedad el mío,
 (si á la pasión venciere el alvedrío,) *ap.*
 y quedará con esto satisfecha
 tu opinión, y mi fama, la sospecha
 del pueblo desmentida,
 manifestada la invención fingida,
 Leonor honrada, tú, don Juan, contento,
 logrado tu constante pensamiento,
 de don Sancho la fe galardonada,
 don Diego castigado, y yo casada.

Juan.

Porque en fe de que yo te he asegurado,
 Teodora, la verdad me has confesado,
 y porque tus amores
 no han llegado á mas prendas, que favores,
 y porque tu mas loco desvario
 disculpa, y aun piedad halla en el mío
 templa en mi pecho la enojosa llama,
 de que hayas arriesgado nuestra fama;
 y mas cuando el haberlo confesado
 es por dar fin dichoso á mi cuidado.
 Mas, ¡ ay de mí ! ¡ qué fácil significas
 la ejecución ! parece que los fueros
 olvidas del honor, cuando fabricas
 remedios, solo al gusto lisoujeros.
 ¿ Esposo he de ser yo, de quien esposo

¿otro llamó. con ella tan dichoso;
que le ha favorecido,
y que en su misma casa le ha tenido?

Teodora.

Hemos visto, don Juan, un caballero
dar la mano á una dama,
que pródiga, ella misma de su fama
le confesó primero,
que á otro galán habia
dadole, no esperanzas, y favores,
mas las prendas mayores,
que el honor al amor rendir podia;
y que fue tan bien quista y celebrada
esta resolucion por acertada,
que el general aplauso de su historia
vencerá de los tiempos la memoria;
¿y recatado tú, y escrupuloso,
reparas solo en que ha llamado esposo
á don Diego, Leonor, y en que le ha dado
favores, sin mirar, que el mas pesado
agravio que á palabras se refiere,
nace en los lábios y en el oido muere?

Juan.

Sí, que soy desdichado,
y el escrúpulo en mí será pecado,
si es virtud el delito en el dichoso.

Teodora.

No siempre dura el tiempo tenebroso;
pues en la corte estás, tu amor no sea
hidalgo puntual de corta aldea,
porque si de los ojos, y los lábios
los favores, don Juan, fuesen agravios,
¿de cuál muger en esto
no ha delinquido el pecho mas honesto?
¿ó cuál varon al tálamo llegára?

honrado, si esto la opinion manchára?

Juan.

Yo á lo menos ahora,
mientras los mismos casos
muestran lo que he de hacer, quiero, Teodora,
al nuevo intento de Leonor los pasos
impedir, porque ya que mi esperanza,
no logre, logre al menos mi venganza. *Pase.*

ESCENA VII.

Teodora.

Impida yo á don Diego
el casamiento, y luego
podrá mi amor, si tan valiente fuere,
que á manos de mis zelos no muriere,
por lograr gustos, perdonar agravios,
aunque don Sancho acuse de mis lábios
la promesa inconstante,
que no obligan palabras á un amante.

ESCENA VIII.

SALA EN CASA DE LEONOR.

Don Diego con banda, sin espada, y Campana.

Campana.

Señor, mucho vá apretando
la dificultad: la noche
en su tachonado coche,
el plazo va apresurando
de dar á Leonor la mano,
que solo para que tenga
efecto, aguarda á que venga
con la licencia su hermano,

¿Resuelves casarte?

Diego.

No.

Campana.

De ese modo, si yo fuera
don Diego de Luna, huyera.

Diego.

Y también huyera yo,
si fuera Campana.

Campana.

Pues

¿cual es desaire mayor,
desconfiar á Leonor,
huyendo ahora, ó despues,
llegado el lance prostrero,
decir un nó cara á cara?

Diego.

En la opinion le tocara,
y á la ley de caballero
faltara yo, si volviera
las espaldas.

Campana.

¿Pues, señor,
qué has de hacer? que está Leonor
resuelta.

Diego.

¿Si yo supiera
Campana, lo que he de hacer,
llamárame desdichado?
¿Que á tan infeliz estado
me haya podido traer
mi engaño, que viendo el daño,
ni puedo huir, ni esperar,
porque advierta á mi pesar,
los empeños de un engaño!

ESCENA IX.

Dichos, Leonor muy bizarra é Inés.

Inés.
Bizarra y hermosa estás.

Leonor.
Don Diego con sus rigores
halla espinas en las flores.

Inés.
Inútil tributo das
al temor, que de tus ojos
los rayos le tienen ciego; sabiendo
que claro está, si á don Diego
tu amor le causara enojos,
que se hubiera ya intentado
ausentar; pues él no entiende,
que tu recelo le prende,
y le guarda tu cuidado
las puertas con centinelas.

Leonor.
Vanos consuelos previenes,
cuando en él miro desdenes
tan groseros.

Inés.
Son cautelas,
rigores fingidos son
por deslumbrar á Teodora,
que así le paga, señora,
su primera obligacion.
El mismo caso lo enseña,
pues en punto tan estrecho,
tu prision guarda su pecho,
si su boca te desdeña.

Leonor.

Hablarle quiero.

Inés.

El te adora;

llegar puedes confiada,
que es ventaja declarada
la que llevas á Teodora.

Campana.

Doña Leonor sale á verte
de novia.

Diego.

En luto funesto
cambiará las galas presto,
sino su agravio, mi muerte.

Leonor.

¿Don Diego? ¿señor? ¿esposo?

Diego.

Callad, Leonor, y mirad,
que es en vuestra calidad
arrojamiento afrentoso,
dar nombre de esposo á quien
tan declarado os advierte,
que lo ha de estorvar mi muerte,
si no basta mi desden.

Leonor.

De vos lo espero mejor,
que ilustre sangre teneis;
y aunque mi amor desprecieis,
habeis de estimar mi honor.

Diego.

Puesto que no persuadida,
de mí estais desengañada,
no se querelle agraviada
quien no se enmienda advertida:
mucho os debo, no lo niego,

y pagároslo quisiera ,
 mas no es posible que os quiera ,
 que estoy por Teodora ciego ,
 y habiendo de ser forzoso
 amarla , y aborreceros ,
 mas que gusto , fuera haceros
 tiro , ser yo vuestro esposo ;
 y andareis mas prevenida
 en querer sufrir , señora ,
 ingraticudes ahora ,
 que penas toda la vida ;
 y asi , mudad parecer ,
 no agraviéis á vuestro hermano ,
 que ó no he de daros la mano ,
 ó la vida he de perder.

Leonor.

En eso habra de parar ,
 que si os dió vida mi honor
 engañado , mi vigor
 os ayudará á matar.

Campana.

¿Qué dices de esto ?

Inés.

Que es hombre
 don Diego , mas la porfia
 le vencerá.

Campana.

¿Y de la mía ?

Inés.

Que te responda tu nombre ,
 que Campana , y porfiada
 cansa orejas de diamante.

Campana

No , porfiado , y amante
 se cansa , y no alcanza nada.

ESCENA X.

Dichos y un criado.

Criado.

Un gentil hombre, señor
don Diego, pide licencia
de hablaros.

Diego

Si la presencia
lo permite de Leonor,
podrá entrar.

Inés

Su cortesía *ap.*
entre el enojo ha guardado
el decoro, que al estado
de doña Leonor debía.

Leonor.

A que negociéis con él
daré lugar.

Diego

Entre ahora. *Vase el criado.*

Leonor.

Inés, escucha.

Inés

Señora. (1)

ESCENA XI.

*Dichos y un Gentilhombre con un papel que dá á
don Diego.*

Gentilhombre.

Ved, señor, ese papel.

(1) *Retírase Inés con Leonor.*

Diego.

Aguardad.

Gentilhombre.

Quien me le dió
para vos , que os le entregára
á vos mismo , y no aguardara
la respuesta , me mandó.

ESCENA XII.

Dichos menos el Gentilhombre.

Lee don Diego.

*Faltando á lo prometido ,
habeis amado á Leonor ,
y no sufre mi valor ,
ni aun sospechas de ofendido.*

*Este intento he dilatado ,
aguardando que cobreis
salud ; pues ya la teneis ,
señor don Diego , en el prado*

*de san Gerónimo espero
solo , y que saldreis confio
tambien solo al desafio ,
como honrado caballero.*

*La firma dice : el marqués
don Fadrique. El ha creído ap. (1)*

*con razon , que le he rompido
la palabra : cierto es ,*

*que la fama ha divulgado ,
que soy de Leonor esposo.*

*Salir al campo es forzoso ,
que un noble desafiado ,*

(1) *Mete el papel en la faltriquera.*

con razon, ó sin razon,
 por ley del duelo asentada,
 solamente con la espada
 puede dar satisfaccion.
 Solo faltaba este daño,
 pues ya es forzoso morir,
 ó matar, para advertir
 los empeños de un engaño.

ESCENA XIII.

Dichos y don Diego dentro

Campana.

¿De quién el papel será? *ap.*

Inés

Sin hablarte se retira
 hácia su cuarto.

Leonor.

Inés, mira,
 porque sospecha me dá,
 verle tan suspenso, y mudo,
 que es el papel de Teodora,
 si vá á escribir.

Inés,

¡Ay señora! *mira adentro.*
 irse quiere, no lo dudo,
 que la espada ha requerido,
 y ciñendosela está.

Leonor.

¡Ah, falso! no logrará
 intento tan mal nacido:
 cierra presto, cierra presto (1)

(1) *Hace Inés que cierra y don Diego habla siem-
 pre dentro.*

esa puerta, que no quiero,
que á medir llegue el azero
con mis criados.

Campana.

¿Qué es esto?

¿por qué le encierras?

Diego.

Leonor,
abre aquí.

Leonor.

Es intento vano;
hasta que venga mi hermano.

Diego

Mira, que me vá el honor
en salir.

Leonor.

Y á mí me vá
en impedirlo; Estoy muerta! *ap.*

Diego

Haré pedazos la puerta. *dá golpes.*

Campana.

Ella es fuerte, y él está
sin fuerzas, ¿pero qué espera
Campana? (1)

Leonor.

Aparta, villano.

Campana.

Nunca ví tan blanda mano,
que tan duramente hiera.

Inés.

¡Ay tal maldad!

(2) *Vá Campana á abrir y dale Leonor un golpe.*

Leonor.

Mira , Inés ,
si con razon he temido.

ESCENA XIV.

Dichos y Teodora.

Teodora.

Con las voces , y el ruido , *ap.*
alas calzaron mis pies
para subir á saber
la ocasión ¿ Leonor que es esto ?

Inés.

Ya no da golpes. *ap.*

Leonor.

¡ Que presto ,
Teodora , subiste á ver
los efectos que ha causado
tu billete !

Teodora.

¿ Yo billete ?

¿ que dices ?

Leonor.

Teodora , vete ,
vete , y no te den cuidado
mis cosas , ni de ese modo
disimules ; que valor
tengo yo , sin tu favor ,
para salir bien de todo.

Teodora.

Leonor , engañada estás ;
pero tu hermano , y el mío
han llegado , y preso fio
que mi venganza verás.

Campana.

Aquí es ello; ya han venido *ap.*
 don Juan, y don Sancho, y ya
 escaparse no podrá,
 que entre puertas le han cogido;
 pero ya muestra callando,
 que ha mudado parecer.

ESCENA XV.

Dichos, don Juan y don Sancho.

Juan.

Esto pasa; y por saber,
 que andábades negociando
 para el efecto licencia,
 os fui á buscar, para daros
 cuenta de ello, y escusaros
 el desaire, que en presencia
 de mas testigos, hiciera
 á la vuestra, y mi opinion,
 si en la postrera ocasion
 el casamiento impidiera.

Sancho

Bien hicisteis: ¿ que Leonor,
 por defenderle la vida,
 cautelosa y atrevida
 arriesgase nuestro honor?
 ¡ loco estoy, viven los cielos!
 Mas, don Juan, si de este daño
 es fin vuestro desengaño,
 es principio de mis celos.
 ¿ A Teodora he de perder?
 Antes moriré.

Juan.

Mi hermana

conoce ya lo que gana ,
 y vuestra esposa ha de ser ,
 y yo he de ser de Leonor ,
 si las cosas se disponen *ap.*
 de suerte , qua no ocasionen
 afrentas , gustos de amor.

Sancho.

Mejorada asi mi suerte ,
 ¿ qué espero ? desengañemos
 á don Diego , y evitemos
 con su ausencia ó con su muerte,
 peligros de nuestra fama.

Juan.

A todo , como obligado ,
 me hallareis determinado.

Sancho.

Inés , á don Diego llama.

Inés.

Aquí el enredo se acaba. *Vase.*

ESCENA XVI.

Dichos, menos Inés.

Sancho

¿ Aquí estáis , Teodora mia ?

Teodora.

Con Leonor me entretenia ,
 mientras mi hermano llegaba.

Sancho.

El me ha dicho ya el favor ,
 con que pagais mi firmeza.

Teodora.

Toque ha sido mi esquivaza
 del oro de vuestro amor :

¿ mas qué importa ? *ap.*

Juan.

No me dais,
Leonor bella, el bien venido.

Leonor.

No, don Juan, que no ha querido
mi suerte, que lo seais.

Sancho.

¿Viene don Diego?

ESCENA XVII.

Dichos e Inés.

Inés.

Escusado

es, señor, el aguardalle,
porque sin duda á la calle
por el balcón se ha arrojado.

Campana.

Por Dios, si no se mató,
que es milagro.

Leonor.

¿Quién pensara,
que tal locura intentara?

Teodora.

¡Ay de mí! ¿si te costó
esta fineza, don Diego,
la vida?

Sancho.

Nuestra intencion
previno.

Campana.

A linda ocasion *á Teodora.*
tomó las de Villadiego

si ha escapado con la vida;
 porque de un balcon tan alto
 mas es vuelo, que no salto.

Teodora

Y mas él que de la herida
 apenas ha restaurado
 las fuerzas

Campana.

Voy á buscarle,
 que recelo que he de hallarle
 mas que la noche estrellado. *Vase.*

Sancho

¡Ya, don Juan, qué resta ahora
 sino dar de nuestro amor
 dichoso fin? A Leonor
 dad la mano, y yo á Teodora.

Leonor.

¡Ay de mí!

Teodora

¿Qué puedo hacer?
 mas don Diego ha asegurado
 con esto ya mi cuydado,
 y no hay riesgo en suspender
 el casamiento á mi hermano
 para dilatar el mio.
 Advierte que es desvarío
 darle tan presto la mano
 á Leonor.

Juan.

¿Por qué ocasion?

Teodora.

Porque debes recelar
 lo que puede resultar
 de este caso en su opinion.

Juan.

¡Ah, cielos!

ESCENA XVIII.

Dichos y Constanza.

Constanza.

Señor, señor....

Juan.

¿Qué hay, Constanza?

Constanza.

Que á Don Diego
han entrado de la calle
en el zaguan, si no muerto,
espirando yá.

Terdora.

¿Qué escucho? *ap.*

Leonor.

Castigo ha sido del cielo. *ap.*

Constanza.

Ha llegado la justicia
al alboroto, y haciendo
diligencias, dos testigos
han dicho allí, que le vieron
dar golpes, y que sin duda
de algun balcon de los vuestros,
señor don Sancho, cayó
á la calle.

Sancho.

¿Qué no puedo,
vil fortuna, verme libre
de este don Diego?

Juan.

Con esto *ap.*
ha quedado la opinion

de Leonor. y mi deseo
 en mas peligro. Don Sancho,
 á provenir el remedio
 del daño, que esta desdicha
 nos amenaza, bajemos. *Vase*

Sancho.

No sé lo que hemos de hacer: *ap.*
 en gran confusion me veo,
 que publicado este caso,
 pues ya no puede sér menos,
 ó la opinion de Leonor
 corre conocido riesgo,
 ó he de perder á Teodora,
 y la vida, si la pierdo. *Vase*

Teodora.

Constanza, ¿vistele tú?

Constanza.

Yo le ví, y tal, que no espero
 que viva. *Vase.*

Teodora.

Bajaré á verle,
 que no basta el sufrimiento
 á decoros, ni recatos.

¡Ay, mi bien, cuanto te cuestó! *ap.*

¡Mal haya, amen, tu fineza,
 que yá, conforme te quiero,
 sufriera de mejor gana,
 que tus desdichas, mis celos! *Vase.*

Inés.

¿Señora, que te parece?
 ¿cómo ha pagado don Diego
 su ingratitud, y tu ofensa?

Leonor.

Inés, mí culpa confieso;
 que aunque en duro pedernal,

su sinrazon, y desprecio
 convirtió la blanda cera
 de mi enamorado pecho,
 como en su dureza helada
 viven semillas del fuego
 de mi ardiente amor, al golpe
 de su infelice suceso,
 ha dado el alma centellas
 de piadosos sentimientos.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN LA POSADA DE DON DIEGO.

Don Diego con capa y espada, cerrando un papel.

Diego.

Ya qué me impidió la suerte,
con desdicha tan cruel,
que saliese á la campaña
cuando me esperó el Marqués,
en este papel verá
la ocasion, y que á la ley
no falto del desafío
cuando puedo, pues en él
verá que le aguardo solo
esta noche.

ESCENA II.

Don Diego y Campana.

Campana.

¿ Señor?

Diego.

¿ Pues?

¿ que dice Trodora?

Campana.

¿ Como

que dice? imposible fue
verla, que de ella y su casa
tan vigilante árgos es
su hermano, que en todo el dia

no ha puesto en la calle el pie.

Diego.

No haces cosa, que no sea,
Campana, echarme á perder.

Campana.

¿Pues de esto te quejas?

Diego.

De eso
no me quejo.

Campana.

¿Pues de qué?

Diego.

De que dieses á Teodora
tan neciamente el papel.

Campana.

¿Tanto el papel importaba?

Diego.

Tanto que me puede hacer *ap.*
dos terribles daños, que era
el billete, en que el Marqués
me desafió, y Teodora
puede publicarlo, y él
pensar que es flaqueza mia
lo que mi desdicha fue:
conque mi valor se infama,
y ella habrá echado de ver,
que á la estacada salía
por Leonor; conque mi fe
ha de condenar del todo,
pues del todo ha de creer,
qué á doña Leonor amaba;
que ya sabrá, que tomé
la espada, y quise salir
en recibiendo el papel.
Ya lo sabrá, claro está,

pues tanta ocasión , después
 de informarse por minutos ,
 dió mi suceso cruel ;
 y cuando esperé , ocultando
 la verdad , dárla á entender ,
 que por huir de Leonor ,
 por el balcon me arrojé ,
 habra visto , en daño mio ,
 lo peor que puede ver .
 ¡ Ay , Campana , cual me tienen
 tus necesidades !

Campana.

Mas bien
 dixeras mis prevenciones ,
 que si salen al revés ,
 culpa á la suerte , no á mi .
 ¿ Dime tú , que pude hacer ,
 si á verte casi difunto
 de los primeros llegué ,
 que fuese mas bien pensado ?
 Mira , señor , una vez ,
 por un negro galanteo ,
 con un toro me arriesgué ;
 pescóme , y como pelota ,
 dió un bote conmigo , y de él ,
 apenas libre me ví ,
 cuando cercado me hallé
 de mil pícaros piadosos ,
 que con achaqué de ver
 la herida , las faltriqueras
 me dejaron del revés .
 De este caso escarmentado
 en el tuyo me acordé ,
 y te saqué de ellas luego
 llaves , dinero y papel ;

llegó al punto la Justicia,
 y como trató de hacer
 informacion de quien eres,
 y del caso, rezelé
 que los que el papel me vieron
 sacarte, le diesen de él
 noticia, y para informarse
 me le quitasen: hallé
 á mano á Teodora bella,
 que vuelto el rojo clavel
 en blanca azucena, al punto
 que oyó tu mal, bajó á ver
 si el alma, que ya exalabas,
 viendo que vencia al desdén
 la piedad, se detenía
 avarienta de beber
 las perlas, que por dos bellas
 niñas derramaban tres;
 y como suyo, con causa,
 el billete imaginé,
 pues al punto que los ojos
 pasaste, señor, por él,
 demostracion tan estraña
 hiciste, que por poder
 huir de Leonor, te hechaste
 por un balcon, le entregué
 el billete sin rezelo;
 antes temiendo que de él
 la justicia coligiera
 vuestro amor, imaginé
 que de nadie lo podia
 fiar sino de ella, á quien
 iba el honor en guardarle.
 Si los discursos que ves
 me engañaron, no fué mia

la culpa, que tuya fué;
 que si tú no me ocultaras
 cuando leiste el papel
 sus misterios, yo supiera
 lo que me importaba hacer.

Diego.

Bien dices, la culpa es mía,
 pues no le rompí; que quien
 no entrega al fuego testigos,
 que viviendo pueden ser
 instrumentos de su mal,
 pierde por su culpa el bien:
 ya está hecho: ahora importa
 que lleves este al marqués
 Don Fadrique, y en su mano
 se le entregues.

Campana.

¿Para qué?
 que no tardará un momento,
 señor, en llegarte á ver.

Diego.

¿Cómo?

Campana.

Preguntóme ahora,
 que por su puerta pasé,
 donde estabas: respondile
 que en esta posada; y él
 replicó: ¿Pues cómo está
 en una posada, quien
 es esposo de Leonor?
 Yo le dije: engaño es;
 y como le ví zeloso,
 le quise satisfacer,
 y de todos tus amores
 la verdad le declaré;

y mostróse tan contento
del desengaño el Marqués,
que para verte al instante
el coche mandó poner.

Diego.
¿Qué supo todo el suceso
de tí?

Campana.
No todo, que de él
alguna parte sabia.

Diego.
¿Qué sabia?

Campana.
Que despues
de haber cobrado tu acuerdo
la infelice noche que
del cielo de Leonor fuiste
precipitado luzbel,
á tu posada te trajo
la Justicia, para hacer
diligencia: esto sabia
el Marques: yo le conté
como Don Juan y Don Sancho
lo permitieron, por ser
mas conveniente á sus zelos,
y disimular mas bien
la ocasion; y como tú
declaraste que el caer
del balcon fué contingencia,
porque te dió estando en él
gota coral, y Don Sancho,
advirtiendó cuan cortés
y recatado anduviste,
lo que tú dijo tambien,
y que con esto cesó

la Justicia en proceder.

Diego.

¿Qué, de mi amor los sucesos,
todos le contaste?

Campana.

Al pie

de la letra, como dicen.

Diego.

¡Voto á Dios, que me has de hacer,
que te mate, ó que me mate!

Campana.

¿Otra tenemos? ¿pues qué?
¿tambien en esto he pecado?

Diego.

Hombre, ó demonio, tambien.

Campana.

El me lleve, pues no acierto
á servirte.

Diego.

Amen.

Campana.

Amen :

mil amenes, pues tu gusto
en esto solo acerté.

Diego.

El Marqués ha de pensar *ap.*

que hechadizo le envié

á darle satisfaccion,

y para reñir con él

no tengo valor. ¡Ah Cielos!

¿porqué permitís, porqué,

que deslustre la fortuna

un noble acero, por quien

de tanto enemigo vuestro

el escarmiento se vé?

¿Mas tú, que causa le diste
de mi caída al Marques?

Campana.

Escaparte de Leonor.

Diego.

¿Eso mas?

Campana.

¿Esto también
culpas? ello va de errar.

Diego.

¿Cuando debiera entender *ap.*
que por ir al desafio

por el balcon me arrojé,

le ha dicho que por huir

de Leonor, porque el Marques

dé mas crédito á mi afrenta?

¿Ay desdicha mas cruel!

¿la verdad ha desmentido

con la mentira! ¿qué haré

sín ventura y sin honor?

Vive Dios, que estoy..

Campana.

No estés,

que ya el Marques ha llegado.

Diego.

¿Con qué cara le he de ver?

ESCENA III.

Dichos y el Marques.

Marques.

¿Don Diego, amigo?

Diego.

¿Marques,

cómo á quién desafiáis,

nombre de amigo le dais?

Marques.
 No haré poco, si despues
 que la verdad he sabido,
 os obligo á perdonar
 el delito, que en dudar
 de vuestra fé he cometido.

Diego.
 Para mi satisfaccion
 vuestro engaño es la disculpa,
 que aunque yo no tuve culpa,
 vos tuvisteis ocasion;
 mas advertid que Campana
 se erró, Marqués, en decir
 que yo falté por huir
 de Leonor por la ventana.

Marques.
 ¿Cómo?

Diego.
 Porque yo sálica
 á veros al señalado
 sitio; y como ese criado
 esta ocasion no sabia,
 y la otra sí, atribuyó
 á lo que supo el exceso;
 y para dejaros de eso
 satisfecho, os escribió
 hoy mi mano este papel:
 védele, Marqués. *Dásele.*

Marques.
 Yo lo estoy.

Diego.
 No cumplo yo con quien soy,
 si vos no os informais de él.

Marques.
 Verélo por vuestro gusto,

mas no porque es menester.

Lee en secreto.

Campana.

Ahora llego á entender *ap.*

los misterios del disgusto

que le he dado ; como honrado

el desafio calló ;

y bien me espantaba yo

de que se hubiese arriesgado

por el balcon , para huir

de Leonor , quien por la puerta ,

pues la tuvo siempre abierta ,

pudo á su salvo salir.

Marqués.

El papel he ya leído ;

¿ mas quien dudó , ó quien ignora ,

que vos , como siempre , ahora

con quien sois habeis cumplido ?

mas decidme ya el estado

que tiene vuestra esperanza ,

que al remedio , ó la venganza

me hallareis á vuestro lado.

Diego.

Mil años el cielo os guarde ;

mas si bien vuestro favor

vale tanto , ya en mi amor

sospecho , que llega tarde.

Marqués.

¿ Pues tan poca confianza

teneis de Teodora hermosa ?

Diego.

Si está con razon celosa ,

no es liviandad su mudanza ,

y no he podido hasta ahora

satisfacer su sospecha.

Marqués.
 ¿Esperais, que satisfecha,
 volverá á amaros Teodora?

Diego.
 De su firmeza fiara
 el remedio de mi daño,
 si llegara el desengaño
 antes que el daño llegara.

Marqués.

Pues si consiste, don Diego,
 en dilatar la ocasion
 de darle satisfaccion
 el peligro, vamos luego,
 que en ello, puesto que os doy
 con razon nombre de amigo,
 á arriesgar por vos me obligo
 cuanto puedo, y cuanto soy.
 Vengaréme de Leonor *ap.*
 en esto, que á su pesar
 con Teodora ha de lograr
 don Diego su firme amor. *Vase.*

Diego.

Dos mil años tus blasones
 aumentes, noble Marqués,
 porque á los señores des
 un espejo en tus acciones,
 que no consiste en nacer
 señor la gloria mayor;
 que es dicha nacer señor,
 y es valor saberlo ser. *Vase.*

Campana.

Vivas, si llegan á verse
 premiados tantos cuidados
 por tí, mas que dos casados,
 que dan en aborrecerse.



Vivas, Marqués, mas edades
 que una sisa, y que un pavés
 en casa de un montañés,
 preciado de antigüedades.
 Y vivas, en conclusion,
 mas que un ministro cansado,
 de quien tiene un desdichado
 la futura sucesion.

ESCENA IV.

SALA EN CASA DE TEODORA.

Teodora y Constanza.

Constanza.

Ya dicen, que está don Diego
 con salud.

Teodora.

¡Nunca el sentido,
 tan en mi agravio perdido,
 cobrara el ingrato!

Constanza.

¿Luego
 estás mal con él?

Teodora.

Constanza,

aquella demostracion
 á mi zelosa pasion
 restituyó la esperanza;
 porque ¿quien en mi favor
 no creyera, que seguia
 á Teodora, quien hufa
 tan resuelto de Leonor?
 Mas ya sabiendo mi daño,
 desvaueció su mudanza

la sombra de mi esperanza
 á la luz del desengaño.

Constanza.

¿Pues como huyó, si quería
 á Leonor, de la ocasión
 cuando, yá de su afición
 el fin á los ojos via?

Teodora.

Dime tú como aguardó el
 si no la amaba, el forzoso
 instante de ser su esposo,
 y diréte como huyó :
 la verdad han declarado
 los mismos casos despues ;
 que conforme lo que Inés
 del suceso me ha contado,
 apenas del desafio
 el billete recibió,
 que su criado me dió,
 y Leonor tuvo por mio,
 cuando confuso, y callado
 se entró en su cuarto, y ceñida
 la espada, que requerida,
 dió indicios de su cuidado ;
 salir quiso, y le impidió
 doña Leonor, que avisada
 del billete, y de la espada,
 la llave á la puerta echó.
 Este fue, Constanza mia,
 el motivo y la ocasion
 de saltar por el balcon ;
 á la campaña salía,
 donde el Marqués le aguardaba,
 á matarse por Leonor ;
 mira si la tiene amor,

quien por ella se mataba.
 Yo estby tan determinada,
 Constanza, como ofendida,
 y he de cumplir advertida,
 si he resistido engañada
 de don Sancho la esperanza,
 con tal, que mi amor pasado,
 ya que el gusto no ha logrado,
 logre á lo menos venganza;
 porque, ó no ha de dar la mano
 Leonor, pues que me ofendió,
 al falso don Diego, ó yo
 no la he de dar á su hermano.

Constanza.

Don Juan viene

ESCENA V.

Dichas y don Juan.

Juan.

Ya Teodora,
 mira mi ardiente deseo
 dispuesto el dichoso empleo,
 que en Leonor mi pecho adora;
 pues que no estorva el suceso
 de don Diego mi cuidado;
 que en Madrid se ha divulgado,
 que por privarle de seso
 la gota coral, cayó
 de el balcon, y yo con esto,
 que se publique he dispuesto,
 que don Sancho le curó
 por amigo, y por piadoso,
 y que se erró la opinion,
 que atribuyó la ocasion

á ser de Leonor esposo.
 Y así, ya lo que impedía
 mi dicha cesó, y estoy
 ya determinado, y hoy
 ha de ser esposa mia;
 que pues me admite Leonor,
 siendo quien es, por su dueño,
 no llegó á mayor empeño
 con don Diego su favor.

Teodora.

Dices bien, que es necedad
 pensar, que la que es honrada,
 por mas que esté enamorada,
 ofenda su honestidad
 antes que al tálamo llegue;
 y los que dan á entender,
 que ha habido noble muger,
 que sin ser querida ruegue,
 ó en palabras confiada
 pierda la prenda mejor,
 ó no saben qué es honor,
 ó pretenden que enseñada
 la de mejor calidad
 de un ejemplar tan injusto,
 facilmente por el gusto
 desprecie la honestidad.

Juan.

Dices bien.

Teodora.

Y con razon
 te resuelves.

Juan.

Que la mano
 le dés, Teodora, á su hermano,
 me ha puesto por condicion

solamente.

Teodora.

Y yo quería,
para dársela, poner
por condicion, que ha de ser
ella tu esposa.

Juan.

Ya es mia,
pues determinada estás.

Teodora.

Si estoy, don Juan, y por tí
hago poco, pues por mí
has hecho tu mucho mas;
pues la prolija ocasion,
que á tus pesares he dado
por don Diego, has perdonado.

Juan.

Pues á don Sancho Girón
parto á buscar al momento,
que por ventura en palacio
estará con mas espacio,
que cabe en mi sufrimiento:
que nuestra dichosa suerte
solo se ha de dilatar
lo que yo puedo tardar
en volver con él á verte.

ESCENA VI.

Teodora y Constanza.

Constanza.

Esto es hecho.

Teodora.

Si, Constanza,
esto es hecho; ya perdió

Don Diego á las dos, y yo
 he logrado mi venganza.
 Prevenme joyas, y galas,
 que á mi amor, para ocultar
 del corazon el pesar,
 dorarle quiero las alas;
 daré, ostentando contento,
 á don Sancho galardón,
 á don Juan satisfaccion,
 y á don Diego sentimiento.

Constanza.

De tan lucidos colores
 pienso adornarte, señora,
 que envidie la misma Flora
 las mentiras de tus flores. *Vase*

Teodora.

El disgusto lisongeo
 de mi desdichado amor,
 como don Diego, y Leonor
 no consigan su deseo.

ESCENA VII.

Teodora, el Marqués, y don Diego.

Marqués.

Seguro la podeis ver,
 que yo, si don Juan volviere,
 le detendré.

ESCENA VIII.

Teodora y don Diego.

Diego.

¿Quién ya muere, *ap.*
 que peligro ha de tener?

Teodora , la mas cruel...

Teodora.

Don Diego , el mas fementido ,
el mas falso , el mas mudable ,
el mas ingrato que ha visto
el ámbito de los cielos ,
y el discurso de los siglos ,
¿ que quieres ¿ ¿ que quieres ? vete ,
vete , que ya me has perdido.

Diego.

Escucha.

Teodora.

No hay que escucharte ;
ya estoy resuelta , enemigo ,
ni oir tus descargos quiero ,
ni te remedia el decirlos.

Ya de mis lábios el sí
don Sancho Girón ha oído ,
y para darle la mano
le aguardo ya , y con el mismo
intento á don Juan espera
tu Leonór , que lo has perdido
todo , por quererlo todo.

¿ Qué aguardas , pues ? que ya el brio
de don Sancho , escarmentado ,
y sangriento has conocido ;
y si mi honor no te obliga ,
te ha de obligar tu peligro.

Diego.

¿ Hay mas morir , que morir ?
pues si ya al tormento esquivo
de tu mudanza , y rigor
doy los últimos suspiros ,
¿ que peligros me amenazas ?
antes del agudo filo

el golpe será piadoso,
 si del tirano martirio
 de una muerte dilatada
 con él, Teodora, me libro;
 que es estar siempre muriendo,
 vivir, y haberte perdido.
 Oyeme, pues, si deseas
 que me vaya, que te estimo
 tanto, que á satisfacerte,
 ó á morir me determino;
 no porque á tu blanca mano
 las esperanzas animo,
 mas por cumplir con quien soy,
 que me infamo, si permito
 que me publiques ingrato,
 cuando noble me publico.
 Atiende, pues, sin que el riesgo
 de mis fieros enemigos
 te divierta, que en la calle
 queda quien sabrá impedirlo.

Teodora.

Dí, pues, dí, pues.

Diego.

Tú me acusas.

de que á Leonor he querido.

Teodora.

¿Con que puedes disculparte?

Diego.

Con el precepto preciso,
 que de ocultar nuestro amor
 por tu fama, y mi peligro,
 te escuché, de que avisado
 Campana, por haber visto,
 que Leonor lo sospechaba,
 con esa ficcion la quiso

deslumbrar.

Teodora.

¿A tu criado
atribuyes tu delito?
¡que poca memoria tienes
pará mentir! ¿No te dijo
en mi presencia Leonor,
que leyó en tus labios mismos
finezas, que la obligaron
á rendirte el alvedrio?

Diego.

Es verdad, mas ya empeñada
del pensamiento fingido
Leonor, juzgue que era menos
el daño de proseguirlo,
que el riesgo de declararlo;
pues ya que el error se hizo,
de burlada se ofendiera,
y esforzara los indicios;
pues desengañar su amor
era declarar el mio.

Teodora.

Buena disculpa, si hubiera
prevenidome tu aviso
de su engaño.

Diego.

Nunca fue
posible verme contigo
para darte cuenta de ello,
desde que empecé á fingirlo,
hasta el instante infeliz,
en que mi suerte al principio
de tanta gloria, en don Sancho
tanta pena me previno.

Teodora.

Yo quiero pasar por eso.

¿Cómo, cuando Leonor dijo,
que era tu esposa, callaste?

Diego.

¿Pude yo, si con decirlo
mi vida te reservaba?

¿Pude yo, si con peligro
de su honor, la defendía
del acero ejecutivo?

¿Pude yo, si nuestro amor
dejaba así desmentido?

¿Y al fin, pude yo, si ya
en mortal púrpura tinto,
para suspirar, apenas,
respiraba el pecho frío,
desmentirla?

Teodora.

Ya que entonces
causasen estos motivos
tu silencio, ¿no dió al cielo
el sol dilatados giros,
mientras cobrabas salud,
en que mil veces nos vimos,
y callaste? Esto no tiene
descargo, no, fementido.

Diego.

Si tiene.

Teodora.

Pues si lo tiene,
don Diego, no quiero oírlo:
vete, vete.

Diego.

Sin dejarte
satisfecha, ya te he dicho,

que no he de salir de aquí.

Teodora.

Si con esto has de irte, digo,
que estoy satisfecha ya;
¿qué esperas pues?

Diego.

¿Qué áspid libio
cerró con tanta crueldad
al encanto los oídos,
como á mis disculpas tú?
¿Qué engañoso cocodrilo
como tú, con voz humana,
muerte inhumana previno,
pues satisfecha te finges,
cuando enemiga te miro?
¿Dime tú, si de Leonor
te dijera el desvarío,
cuando á su lado me vias
gozar de los beneficios
de su hospedage, y su amor,
qué inquietudes, qué delirios,
qué tormentos, qué furores,
qué celos, qué desatinos
te causara, sin poder
por entonces impedirlos
con mi ausencia, pues ponía
la crueldad de mi destino,
con las heridas del pecho,
á los pies mortales grillos?

Teodora.

Mientes, falso, que á ser esa
la ocasion, habiendo visto
á Leonor tan obstinada,
luego que convallecido
te viste del accidente,

evitáras fugitivo
 ocasiones de mi agravio,
 y de su amor desperdicios;
 y pues que no te ausentaste,
 gustabas de ser vencido,
 que la ejecucion desea
 quien no se esconde al peligro.

Diego.

¿Qué dices? ¿pues fuera bien,
 que con un exceso mismo,
 sí me ausentára, perdiese
 cuanto ganar solícito?
 ¿No infamaba así á Leonor?
 ¿y con su agravio ofendidos
 don Sancho, y don Juan, no fueran
 mis mortales enemigos?
 ¿siéndolo, pudiera verte?
 ¿ó fuera acertado arbitrio,
 que dejándoles con eso
 de nuestro amor advertidos,
 te espusiese á sus disgustos,
 por evitar yo los míos?
 ¿y al fin, la fineza vil
 de ausentarme fugitivo,
 qué opinion me diera, cuando
 por merecerte la estimo?

Teodora.

Pues no reparaste en eso
 por salir al desafío
 por Leonor, y reparáste
 para ser firme conmigo?
 mira cuanta diferencia,
 cuanta ventaja colijo
 de lo que Leonor te obliga,
 falso, á lo que yo te obligo;

que por sus celos tuviste
 alas para el precipicio
 del balcón , y por mi amor
 tuviste en la puerta grillos.

Diego.

Dices bien , que grillos tuve,
 por tu amor apetecidos ,
 que era mas daño perderte
 libre , que verme cautivo:
 dices mal , que por Leonor
 alas calzo , y vientos piso ,
 cuando por mi honor , y no
 por su amor me precipito :
 que no te quiero negar ,
 supuesto que lo has sabido
 por el papel , que Campana
 te dió incauto , el desafio ;
 mas fueron méritos ambos
 los que tu juzgas delitos ,
 porque en huir por tu amor ,
 hiciera un exceso indigno
 de quien soy , que nunca huyendo
 negocian los que han nacido
 honrados ; y en no salir
 por Leonor al desafio ,
 infamara mi valor ;
 que aunque sin razon sentido ,
 si bien con ella engañado
 de lo que la fama dijo ,
 me desafió el Marqués :
 la ley del duelo no quiso ,
 que el engaño de la causa
 reservase del peligro.
 Mira pues , si no saliera ,
 si fuera de amarte digno ,

retado, y no satisfecho,
 no vengado, y ofendido;
 mas para que satisfago
 á estos cargos tan prolijos,
 se ha visto ya que deseas
 mas hallarlos que sentirlos?
 ¿No la dije en tu presencia
 á Leonor, que el alvedrio
 violentarme pretendia?
 ¿y en la suya no te dijo
 mi lengua, que eras mi dueño?
 ¿pues porque buscas indicios
 de culpas, si con probauzas
 mis finezas acredito?

Teodora.

Calla, calla; ¿por tan necia
 me tienes, que no colijo,
 pues juntamente con dár
 á Leonor esos desvios,
 aguardabas de entregarle
 la mano, el lance previsto,
 que eran fingidos desdenes,
 tratados, y prevenidos
 con ella los que hiciste,
 solo por cumplir conmigo?

Diego.

¿Que pueda tanto la fuerza
 de mi contrario destino,
 que dicte á un pecho tan noble
 tan maliciosos juicios?
 Ingrata, dí, dí, cruel,
 que con tan sutil estilo,
 por negar mudanzas tuyas,
 arguyes agravios míos,
 ¿Puesto que Leonor me adora,

y que don Sancho ha querido,
 que yo la mano le dé,
 por quien queda? ¿por quien? dilo:
 ¿no queda por mí? si yo
 la amara y fueran fingidos
 los desdenes que la he dado,
 solo por cumplir contigo,
 ¿ahora yá que esperára,
 despues de haber entendido,
 que tu entiendes que lo son,
 y que sin fruto los finjo?
 ¿y mas cuando las ofensas,
 que me has hecho, y que me has dicho,
 disculpándome mudado,
 me merecen vengativo?
 ¿no me entrára por sus puertas?
 ¿no cumpliera mis designios?
 ¿dierate satisfacciones?
 ¿aguardara tus desvios?
 pues si la dejo, y te busco,
 si de ella buyo, y te sigo,
 si te adoro, y la desprecio,
 si te rurgo, y la resisto,
 ¿cómo di, negarte puedes
 satisfecha? ¡ó, qué delitos
 me arguyes, por disculpar
 agravios tan conocidos!
 Dí que te has mudado, falsa,
 dí, que don Sancho es mas rico;
 dí, que yo soy desdichado,
 dí, que tu amor fue fingido,
 dí, que yo no te merezco,
 que esto yo tambien lo digo,
 y no desmientas finezas,
 cuyos sentimientos vivos

hubieran hecho señal
en las entrañas de un risco.

Teodora.

¡Ay de mí! *ap.*

Diego.

¿Callas, Teodora?
¿estás satisfecha? dilo.

Teodora.

¿Qué importa, si cuando á tantas *ap.*
satisfacciones me rindo,
tan empeñado á don Juan,
á mí, y á don Sancho miro,
pues en fe de que le he dado
tan resuelta el sí, ha partido
para el efecto á llamarle?
Mal haya mi desatino,
pues quien se arroja celoso,
no remedia arrepentido.

Diego.

¿Cómo enmudeces, Teodora?
¿qué pueda tu pecho esquivo
no confesarse obligado
mostrándose convencido?
Mas pues lo estás, y á esto solo
y no á merecerte aspiro,
quédate con Dios, ingrata,
que partirme determino
á Flandes, donde arrojado
á los mayores peligros,
ó ya bala voladora,
ó ya blandiente cuchillo,
del corazon con el alma,
arranque un amor, que ha sido
mal premiado, por ser tuyo,
desdichado por ser mio. *Quiere irse.*

Teodora.

Tente.

Diego.

Aparta.

Teodora.

¿No me oírás?

Diego.

Suelta, que yá me has perdido.

Teodora.

Dame cortés el oído,
si amante no me le dás.

Diego.

¿Para darme nueva herida
pones al arco otra flecha?
suelta.

Teodora.

Yá estoy satisfecha.

Diego.

Pues con eso es mi partida
más cierta yá

Teodora.

Si te vás
habiendome satisfecho,
entenderé que lo has hecho
para matarme no más.

Diego.

¿Pues que quieres?

Teodora.

¡Ay de mí!

¿que puedo querer? que muero
por no poder lo que quiero.

ESCENA IX.

Dichos y Campana.

Campana.

¿Como estás, señor, aquí

tan seguro , y descuidado ?
trata de escaparte.

Diego.

¿ Pues
que hay de nuevo ?

Campana.

Que al Marqués
he visto , señor , cansado
de entretener en la calle
á don Sancho y á don Juan.

Diego.

¿ Qué importa ? vengan.

Campana.

Si harán :
ya entrarán , que sin bastalle
mil trazas , con que el Marqués
alejarlos ha intentado ,
que sin duda han sospechado
la causa , están yá los tres
casi á los mismos umbrales
de esta casa.

Teodora.

¡ Ay , desdichada !

Diego.

Si tu estás determinada ,
hoy el fin de nuestros males,
señora , y nuestra inhumana
fortuna verás vencida.

Al Marqués di , que no impida
la entrada á los dos , Campana ;
pero que él siga sus pasos.

Campana.

¿ Cómo se lo he de decir ?

Diego.

Los ojos suelen servir

de lenguas en tales cas os.

Campana.

Dices bien , señas le haré.

ESCENA X.

Teodora y don Diego.

Teodora.

¿Qué disculpas me valdrán
hallándote aquí ?

Diego.

Ya están

los quilates de tu fe
puestos al crisol , Teodora ;
muestren aquí su fineza ,
que si acaso la grandeza ,
y la autoridad ahora
no bastare del Marqués
á obligaros , vive Dios ,
que hemos de mostrar los dos ,
si ya me pudieron tres
teñir en sangriento humor
en el pasado suceso ,
que fué del número esceso ,
no ventaja del valor.

ESCENA XI.

Dichos , Leonor é Inés.

Leonor.

Mi venganza conseguí ,
pues viene ya á dar la mano
á mi enemiga mi hermano ;
pero don Diego está aquí.
¿ Así á don Sancho Giron

cumples lo que has prometido ,
Teodora ? ¿ Así habeis cumplido ,
don Diego , la obligacion
en que mi hermano os ha puesto ?

Diego.

¿ Que aun no de tu loco amor
te arrepintieron , Leonor ,
mis desengaños ?

Teodora.

Con esto
quedo vengada , y contenta ;
haz lo que te toca á tí ,
que lo que yo prometí
corre , Leonor , por mi cuenta.

ESCENA XII.

Todos.

Juan.

Pues quiere vueseñoría
honrarnos , será padrino
de dos bodas.

Sancho.

Yo imagino , *ap.*
pues importuno porfia ,
que otros intentos le mueven.

Juan.

¿ Don Diego esta aquí ?

Sancho.

No ha sido *ap.*
el recelo que he tenido
en vano.

Juan.

¿ Cómo se atreven
á este cuarto vuestras plantas ,

don Diego en ausencia mia?

Campana.

Aquí es ello.

Diego.

¿Cumpliria

con obligaciones tantas
como los lances pasados,
me han puesto, si no volviese
á donde os satisfaciese?

Sancho.

Satisfechos y obligados
nos dejárades, don Diego,
con no volvernós á ver,
mucho mas, que con volver
á dar alimento al fuego;
que aun hay centellas en mí
de la pasada ocasion.

Marques.

Señor don Sancho Giron,
advertid, que estoy aquí:
y entre tales caballeros
no ha de sufrir mi presencia
ni ventaja, ni violencia,
de palabras, ni de azeros.

Diego.

Don Sancho, y don Juan, oid:
ya habeis visto, que he escusado,
con sufrimiento, y cuidado,
dar que decir en Madrid;
que no es bien que de los hombres
que nacieron principales
conozcan los tribunales,
en casos de honor, los nombres.
Las leyes del casamiento
pronuncia la voluntad;

de Teodora consultad
 el libre consentimiento ;
 que si tan alta ventura
 pensais que he merecer ,
 mil vidas he de perder
 primero que su hermosura ;
 y si imaginais que no ,
 no teneis que recelar ,
 pues de ello vendré á quedar
 desairado solo yo.

Marqués.

Don Diego pide razon.

Sancho.

Don Juan , yo temo....

Juan.

Ofendeis

su calidad , si poneis
 duda en su resolucion.
 Teodora es hermana mia ,
 y la fe que nos ha dado ,
 cumplirá.

Sancho.

Pues mi cuidado
 en vos , y en ella se fia.

Leonor.

Mirad lo que haceis , don Juan ,
 que ha de elegir á don Diego.

Juan.

¿ Qué aun aquí de tu amor ciego
 indicios tus zelos dan ?

Leonor.

Que me perdais de esa suerte
 es solo lo que recelo.

Juan.

Yo me holgaré , vive el cielo ,

por vengarme , de perderte.
 Don Diego , los dos estamos
 conformes en vuestro intento ;
 á saber tu pensamiento
 solo , Teodora , aguardamos ;
 mira tus obligaciones ,
 y dinos tu voluntad.

Marques.

No ponga á tu libertad
 el temor vanas prisiones ,
 pues que presente me ves ,
 y te ofrezco mi favor.

Leonor.

¡ Qué tome de mi rigor *ap.*
 venganza en esto el Marques !

Teodora.

Cuando ofensas engañadas
 á ciegos efectos mueven ,
 don Juan , cumplirse no deben
 palabras precipitadas :
 la verdadera , y forzosa ,
 pues que primero la dí ,
 gozó don Diego , y así
 la cumplo , siendo su esposa. *Dale la mano.*

Campana.

Arrojóse , vive Dios.

Juan.

¡ Tal sufro ?

Sancho.

¡ Ah falsa Teodora !

Diego.

Esta es mi mano , señora.

Marqués.

Y esta sola , de los dos
 las vidas defenderá ,

si alguno intenta ofendellas.

Juan.

Mal puede vengarse en ellas
quien por su palabra está
á consentir obligado.

Leonor.

Del Marqués me he de vengar, *ap.*
que á don Juan he de pagar
á sus ojos su cuidado.
En este efecto, don Juan,
y en que la mano os ofrezco,
vereis ya, que no merezco
el título que me dan
vuestros lábios de engañosa.

Juan.

Pues su fama ha asegurado, *ap.*
haber á don Diego dado
Teodora mano de esposa,
lograré mi pensamiento.
Con tanta nieve, Leonor,
templanza siente el ardor,
y lisonja el sentimiento. *Dale la mano.*
Don Sancho, del mal lo menos.

Sancho.

Del bien lo mas, pues que gana
tanto en ser vuestra mi hermana.

Campana.

Los dos han quedado buenos, *ap.*

Marques.

Vengóse de mí Leonor. *ap.*

Campana.

Inés, mira que Constanza
me hace el brindis.

Inés.

Tu esperanza

cumple de zelos mi amor:
tuya soy.

Campana.

Los que han quedado
en esta ocasion de nones,
¿qué han de hacer?

Diego.

Pedir perdones
de las faltas al senado.

Los Empeños de un Engaño.

La mayor parte de nuestros poetas antiguos se han distinguido en sus obras dramáticas por la ingeniosidad con que disponian el plan de sus comedias para cautivar la atencion del auditorio. Esta prenda tan indispensable para agradar, y tan difícil de conseguir, era casi comun en todos ellos, y aun los caracterizaba particularmente. Parece imposible, antes de leer algunas de sus producciones, y solo atendiendo al título que llevan, que puedan excitar la curiosidad del espectador, y fijarla de modo que no le permita distraerse y atender á otros objetos. Sabian ordenar sus fábulas con admirable destreza, y sacar de un asunto, al parecer estéril y nada poético, situaciones nuevas y variadas, dignas de aprecio y admiracion. El título de esta comedia; *Los Empeños de un Engaño*, no ofrece á primera vista ningun interés en el asunto ni grandes bellezas en la ejecucion. Un criado que engaña á una muger enamorada de su amo, haciéndola creer que ella es la que le obliga á pasear la calle, siendo otra de la misma casa el objeto de su cariño, es el origen de una intriga complicada, agradable y llena de incidentes interesantes, que mantienen viva la curiosidad de los espectadores hasta el desenlaze. La competencia de doña Teodora y doña Leonor, sus zelos y quejas reciprocas, los de don Sancho, del Marques y de don Juan; y sobre todo, las situaciones críticas en que el poeta coloca á don Diego, escitan el mas vivo interés, ya sea cuando le acomete don Sancho y sus dos primos al fin del acto primero, ya cuando le desafía el Conde y se arroja por el balcon; y finalmente, cuando le despide su amada para siempre, y por último se desengaña y re-

suelve á aventurarlo todo por su amante. Esta escena es una de las mejores de la comedia: está llena de energía, de fuerza y de ternura, y muy bien dialogada.

Tcodora.

¿Qué quieres? ¿qué quieres? Vete: vete, que ya me has perdido.

Diego

Escucha.

Tcodora.

No hay que escucharte:

ya estoy resuelta, enemigo;
ni oír tus descargos quiero,
ni te remedia el decirlos.

Ya de mis lábios el sí
Don Sancho Girón ha oído,
y para darle la mano
le aguardo, &c.

El desenlace es natural: nace de la acción misma, y satisface completamente al lector.

El language, el estilo y la versificación de este autor son dignos de estudiarse: se acomoda al tono que debe guardar cada personage, según la clase á que pertenece; y siempre es correcto, fácil y elegante. Véase lo que dice el gracioso á su amo en la escena segunda del tercer acto.

Campana.

Mira, Señor: una vez
por un negro galanteo
con un toro me arriesgué;
pescóme, y como pelota
dió un bote conmigo, y de él
apenas libre me vi,

cuando cercado me hallé
 de mil *picaros piadosos*,
 que con achaque de ver
 la herida, las faltriqueras
 me dejeron del revés.

En los versos largos, en los cuales fueron nuestros poetas dramáticos generalmente prosáicos y descuidados, pudieran citarse algunos que tienen robustez y energía. Concluiremos este exámen insertando los siguientes de la excena sexta del acto segundo.

Finge en tu pensamiento,
 Don Juan, un labrador, á cuya vista,
 el voráz elemento
 desata en humo la preñada arista,
 imagina en tu idea
 un capitan famoso,
 que al pálido temor y muerte fea
 rendido ve su campo numeroso;
 mira en tu fantasía
 una manchada tigre, que perdidos
 sus hijos, á tormentos y bramidos
 las fúrias del infierno desafía &c.

que cuando estado me dije
de mi piedad, que
que con el poder de
la vida, las cosas
que dejaron del todo.

En las cosas largas, en las cosas
los puntos distintos en el mismo punto
algunos, pueden estar algunos que
en y en ella. Concluyamos en
la siguiente de la misma serie del acto segundo.

Tuque en tu pensamiento,
don Juan, en el trabajo, a cuya vida,
el mundo aliente
deuda en parte la prueba a ella,
imagen en tu vida
no dejan faltar,
que el bello tenor y mente
revelado en su campo
mira en su interior
una mancha de tipo, que
sus hijos, a tormentos y
los hijos del interior del

PERSONAS

QUIEN ENGAÑA MAS
Á QUIEN.

PERSONAS.

Don Diego, galán.

Hernando, su criado.

Don Henrique, galán.

El duque de Milan

Don Sancho, viejo.

Don Juan, galán.

Un Forastero.

Tristan, Gracioso,

Ricardo, Escudero.

Doña Elena, dama.

Doña Lucrecia, dama.

Inés, criada.

La escena es en Milan.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DOÑA ELENA.

Don Diego y Doña Elena.

Diego.

Yo vine , Elena querida,
 á Milan á pretender ;
 no á competir , no á perder
 por temerario la vida.
 El Duque sé que consquista
 con poder , y amor tus prendas :
 no sé como te defiendas ,
 ni como yo le resista ;
 que en la gran desigualdad
 de su estado , y mi ventura ,
 la confianza es locura ,
 y el valor temeridad.

Elena.

A quien de veras desea ,
 y á quien estima el favor ,
 no deja vista el amor
 con que los peligros vea ;
 y si acusan la osadía
 pensamientos castigados ,
 atrevimientos logrados
 condenan la cobardía.
 Giges humilde villano ,
 pretendió , y gozó atrevido
 la corona del Rey Lido ,

y de la Reyna la mano;
 Viriato fue un pastor,
 Tolomeo fue un soldado;
 y uno, y otro por osado
 se coronó emperador.
 Venció animoso Teseo
 la voraz biforme fiera,
 para que Ariadna fuera
 de su victoria trofeo.
 El Tracio, músico amante,
 con el canto lisonjero,
 candados rompió de acero,
 puertas abrió de diamante;
 y su Eurídice perdida,
 contra el estatuto eterno,
 desacreditó el infierno,
 vió la luz, volvió á la vida.
 ¿Tú, pues, porqué desconfías,
 y con frívolas excusas
 temeridades acusas
 en lícitas osadías?

Diego.

Porque en esos, el intento
 no dejó de ser locura,
 aunque tuviesen ventura
 en lograr su atrevimiento;
 y yo, para merecerte,
 intentar tal desvarío,
 si en mis fuerzas no me fio,
 no he de fiarme en mi suerte.

Elena.

En las empresas de amor,
 toda la felicidad
 consiste en la voluntad,
 y es la fortuna el favor;

y no siendo yo mudable,
 tu desconfianza es loca,
 mientras gozas de mi boca
 el céfiro favorable.

Diego.

Mal lo entiendes, pues si aliento
 tu céfiro en mi favor,
 su tranquilidad mayor
 causa mi mayor tormento;
 que es el Duque poderoso;
 yo pobre, aunque soy honrado;
 y cuanto yo mas amado,
 ha de estar el mas celoso;
 y tu mas cierta esperanza,
 es mi peligro mayor,
 pues ha de ser tu favor
 la espuela de su venganza.
 Y así, pues, de cualquier modo
 ha de ser fuerza perderte;
 yo quiero evitar la muerte
 para no perderlo todo.

Elena.

No soy tan necia, ni es justo,
 que quiera tener segura
 con su rigor mi ventura,
 y con su pena mi gusto:
 y así, quiero que te impida
 esos temores mi amor,
 aventurando mi honor,
 para asegurar tu vida

Diego.

¿Cómo?

Elena.

Invencion se me ofrece,
 cuanto atrevida, segura;

pero ya la noche oscura
 luces del sol desvanece,
 y á mi padre estoy temiendo;
 vuelveme á ver á deshora;
 que no tengo espacio ahora
 de decirte lo que emprendo.

Diego.

Cuando la noche ligera
 en su carro tachonado
 de estrellas haya pasado
 la mitad de su carrera,
 en tus balcones veré
 anticipada la aurora.

Elena.

Yo el sol que mi pecho adora
 en ellos aguardare.

ESCENA II.

DECORACION DE CALLE:

*Don Enrique y Tristan de noche con linterna
 encendida.*

Tristan.

¿Hoy la viste y ya la adoras?

Enrique.

Si, Tristan, que es Dios amor;
 y su poder el favor
 no ha menester de las horas.
 Con razon la solicito,
 que es, segun me han informado;
 noble, y rica.

Tristan.

Buen bocado;
 pero costará buen grito.

¡Plegue á Dios no des venganza
 á la ofendida Lucrecia,
 á quien tu rigor desprecia,
 y enloquece tu mudanza;
 y cuando vuelvas amante
 como primero á querella,
 no te suceda con ella
 lo que al otro caminante!

Enrique.

¿Y que fue el caso?

Tristan

Pasaba
 por la quinta de un su amigo,
 cuando el cielo, ya mendigo
 de luces, amenazaba,
 con negros preñados senos,
 de las nubes tempestades,
 negadas de oscuridades,
 y acreditadas de truenos.
 Rogóle, que se quedára;
 mas resistió el caminante,
 y pasó, al fin, adelante;
 y en partiendole, dispara
 el Austro su artillería,
 y sacudiendo las alas,
 lluvias de líquidas balas
 airado á la tierra envía.
 El caminante afligido,
 á la quinta bolvió huyendo;
 cerrada la halló, y diciendo:
 abridme, que arrepentido
 vuelvo ya; le respondió
 el otro: en vano os volvisteis,
 porque si os arrépentisteis,
 también me arrepiento yo.

Yo temo el mismo desden
 en Lucrecia, que ofendida,
 la has de hallar arrepentida,
 cuando tú lo estés tambien.

Enrique.

Si consiste su venganza
 en llegar á arrepentime,
 mi muerto amor es tan firme,
 que no es sujeto á mudanza:
 mas ya han habierto un balcon
 de Elena.

Tristan.

¿Quieres hablar?

Enrique.

Primero me he de informar
 del estilo, y condicion,
 y las costumbres de Elena;
 que el doctor, si cuerdo es,
 antes le informa, y despues
 las medicinas ordena.

Tristan.

Fuí á llamar cierto dia,
 para un enfermo un doctor,
 y él sin saber el dolor,
 ó enfermedad que tenia,
 me dijo: mientras se ensilla
 mi mula, mancebo, id,
 y que le sangren decid,
 que yo voy luego.

Enrique.

La silla
 de su mula merecía,
 tan sábio fisico.

ESCENA III.

Dichos, Elena é Inés á la ventana.

Elena.

Inés,
esto es amor, esta es
su violencia y tiranía.

Inés.

No culpo su atrevimiento
en quien como tú le adora;
mas dificulto, señora,
que consigas el intento.

Elena.

Bien se, que es dificultoso,
mas cuando entiendan mi engaño,
vendrá á ser el mayor daño,
publicarse que es mi esposo,
y esta es mi mayor ventura.

Inés.

Del Duque temo el rigor.

Elena.

Pues sabe tanto de amor,
disculpará mi locura.

Tristan.

Gente viene

Enrique.

Cubre bien
esa linterna.

Tristan.

Por Dios,
que ó yo me engaño, ó son dos.

Enrique.

¿Pues no somos dos tambien?

Tristan.

Pocos somos.

Enrique.

Pues, Tristan,
el temor puedes vencer,
que yo he de reconocer
cualquiera, que de galan
de Elena indicios me dé,
que á este fin apercebido
de esa linterna he venido.

Tristan.

Si estás resuelto, yo haré
lo que suelo.

ESCENA IV.

Dichos, don Diego y Hernando de noche.

Diego.

Centinela

en esta esquina has de ser,
que el Duque tiene poder,
y rondando se desvela.
En viendo gente, al instante
me avisa.

Hernando.

Advertido quedo,

que sino el cuidado, el miedo
me hiciera ser vigilante *Retírase.*

Tristan.

De los dos se queda el uno,
y el otro, según parece,
es sin duda quien merece
ser Júpiter de de esta Juno.

Enrique.

Señas hace á la ventana,

Elena.
 ¿ Es don Diego?

Diego.
 Soy, señora,
 el que tu belleza adora,
 como á deidad soberana.

Elena.
 Logremos, pues, los instantes:
 oye, mi bien, la invencion
 con que aspiro en mi aficion
 á ser ejemplo de amantes.

Diego.
 Ya te escucho.

Tristan.
 ¿ Pues qué esperas,
 con esto que viendo estás?

Enrique.
 Con esto me alientan mas
 esperanzas lisonjeras.

Tristan.
 ¿ Por qué?

Enrique.
 Porque he visto ahora,
 que es humana esta muger,
 y yo quiero pretender,
 mas que á Penelope, á Flora.

Tristan.
 Concluyóme tu argumento,
 don Enrique, que no en vano,
 dijo el refran castellano:
 quien hace un cesto, hará ciento.

Enrique.
 Con todo, me viené á dar
 esta esperiencia cuidado;
 porque el zelar ha empezado

donde empezó el esperar;
y así, para prevenir
los casos, quiero, Tristan,
conocer este galán,
con quien he de competir.

Tristan.

¿Cómo?

Enrique.

Fingirme quisiera
justicia.

Tristan.

Delito es grave:
mas culpa que no se sabe,
es como sino lo fuera.

Enrique.

Con esta traza imagino
que aseguro tu temor.

Diego.

Los quilates de tu amor
muestra tu ingenio divino,
y me dispongo al efecto.

Elena.

Pues recibe este papel, (1)
para que suplas con él
de la materia el defecto,
si algún punto se te olvida.

Inés.

Gente viene.

Elena.

A Dios.

Diego.

Elena,

mañana acaba mi pena.

(1) Deja caer un papel y don Diego no le halla

Elena.

Mañana empieza mi vida.

ESCENA V.

Dichos, menos Elena é Inés:

Hernando.

¡Pese á tal, señor! ¡no vés,
que viene gente, qué esperas?

Diego.

Avisármelo pudieras (1)
á mejor tiempo.

Enrique.

¿Quién es?

Diego.

¿Quién me lo pregunta así?

Enrique.

La justicia.

Diego.

Un caballero

soy español.

Enrique.

Saber quiero,

que aguarda parado aquí.

Hernando.

Aquí nos coge.

Diego.

Sacando

un lenzuelo, salió en él

acaso envuelto un papel,

y le estábamos buscando;

que puede ser que me importe.

(1) *Don Diego recata el rostro.*

Tristan.

Buena la trazó.

Diego.

Y querría,
que pues es la cortesía
tan natural de la Corte,
y á sazón habeis llegado
con esa luz, permitais,
para que os satisfagais,
y yo salga de cuidado,
que le busquemos.

Enrique.

De Elena *ap.*
debe de ser el papel;
lleve uno mio por él. (1)
Mas me obliga vuestra pena,
que el buscar satisfaccion;
que en vuestro modo se vé,
que escede á la mayor fee
sola vuestra informacion.

Diego.

Merced me haceis.

Enrique.

Yo sospecho,
que le he hallado; veislo aquí.

Diego.

Dios os guarde, que de mí
podeis estar satisfecho,
que de vuestra cortesía
no olvide la obligacion.

(1) *Saca un papel de la faltriquera, y arrójale en el teatro, y luego lo levanta él mismo, y se lo dá á don Diego.*

Enrique.
 Vuestra hidalga condicion
 ha dado egemplo á la mia,

ESCENA VI.

Enrique y Tristan.

Tristan.

Felizmente ha sucedido,
 si te hubieras informado
 del nombre, casa, y estado.

Enrique.

El temor no es advertido,
 y el delito es temeroso:
 aun de su rostro no puedo
 dar señas.

Tristan.

Ni yo, que el miedo
 me cegó, y él receloso
 lo encubrió; pero, señor,
 ¿qué buscas? (1)

Enrique.

Este papel;
 que uno mio di por él
 á este amante.

Tristan.

¡Lo que amor
 sabe de engaños!

Enrique.

Yo leo:
 tén, y alumbra.

Tristan.

¿Pues aquí,

(1) *Alza Enrique el papel de Elena.*

tanta priesa tienes?

Enrique.

Sí,

que es mal sufrido el deseo ;
mi sospecha confirmó ,
que dice la firma : Elena.

Tristan.

Por su mano se condena ,
quien firma lo que escribió.

Lee Enrique.

Yo tengo en Lima un hermano llamado don Juan de Herrera , que salió de aquí con don Estevan de Herrera , hermano de mi padre , veinte años ha , siendo él de siete . Nadie en Milan le conoce ; y esto , y el estar mi viejo padre casi ciego ; me asegura , para que finjas ser este hermano mio , y que te vienes por haber muerto nuestro tio ; y así viviendo conmigo , perderás los rezelos que te atormentan . *Elena.*

Tristan.

¡ Hay enredo mas estraño !

Enrique.

¿ No será bueno , Tristan ,
á Elena y á su galán ,
darles con su mismo engaño ?

Tristan.

Heróica hazaña seria ,
si la alcanzases , señor ;
que dar con la misma flor
es flor de la fullería .

Y digo , si esta invencion
consiguieses , que no fueras
Don Enrique de Contreras ,
sino otro Griego Sinon .

Enrique.

Si de la edad la mudanza ,
 y el transcurso de los años ,
 para tan nuevos engaños ,
 á Elena dan confianza
 segura , de que su hermano
 no puede ser conocido ;
 siendo yo recién venido ,
 y teniendo de la mano
 de la misma Elena escrito
 este papel : ¿ qué he de hacer ?
 Si se viniere á saber ,
 disculpa es de mi delito.
 ¿ Quién puede mejor que yo
 fingir que es Don Juan ?

Tristan.

Bien dices :
 los osados son felices ,
 que los temerosos no.

Enrique.

¿ Qué bien sabes obligar
 animando y concediendo !

Tristan.

Yo soy criado y pretendo
 servir , y no aconsejar.

Enrique.

Animo , pues , que á lo menos ,
 cuando no alcance mi amor
 así de Elena el favor ,
 impediré los agenos.

Tristan.

Con eso vendrás á ser
 el perro del hortelano ,
 y con el nombre de hermano
 la podrás hablar y ver ;

y gozar de los regalos
y su hacienda, aunque despues,
como villano entremes,
acabe la historia en palos.

Enrique.

Mi seguridad, Tristan,
consiste en este papel.

Tristan.

¿Cuál fué el que diste por él
al engañado galán?

Enrique.

Verélo.

Tristan.

Que puede ser,
que en este fingido intento
te dañe, siendo instrumento
de venirme á conocer.

Enrique.

El romance en que la historia
de Doña Lucrecia y mia
á Don Alonso escribia,
era, si tengo memoria.

Tristan.

Pése á mí!

Enrique.

¿Pues qué rezelas?

Tristan.

Ver que te nombras en él.

Enrique.

Poco freno es un papel,
á quien pone amor espuelas.
Yo he de emprender, vive Dios,
esta hazaña.

Tristan.

Yo ayúdarte.

Enrique.

Todo con ingenio y arte
se alcanza. Mueran los dos
á manos de su invencion.

Tristan.

Llegado á determinar,
lo que importa es madrugar,
y hurtarles la bendicion. *Vánse.*

ESCENA VII.

SALA EN CASA DE LUCRECIA.

Don Diego, Lucrecia y Hernando con una luz.

Diego.

Lucrecia, la obligacion
del que á pagar se condena
la mas constante aficion,
no es para el cuerpo cadena,
sí es para el alma prision:
agradecer tu favor
es razon, mas es rigor
que pongas con duro imperio
prisiones de cautiverio
en los contentos de amor.

Lucrecia.

¡Ay Don Diego! mi cuidado
no rezela injustamente,
que un constante enamorado,
solo de su prenda ausente
suele hallarse violentado:
vuestra excusa dá ocasion
á mas zelosa pasion;
porque presumir es justo
que falta en mi casa el gusto
á quien la llama prision.

Diego.

¿No es prision la que gozar
de la libertad me impide?
¿Y no es rigor obligar
á un pretendiente á que olvide
sus aumentos por amar?
Viniendo yo á pretender
oficios que me han de hazer
honrado y rico, es error
atender solo al amor,
pudiendo á todo atender.

Lucrecia.

En vano quereis valeros
de excusas, que nadie ignora,
que por cortesanos fueros
se visitan á deshora
damas, y no consejeros.

Diego.

¿Pues solo con los oidores
se pretende? ¿No hay señores
que conviene grangear?
Terceros no he de obligar?
¿No he de conquistar favores?
Y hasta ahora tú, en efecto,
solo esperanzas me das,
y no es intento discreto
querer por ellas no mas
que viva yo tan sujeto.

Lucrecia.

Si á la posesion te opones
con fingidas dilaciones,
diciendo que el casamiento
puede ser impedimento
de alcanzar tus pretensiones;
¿porqué te quejas aquí

de que solas esperanzas
 has alcanzado de mí,
 si en lo demas que no alcanzas
 te debes quejar de tí?

Diego.

No me quejo, mas te advierto
 que aunque tuvieras por cierto
 que á otros gustos atendia,
 mientras tú no fueras mia,
 no hicieras gran desacierto:
 cuanto mas, cuando el cuidado
 de tu pecho rezeloso,
 debe estar asegurado
 con la palabra de esposo
 que mi firmeza te ha dado;
 y al fin, mientras mi aficion
 no llega á la posesion
 que en tí pretende y adora,
 no es el venir á deshora
 esceso que dé ocasion
 á un incendio tan violento.
 A tu cuarto te retira,
 moderando el sentimiento
 con que me culpas, y mira,
 que apuras mi sentimiento
 con celos tan mal fundados,
 que parecen afectados;
 y pensaré, por los cielos,
 que finges, como los celos
 los amorosos cuidados.

Lucrecia.

Solo falta que me arguyas,
 con causas mal presumidas,
 de engañosa, y que atribuyas
 á mi fe culpas mentidas,

para desmentir las tuyas ;
 mas pues mi vista te enfada ,
 del mal voy desengañada ,
 que en ser tu esposa pretendo ,
 que si deseada ofendió ,
 ¿ qué he de esperar alcanzada ?

ESCENA VIII.

Don Diego y Hernando.

Hernando.

Señor , no la dejes ir ,
 pues te dá ocasion tan buena
 para acabar de reñir ,
 y con tu adorada Elena
 has de ir mañana á vivir.

Diego.

Déjala con su pasion ,
 que la tengo obligacion ,
 y no puedo serle ingrato ;
 pues con tan hidalgo trato
 sustenta mi pretension ,
 remediando con largueza ,
 como sabes , mi pobreza.

Hernando.

¿ Luego mudas parecer ,
 y determinas perder
 la ventura , y la belleza ,
 que te ofrece la ocasion
 de Elena , con la invencion
 que esta noche habeis trazado ?

Diego.

¿ Como puedo enamorado
 perder tan alta pasion ?

Hernando,

¿ Pues que has de hacer ?

Diego. Ocultar
de Lucrecia mi mudanza,
mientras pueda sustentar,
desmentir, y dilatar
mi invencion, y su esperanza,
hasta que habiendo logrado
con Elena mi cuidado,
ni tema su sentimiento,
ni pueda impedir mi intento
la palabra que la he dado.

Hernando.

Dices bien, que es de temer,
si airada se desenfrena,
la furia de una muger.

Diego.

Llega la luz, que de Elena
el papel quiero leer.

Hernando.

¿Señor, no es de la invencion
memoria?

Diego.

Si.

Hernando.

Las dos son,
y pues la leccion sabemos,
mañana la pasaremos. (1)

Diego

¿Quieres tú, que un corazon,
loco de amor, que ha alcanzado
letras de su dulce dueño,
sin haberlas trasladado

(1) *Llega la luz Hernando, y abre el papel de Enrique don Diego.*

al alma, le rinde el sueño
tranquilamente el cuidado?
La letra no es de muger,
y son versos.

Hernando.

Con leer
saldrá tu imaginacion
presto de esta confusion:
no te quieras parecer
al necio, que cuando dá
el reloj pregunta la hora;
lee, pues que él lo dirá,
y no discurras ahora,
que dando el reloj está.

Lee Diego.

«La ocupacion cortesana,
»don Alonso, no me deja
»escribiros tantas veces,
»cuantas mi amistad quisiera.

ESCENA IX.

Dichos y Lucrecia al paño.

Lucrecia.

Mal se sosiega un agravio:
ved si en vano se rezela
mi pecho; levendo está
un billete.

Hernando.

Las tinieblas
de la noche te engañaron,
y en vez del papel de Elena
hallamos este romance,
descuido de algun poeta.

Diego.

Eso es lo cierto, á buscarle
al punto importa que vuelvas.

Hernando.

¿ Al punto ?

Diego.

Al punto.

Hernando.

¿ Na basta

buscalle cuando amanezca ?

Lucrecia.

¿ Quien los pudiera entender !

¿ qué cousultas serán estas ?

Mas , pues , habla con recato,
cierto es que son en mi ofensa.

Diego.

¿ No echas de ver quanto importa ?

Hernando.

¿ Qué importa cuando se pierda,
si de memoria sabemos
quanto contienen sus letras ?

Lucrecia.

Ya me falta la paciencia.

Enemigo ¿ qué secretos,
y qué pláticas son estas ?

Suelta el papel. *coge el papel,*

Diego.

Necia estás

de zélosa.

Lucrecia.

Acaba , suelta.

Diego.

Si con eso has de dejarme,
tómale , para que veas
tu locura en mi verdad ,

y en tu engaño mi paciencia.

Lucrecia.

Yo lo veré.

Hernando.

Mal conoces
de mi señor la fineza.

Lucrecia.

¿Pues vos, qué habeis de decir,
alcahuete?

Hernando.

Tomaos esa.

Lee Lucrecia.

«Ia ocupacion cortesana,
» don Alonso, no me deja
» escribiros tantas veces,
» cuantas mi amistad quisiera:

«demas, que para encantar
» hay aquí tantas sirenas,
» que el mas prevenido Ulises,
» en este golpho se anega.

¿Tantas sirenas, don Diego,
hay en Milan que os diviertan?
¿Luego no soy sola yo
ni son sin causa mis quejas?

Diego.

Prosigue el papel, verás
cuan sin razon me condenas.

Lee Lucrecia.

» Y porque me habeis pedido,
» que os dé siempre larga cuenta
» de mis cosas, atended,
» que aquí mi historia comienza.
» Libre de amor paseaba,
» cuando Dios, y en hora buena,
» di en una Circe, en hechizos...

¿Don Diego, qué Circe es esta?

Diego.
El papel lo dirá, lee.

Lee Lucrecia.

» Como Venus en belleza,
» al fin total me agradó.

¿Y tú agradástele á ella?

Diego.
El papel lo dirá, lee.

Lee Lucrecia.

» Seguíla y supe quien era.
Claro está, que no te habia

de quedar por diligencia.

Lee.

» Y en buen hora sea mentado,
» la tal dama era doncella.

¿Que importá? dale palabra,
como á mí, cuando lo sea,

mas ya no debe de serlo,
pues que dizes que lo era.

Diego.

Pesada, Lucrecia, estás:
¿dí, que indicios argumentas,

que soy quien escribe yo,
si nó es aquesa mi letra,

ni en mi vida hice una copla?

Lucrecia.

El papel lo dirá, espera:
» Era, aunque huerfana rica,

» en nombre y beldad Lucrecia.

Diego.

¿Como?

Lucrecia.
¿Vés como el papel
ayerigua lo que niegas?

¿En coplas anda mi nombre,
y mi fama en estaleta?

Diego.

¿No hay mas Lucrecias que tú?

Lucrecia.

Para tí no hay mas Lucrecias,
donde tantas cosas juntas
te culpan, y te condenan.

Hernando.

¿Señor, qué puede ser ello?

Diego.

Un confuso mar me anega.

Lee Lucrecia.

» Admiréme, entré en su casa,
» honestamente compuesta,
» donde una Aldonza, su tia,
» era el dragon de Medea.

¿Hay mas Lucrecias que yo?

¿Al fin, ni es tuya esa letra,
ni has hecho verso en tu vida?

Diego.

Prosigue el papel, Lucrecia,
sin glosarle hasta acabarle,
que me apuras la paciencia.

Lee Lucrecia.

» Era una vieja Creusa,
» aquello, y Dios nos defienda,

» que llamo estantigua yo,
» y que llaman otros dueña.

» Doña Claudia, y doña Julia,
» eran de labor doncellas,

» que ya son tambien donadas,
» las familias escuderas.

» Su poco de gentil hombre
» era jayan de la puerta,

» de la silla precursor,
 » y Judas de la despensa;
 » Un perro braco de falda,
 » con collar, y con guedejas,
 » era delicia del dueño,
 » y tormento de la dueña.
 ¿ También de estas niñerías
 importaba darle cuenta?

Hernando.

¡ Qué bien informado estaba
 el socarrón del poeta!

Lee Lucrecia:

» Los pasos acostumbrados
 » de un pobre que galantea,
 » anduvo mi amor siguiendo,
 » ya en visitas y ya en fiestas.
 » Paró al fin en concertar
 » que me casase con ella,
 » que el tramposo y codicioso
 » fácilmente se concertan.
 ¿ Cómo es es esto del tramposo?
 ¿ Don Diego, saber quisieran
 de cual de los dos se entiende?

Diego.

De mí, si tanto me aprietas,
 y á preguntar te anticipas
 lo que es mas fácil que sepas
 prosiguiendo, sin matarme
 con tus comentarios, la letra

Lee Lucrecia:

» Hícele promesa, al fin,
 » de esposo, que las promesas
 » para engañar deseosas
 » son poderosas terceras.

Acabose, ¡ la celada,

don Diego, está descubierta :
 ¿ al fin , sabéis de engañarme ?
 ; Buena quedara de necia ,
 si á crédito de palabras
 la posesion os vendiera !
 ¿ Así paga obligaciones ,
 así beneficios premia ,
 así á finezas se obliga ?
 quien de tan noble se precia ?

Diego.

Dame , Lucrecia , el romance ,
 deja que todo lo lea ,
 entendamos este enigma .

Lee don Diego.

» La promesa pudo tanto ,
 » ó tanto el amor en ella ,
 » que por no ser yo Tarquino ,
 » Lucrecia no fué Lucrecia ,
 » y antes de ser desposada ,
 » la hermosa infanta fue dueña .

Lucrecia.

¿ Como ?
Hernando.

Malo .

Diego.

¿ Pues qué dices ,
 Lucrecia ? Ahora comienzan
 mis descargos , y tus culpas ,
 porque yo hasta ahora , y apenas
 alcancé de ti una mano ;
 y esto es fuerza , pues confiesa ,
 que alcanzó la posesion
 que de otro amante se entienda .

Lucrecia.

¿ Fundar quieres tus disculpas

en lo que fundo mis quejas?
 ¿Si antes de alcanzar te jactas,
 despues de alcanzar, qué hicieras?
 ¿Quién te fiará su honor?

Diego.

Oye el papel, no pretendas
 rebatir mis argumentos
 con sofisticas respuestas.
 » La posesion conseguida, *Lee.*
 » me enseñó la diferencia
 » de alcanzar, á desear,
 » pues en gozando sus prendas,
 » como otras veces solía,
 » aborrecila, y dejela.
 ¿Yo, por dicha, hete dejado,
 Lucrecia?

Hernando.

Por Dios, que aprista
 el argumento.

Lucrecia.

! Ah traidor!
 diceslo así; porque piensas en
 ejecutarlo tan presto,
 que ya por hecho lo cuentas.

Hernando.

Sola una muger podia
 responder tal sutileza.

Don Diego Lee.

» Con salud, y en este estado,
 » don Alonso amigo, queda
 » en Milan para serviros,
 » don Enrique de Contreras.

Lucrecia.

¡Ay de mi!

Hernando. Ah! no ramala.

Diego.
¿Qué don Enrique, Lucrecia,
es este?

Lucrecia.
¿Si estos enredos
por desobligarte inventas?

Diego.
¿Qué aun á tan claras probanzas,
buscas frívolas respuestas?

Lucrecia.
¿Pues, don Diego, cuándo fuese
esta historia verdadera,
no hay mas Lucrecias que yo?

Hernando.
Darnos quiere con la nuestra.

Diego.
No, con estas circunstancias
no hay en Milan mas Lucrecias;
fuera de que yo, engañosa,
no es esta la vez primera,
que tuve nuevas confusas,
que ahora son evidencias,
de este amor de don Enrique:
y de aquí, porque lo sepas,
nació el dilatar mis bodas,
y el no cumplir mis promesas.

Lucrecia.
¿Ah Enrique vil! ¿no bastaba
hacerme sola una ofensa?

ap.

Diego.
¿Quien de si misma sabia
este delito, esta afrenta,
reñia tan rigurosa,

y hablaba tan satisfecha ?
 Quédate , falsa , liviana ,
 quedate ; y ya , ni tu lengua
 me nombre , ni en tu memoria
 viva esperanza tan muerta ;
 que convencida tu culpa ,
 y averiguada mi ofensa ,
 pues sin honor pretendias ,
 que yo la mano te diera ,
 no podrás negar al menos ,
 que es tan limitada pena
 dejarte , y que á mi piedad
 debes gracias , y no quejas.

Lucrecia.

Aguarda , señor.

Hernando.

Por Dios ,
 que te ha venido de perlas
 la ocasion para dejarla.

ESCENA X.

Lucrecia.

Escucha , don Diego , espera ;
 ¿ mas qué detengo con ruegos
 á quién hube con ofensas ?
 ¡ Ah villano don Enrique !
 plega á Dios , que pues me cuesta
 tu engaño el honor , te cueste
 a tí la vida mi afrenta.

ESCENA XI.

SALA EN CASA DE DON SANCHO.

*Don Enrique y Tristan de camino, y don Sancho.**Sancho*

En tan buen hora volvais,
 hijo querido, á mis ojos,
 cuantas lágrimas, y enojos
 con la ausencia me costais.
 Volvedme á abrazar; la muerte
 de don Estévan de Herrera,
 mi hermano, solo pudiera
 con la venturosa suerte
 de veros, tener consuelo;
 que á tantos años de ausencia
 faltaba ya la paciencia.

Enrique.

Bien sabe, señor, el cielo,
 que quisiera el corazón,
 para evitar tus enojos,
 que me volviese á tus ojos
 menos funesta ocasión.

Sancho

Cosas son que Dios ordena.

*Tristan.*Hasta hora bueno vá. *ap.*

ESCENA XII.

*Dichos y Elena.**Elena.*

¡Qué vino mi hermano yá!

Tristan.

Aquí es Troya.

Enrique.

¡ Amada Elena !

Elena.

¿ Pero qué es esto ? ¡ ay de mi !

ap.

Enrique.

¡ Es posible que te veo !

Elena.

Yo te abrazo , y aun no creo ,
que tal dicha merecí.

Tristan.

Eso á los bobos : que ha dado *ap.*
vuesta invencion en vazío ;
y esta es la hora en que fio ,
que huviérades vos tomado
por mas dichoso partido ,
que una mina rebentára
y los huespedes volára.

ESCENA XIII.

Dichos é Ines.

Inés.

Aunque esta dicha he sabido
la postrera , no lo soy
en el gusto : dale á Inés ,
don Juan mi señor , los pies...
¡ Mas ay !

Enrique.

Los brazos te doy.

Tristan.

Ya tengo mi quebradero *ap.*
de cabeza tambien yo.

Inés.

¿Qué es esto, Elena?

Elena.

Llegó

el hermano verdadero
cuando aguardaba el fingido.

Tristan.

A nubló tocan: su pena
publican Inés y Elena.

Sancho.

Fatigado habreis venido,
entrad, hijo á descansar.

Enrique.

Con veros he descansado.

ESCENA XIV.

Dichos menos don Sancho.

Tristan

Vive Dios, que la han tragado;

Enrique.

Ninguno puede alcanzar,
Tristan, sino se aventura:
ya logré el atrevimiento,
fortuna logre el intento
de lograr esta hermosura.

Vase.

Tristan.

Ya con su engaño, señor,
se engañó Elena; confía,
que la mayor fullería
es dar con la misma flor.

ESCENA XV.

Dichos menos don Enrique.

Elena.

¿Cómo haremos, Inés, di,
para avisar á don Diego
de este caso?

Inés.

Tu amor ciego
solo confía de mi
tu secreto.

Elena.

Pues tomar
puedes luego, Inés, el manto,
que por lo que importa tanto,
todo se ha de atropellar.

ESCENA XVI.

Inés y Tristan.

Tristan.

Inés,

Inés.

¿Qué quieres?

Tristan.

Espera:
yo sea muy bien venido.

Inés.

¿Qué se hubiera perdido
cuando mal venido fuera?

Tristan.

¿Con tan necia ceguedad
respondes á mis cuydados?



mas siempre en los desposados
la primera es necesidad.

Inés.

¡Y qué espacio para mi prisa!
suelta.

Tristan.

Irás á calentar el agua,
agua de piernas, y dar
un perfume á la camisa
para el huésped, por cumplir
con uso tan escusado.

Inés.

Ese es mi mayor cuidado;
iré á lo menos á huir
de un huésped tan deseoso
en todo de parecerlo,
que aun no ha dejado de serlo
en la parte de enfadoso. *Vase.*

Tristan.

¡Ah, Inés, como estais cerril!
pues ¡ay! de vos, si os abraza
amor ageno, que en casa
se os ha entrado el alguacil,

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DON SANCHO.

Don Diego y Hernando de camino.

Hernando.

¡ En fin , hoy vamos los dos ,
si la tramoya no erramos ,
á vivir con quien amamos ?

Diego.

Fuerza es ya.

Hernando.

Pues denos Dios
la ventura de un soplon
que lo tiene por oficio ,
sin que en algun beneficio
le acomaden la faccion.

Diego.

Acometamos , Hernando ;
pues yá la suerte se echó.

Hernando.

Animo , señor , que yo ,
vive Dios , que voy temblando ;
mas en una duda están
solcitos mis cuydados.

Diego.

Di.

Hernando.

Si por nuestros pecados
vienen cartas de don Juan ,
á su padre ¿ qué has de hacer ?

Diego.

No es esa dificultad,
que con la caduca edad
tanto ha llegado á perder
la vista el viejo, que Elena,
ó yo le hemos de servir
de secretario, y fingir,
ó que la carta es agena,
ó mas antigua la fecha,
que mi partida; de modo
sabremos trazarlo todo,
que ni indicio, ni sospecha
del engaño ha de tener.

Hernando.

Otra duda: si en Milan
hay quien conozca á don Juan,
ó á ti ¿cómo puede ser,
no se desate el enredo?

Diego.

Viveré tan retirado,
tan secreto, y recatado,
que lo dilate, si puedo,
hasta vér de mi intencion
el efecto.

Hernando.

Bien está,
que entre tanto morirá
el Leonero, ó el Leon.

Diego.

Entrémos.

Hernando.

Nombre de Dios,
turbados nuevo los pies,
Este es el viejo.

ESCENA II.

Dichos , don Sancho y Tristan.

Sancho.

¿ Quien es ?

Diego.

O miente el alma , ó sois vos ,
señor don Sancho de Herrera.

Sancho.

Yo soy.

Diego.

Padre de mi vida ,
dadme esa mano querida.

Tristan.

Malo.

Sancho.

¿ Qué dezis ?

Diego.

¿ Qué espera
vuestra mano , y vuestros brazos ,
que á vuestro hijo don Juan ,
padre mio , no le dán
tan deseados abrazos ?

Sancho.

¿ Vos sois don Juan ?

Tristan.

Aquí es Troya : *ap.*
voy á avisar á mi dueño. *Vase.*

Diego.

Yo soy don Juan.

Sancho.

¿ Velo ó sueño ?

Hernando.

Errada vá la tramoya. *ap.*

Diego.

Si lo dudais, porque vengo
sin vuestra orden, padre mio,
con la muerte de mi tio,
pienso, que disculpa tengo.

Sancho.

O estoy loco, ó vos lo estais;
ó hay aqui muy grande engaño,

Diego.

¿Qué es esto? ¿Qué tan estraño,
padre, y señor, recibais,
tras tantos años de ausencia,
á un hijo recien venido?

Sancho.

El seso tengo perdido,
sino pierdo la paciencia.

ESCENA III.

Dichos, Enrique y Tristan.

Enrique.

¿Qué es esto, padre?

Diego.

¡Ay de mi! *ap.*

Hernando.

Acabóse; padre, dijo.

Sancho.

Que teniendo solo un hijo,
hallo, como veis aqui
dos, que afirman que lo son.

Enrique.

¿Que decis?

Sancho.

Este galan,
dice tambien, que es don Juan.

Diego.

Y es verdad.

Enrique.

¡Ay tal traicion!

ESCENA IV.

Dichos, y Elena.

Elena.

¡Qué gran yerro (¡ay desdichada!)
que no le avisase Inés!

Tristan.

Libra el remedio en los pies,
que aquí no has de ganar nada.

Enrique.

¿Sois loco, ó sois embustero?

Diego.

Si el disgusto no temiera
de mi padre, yo os dijera
si lo soy, con este acero;
pero de vuestra insolencia
la verdad ha de vengarme.

Enrique.

A mi me quita el sobrarme
tanta razon, la paciencia,
y quiero daros la pena
en el campo.

Diego.

Venid.

Hernando.

Vamos.

Tristan.

Con esto nos escapamos.

Diego

No me avisáras, Elena.

Enrique.

Tenerme , padre , es en vano.

Diego.

Suelta.

Elena.

Detente por Dios ,
que en cualquiera de los dos
pierdo amante , ó pierdo hermano.

Tristan.

¡ Qué no le deje salir !
la escapatoria nos quita.

Sancho.

Esta cuestion solicita
mi tierno amor decidir ,
como padre , y asi quiero
en duda , á entrambos llamar
mis hijos , mas que arriesgar
la vida del verdadero ,
por castigar al fingido.

Enrique.

Yo no lo podré sufrir.

Diego.

Ni yo ; dejadnos salir.

Hernando.

Ya , sospecho , que han sentido
en la calle la cuestion ,
y viene gente.

ESCENA V.

Dichos , el Duque y dos criados.

Duque.

¿ Qué es esto ,
don Sancho ?

Sancho.

El cielo ha dispuesto
señor, que en tal ocasion
mi dicha os haya traído.

Diego.

Este es el Duque ; ay de mi!

Duque.

Pasaba acaso, y oí
desde la calle el ruido,
y como os tiene mi pecho
amistad tan verdadera,
si yo mismo no subiera,
no quedára satisfecho.
Contadme el caso.

Sancho.

Mi pena
escuchad. *hablan en secreto.*

Hernando.

El andaria,
como otras veces solia,
rondando la calle á Elena,
y nos ha cojido aqui,
sin podernos escapar:
hoy pienso que ha de vengar
sus celos el Duque en tí.

Diego.

El no me ha visto jamás,
y el secreto de mi amor
me libra de ese temor.

Tristan.

¿ De qué parecer estás?
¿ qué habemos de hacer aqui?

Enrique.

Lo dicho dicho, Tristan.

Tristán.

¿Mas si fuese este el galán
de anoche?

Enrique.

Yo no le ví

el rostro ; mas es muy llano ,
que no es él , que no podia
Elena , viendo que habia
llegado á Milán su hermano ,
dejar de avisarle luego ;
este es sin duda , Tristan.

Elena.

Dí siempre , que eres don Juan ,
que ningun daño , don Diego ,
puede resultar mayor ,
que á los dos nos sucediera ,
si acaso el duque viniera
á sospechar nuestro amor.

Diego.

Yo lo haré.

ESCENA VI.

Dichos, é Inés con manto.

Inés.

Triste de mi , *ap.*

que pienso que ha sucedido
el daño que hemos temido.
¿Señora ?

Elena.

Ay , Inés , por ti
está á riesgo de perder
don Diego la vida , y yo
la opinion ; ya sucedió
cuanto mal pude temer.

Inés.

Fuí á su casa á buscallo,
dijéronme, que se había
hoy mudado, y todo el día
he andado de calle en calle,
con mas lenguas preguntando,
y mirando con mas ojos,
que tienes ahora enojos;
y al fin, ni de él, ni de Hernando,
hasta ahora pude hallar
quien me diese nueva alguna.

Elena.

Trazólo así la fortuna,
que cuida de mi pesar.

Sancho.

Este es el caso, que ha dado
ocasion á esta pendencia;
y como su larga ausencia
en mi memoria ha borrado
las especies de su cara,
y con la debilidad
de mi ya caduca edad
los órganos desampara
de la visiva potencia,
la virtud, y haber pasado
de niño á varon, le ha dado
tan forzosa diferencia,
ni puedo desconocer,
ni conocer á ninguno;
y mas dando cada uno
señas, que bastan á hacer,
que les dé crédito igual.

Duque.

¡ Quien pudo intentar mayor
atrevimiento!

Criado 1.

Señor ,
 escucha ; ó me acuerdo mal ,
 ó este que ahora llegó
 es el fingido don Juan ,
 que yo le he visto en Milan
 otras veces.

Criado 2.

También yo ,
 y en la calle le he encontrado
 de Elena , y aun con acciones
 de amante , que á sus balcones
 le vi mirar con cuidado ;
 y este enredo habra emprendido
 con orden de Elena.

Duque.

Si ,
 que el aborrecerme á mi ,
 de ageno amor ha nacido.
 Elena lo habra trazado
 por poderle hablar , y ver ,
 que es galán , ella muger ,
 ciego amor , yo desdichado :
 estoy por darle la muerte.

Criado 1.

¿ El nombre quieres cobrar
 de tirano ?

Duque

¿ He de pasar
 por este agravio ?

Criado

De muerte
 te podrás hacer vengado ,
 que padezcan él , y Elena
 de su delito la pena ,

sin mostrarte apasionado.

Criado 2.

Desterrarlo de Milan

es remedio, y es castigo.

Criado 1.

Tu parecer contradigo.

Duque.

¿Pues por qué?

Criado 1.

Porqué podrán quebrantando tu precepto, verse los dos, que no es tan corto Milan, que estés seguro, de que en secreto no pueda en su confusion proseguir ocultamente su amor; y cuando el se ausente, si es verdadera aficion la de Elena, como estás coligiendo de este esceso, ha de seguirle, y con eso del todo la perderas.

Duque.

¿Tal error pueden hacer mugeres que nobles nacen?

Criado 1.

Si las comedias nos hacen de lo que es, ó puede ser viva representacion, desengañarte podia lo que han hecho cada dia las infantas de Leon. Lo segundo has de escoger; que á ninguno mal sucede, preyniendolo lo que puede

sin milagro acontecer.

Duque.

¿ Bien dices , mas qué he de hacer ,
si todo lo dificultas ?

Hernando.

¿ Qué saldrá de estas consultas ?

Criado 1.

Escucha mi parecer.

Afirmemos , que este amante
de Elena , es falto de seso ,
pues este mismo suceso
es informacion bastante ,
y mandarás , que en la casa
de los locos , con cuidado
le tengan aprisionado ,
mientras el ímpetu pasa
de su furioso accidente.
Y así le darás la pena
de su locura , y Elena
viendo , aunque engañosamente ,
divulgada la opinion
en Milan , de que es furioso ,
no pudiendo ser su esposo ,
le perderá la aficion.

Duque.

¿ Qué bien lo sabes trazar !
no sin razon en mi pecho ,
de tu ingenio satisfecho ,
te doy el primer lugar.

Sancho.

El tiempo , señor , dirá
cual es el don Juan fingido
de los dos.

Duque.

Yo lo he sabido ,

que informacion tengo ya ,
don Sancho , de que es un loco
el que dices , que llegó.

Hernando.

Salió la sentenja.

Criado. 1.

Y yo

he sabido que no es poco ,
porque yo le he visto hacer
sin número , desatinos.

Criado 2.

Locos hay por mil caminos ,
mas nadie lo puede ser
tanto como este español.
Yo soy testigo , que un dia ,
que dió en que engastar queria
en una sortija el sol ,
por cogerle no cesó
de dar saltos contra el cielo ,
hasta que el oscuro velo
de la noche lo escondió.

Hernando.

Oigan como se levanta
un testimonio.

Sancho.

Su intento

confirma este pensamiento.
Mas , señor , lo que me espanta
es , que informado viniese
de señas tan verdaderas ,
y tan en seso , y de veras
hablase , que me pusiese
en confusion tan pesada.

Tristan

Escucha , cuando don Juan

mi señor entró en Milan ,
 se apeó en una posada
 á informarse de tu estado ,
 y tu casa , por no andar
 á caballo á preguntar
 en pueblo tan dilatado.
 Allí con esta ocasion
 contó sus casos , y creo ,
 por los efectos que veo ,
 que se halló á la relacion
 este loco , y desde allí
 en esta locura dió ;
 y aún si no me olvido yo ,
 me parece que le ví.

Sancho.

Este es sin duda el suceso.

Enrique.

Claro está , que nadie fuera
 tan osado , que emprendiera
 sin ser loco tal esceso.

Mil sospechas me ha engendrado
 Tristan , esta novedad , ap.
 que has visto.

Tristan.

Sino es verdad ,
 lindaménte la han trobado.

Hernando.

¿ Qué dices de esto ?

Diego.

No alcanza
 mi discurso , la intencion
 del Duque , en esta invencion.

Elena.

Entre temor , y esperanza , ap.
 de un cabello estoy pendiente.

Hernando.
 ¿No tratas de replicar?
 Advierte, que con callar
 te confiesas delincuente.

Diego
 Bien dices. Oyendo he estado,
 señor....

Duque
 Basta, no le oigais
 mas locuras. ¿Qué aguardais?
 Haced lo que os he mandado.

Criado 1.
 Dadme la espada.

Diego.
 Apartad,
 solo al Duque la daré.

Duque.
 A mi me la dad.

Diego
 Si haré,
 fiado en que mi verdad
 brevemente hará, señor,
 que me la mandeis volver;
 y en tanto, mandad prender
 tambien mi competidor.

Duque.
 Acabad, llevadle.

Criado 1.
 Andad.

Diego
 ¿Hay suceso mas extraño?
 ¡qué tenga premio el engaño
 y castigo la verdad! *Llevanle.*

Hernando.
 Quiero escaparme callando,

no me hagan tambien prender.

Elena.

Sigue á don Diego , hasta ver
donde le llevan , Hernando.

Hernando

¿O Inés , no nos avisáras ?

Inés.

Todo et dia os he buscado.

Hernando.

Si mal nos hubiera estado ,
á fé que tú nos hallaras.

ESCENA VII.

El Duque , don Sancho , Elena é Inés.

Sancho.

Hijo , la mano besad
al Duque.

Enrique.

Los pies os pido.

Duque.

Vos seais muy bien venido :
los brazos os doy , alzad.
Don Sancho , á Dios , y goccis
muchos años á don Juan.

Sancho.

Los términos de Milan
al Africa dilateis.

Duque.

¡O Elena ! ya estoy quejoso,
de que habiendo estado aquí
tanto tiempo , bayais de mi
escondido el rostro hermoso.

Elena.

Del suceso de mi hermano

la turbacion me ha impedido
haberos , señor , pedido
antes de ahora la mano.

Duque.

Alzad , alzad , que agraviais
mi estimacion.

Sancho.

Blason es
nuestro el besar vuestros pies.

Elena.

Como quien sois nos honrais.

Duque.

Vedme mañana , don Juan ,
que á premiar en vos me mueve
la razon , lo que le debe
á vuestro padre Milan.

Sancho.

Quien os sirve , señor , queda
premiado. Es justo , y prudente
el Duque. *Vase.*

Enrique.

Fortuna , tente ,
un clavo pon á la rueda.

Elena.

¡ Ay , don Diego desdichado !
¿ cómo vivo ?

Inés.

Siempre yo
temí lo que sucedió.

Tristan.

De buena hemos escapado.

ESCENA VIII.

SALA EN CASA DE LUCRECIA.

*Lucrecia y Ricardo.**Lucrecia.*

Muy poco os debo , Ricardo ;
 ¿ no volvierades á darme
 la respuesta ayer , sabiendo
 los cuidados que combaten
 mi pensamiento zeloso ?

Ricardo.

Señora , acabé tan tarde
 anoche la diligencia ,
 que de mi industria fiaste ,
 que no quise interrumpirte
 el sueño ; y porque no hace
 el que ha de dar malas nuevas ,
 lisonja en apresurarse.

Lucrecia.

¿ Malas nuevas ?

Ricardo.

Y tan malas
 como nuevas.

Lucrecia.

Hablad , dadme
 el veneno de una vez ,
 que es mas rigor dilatarle.

Ricardo.

Siguiendo aquella muger ,
 que por don Diego tu amante
 llegó ayer á preguntar
 anduve como mandaste ,
 de una iglesia en otra iglesia

de una calle en otra calle
 que sin comer, consumi
 en esto mañana y tarde.
 Vine á parar por la noche
 á una casa, que por grande,
 y suntuosa, ofrecia
 de noble dueño señales.
 Quise entrar, con intencion,
 si pudiera de informarme,
 y hallé de gente del Duque
 ocupados los umbrales.
 Reparé, y arriba oí
 voces, que fueron bastantes,
 por estar el Duque dentro,
 á prometer novedades.
 A saberlas me detuve
 curioso, y en esto sale
 don Diego, entre alguna gente,
 que dió indicios de llevarle
 preso, segun colegí
 desto, y de que daba al áyre
 quejas de engaños premiados
 y castigadas verdades.
 Seguilos, y le llevaron,
 al fin (¡ desdicha notable!)
 á la casa de los locos,
 que le aprisionan por carcel.
 Esta mañana volví
 antes de verte, á informarte
 de quien habita la casa
 donde sucedió el desastre,
 y supe, que es un don Sancho
 de Herrera, su dueño, padre
 de Elena, doncella en quien
 celebra la fama un angel.

Esto solo saber pude ,
 mira si erré en dilatarte
 las nuevas , que si pudiese ,
 fuera mejor que callase.

Lucrecia.

Mas cordura hubiera sido ,
 pues me dejan nuevas tales
 mas penada , y mas confusa ,
 informada , que ignorante.
 ¿Loco don Diego , qué es esto ?
 ¿Cuerdo ayer ? ¿perdió tan fácil
 el seso ? ¿ qué puede ser ?
 Sin duda los zelos hacen
 efecto en él tan violento.
 Claro es , pues llevaba un áspid
 en el pecho , y un infierno
 en la memoria de hallarme
 sin honra , cuando en mi mano
 fundó sus felicidades :
 ¿ qué mucho que enloqueciese ?
 A falso , á traidor , á infame
 don Enrique , plega á Dios
 que rebolcado en tu sangre
 me pagues tantas ofensas ,
 pues que de una vez quitaste
 seso , y esposa á don Diego ,
 y á Lucrecia honor , y amante.
 Mas entre mil confusiones ,
 y entre mil sospechas arde
 zeloso mi corazon
 de esta Elena , cuyas partes
 celebra tanto la fama ;
 que entrar en su casa , hallarle
 el Duque en ella , y prenderlo
 por loco , dificultades

son, que el pensamiento anegan.
 Vuelve, Ricardo, á informarte
 de todas las circunstancias
 de este caso, que no cabe
 el corazon en el pecho.

Ricardo.

Yo lo haré; mas si tomases
 mi parecer, no trataras
 de esto mas, pues ya casarte
 no puedes con él, si es loco;
 y sino, puesto que sabe
 tu deshonor, claro está
 que él no ha de querer casarse.

Lucrecia.

Ricardo, todo es así,
 mas dejarlo, fuera darme
 por vencida y sus sospechas
 confesára por verdades.
 Demas, que le tengo amor,
 y no es posible que falte,
 aunque el desengaño sobre,
 la esperanza en un amante,
 y así no admiréis, que inquiera
 de estos tan confusos lances
 la verdad, que de curiosa
 lo hiciera, sino de amante.
 Fuera, de que puede ser,
 puesto que vino el romance
 de don Enrique á las manos,
 de don Diego, que llegase
 á saber por este medio
 donde está, para obligarle
 á que el honor, con la mano,
 ó con la vida me pague.

Ricardo.

Basta : yo voy á servirte.

Lucrecia.

Mirad no volvais á hablarme ,
Ricardo , sino venís
de todo informado : baste ,
que ofensas me martiricen ,
y que desprecios me agravien ,
sin que dudas me atormenten ,
y confusiones me maten.

ESCENA IX.

SALA EN CASA DE DON SANCHO.

Don Enrique y Tristan.

Tristan.

Ya eres , capitan , señor.

Enrique.

Tristan , ya soy , capitan.

Tristan.

Y muy presto , de Milan
has de ser gobernador ;
segun el amor promete ,
del Duque ; mas no es segura ,
ni de un tahir la ventura ,
ni el honor de un alcahuete.

Enrique.

¿ Pues soylo yo ?

Tristan.

Tú deseas
no serlo , mas el señor
quiere á Elena , y de su amor ,
solicita que lo seas ;
y así , aunque serlo no quieras ,

pues con este fin te dá
 y tú tomas , claro está,
 que para con Dios lo eres;
 y de esto vengo á sacar
 en tu bien desconfianza ,
 porque quita , sino alcanza ,
 el que dió por alcanzar.

Enrique.

Bien vá hasta ahora ; confía
 Tristan , que el que empieza bien
 ha hecho lo mas.

Tristan.

Tambien
 un filósofo decia,
 que puesto que viene á ser
 lo esencial el acabar,
 no hace nada en comenzar
 el que tiene mas que hacer.
 Y supuesto que te opones
 al deseo enamorado
 del Duque , y con tal cuidado
 impides sus pretensiones ,
 en conociendo tu intento ,
 dará contigo al través,
 que ha de ser culpa despues,
 cuanto es hoy merecimiento.

Enrique.

Hoy del mar en que me veo,
 pienso á la orilla salir,
 que no puede ya sufrir
 tanto silencio el deseo:
 demas , que importa abreviar,
 que es de mi atrevido intento,
 un engaño el fundamento,
 y poco puede durar.

Tristan.
¿Determinas declararte?

Enrique.
Si, Tristan.

Tristan.
¿No ves el daño
que te amenaza?

Enrique.
El engaño,
el ingenio, industria, y arte,
todo lo alcanza; de modo,
antes que lo llegue á hacer,
á Elena he de disponer
que me asegure de todo.
Y si le vengo á decir
que soy su amante, en un punto
ha de llegar todo junto,
declarar, y conseguir.

Tristan.
¿Y si acaso te resiste,
ó entra su padre, y te halla
en la amorosa batalla?

Enrique.
En eso mismo consiste
el fundamento engañoso,
de otro medio que prevengo,
para la intencion que tengo
de llegar á ser su esposo;
que este papel ha de ser
de mi disculpa, y mi intento
el cauteloso instrumento. *Muestra el papel.*

Tristan.
Ella viene.

Enrique.
Hoy has de ver

que el amor lo alcanza todo ;
 solos nos deja á los dos.

Tristan. ¡ Con amor !

Esto es hecho ; ¡ plega á Dios ,
 que no nos ponga de lodo !

ESCENA X.

Enrique , Elena , y Tristan al paño.

Enrique.

¡ No me das , querida Elena ,
 la norabuena ?

Elena.

No sé ,
 si será bien que te dé ,
 hermano , la norabuena
 de tu privanza , y de ver
 esa merced , que hoy te ha hecho
 el Duque , cuando sospecho ,
 que subes para caer.

No son , don Juan , los servicios
 de mi padre , lo que en ti
 premia el Duque , amarme á mi
 te negocia esos oficios ;
 y así es fuerza , averiguado
 que su injusto fin conoces ,
 ó que afrentado los goces ,
 ó los pierdas castigado.

Enrique.

Hermana , bien sé , que nace
 mi privanza de tu amor ,
 mas no admitir el favor ,
 y la merced que me hace ,
 es darme por entendido
 de su afición , y mostrarme

sin q' consiento obligarme, lo sup
 de su intencion ofendido.
 Y fuera notorio error
 el publicarme celoso,
 que es el Duque poderoso,
 y es mi paciència el amor;
 y asi, mi cuidado intenta
 casarte, y quitarle asi
 una vez, la causa en ti
 de su amor, y nuestra afrenta.
 Pero tú, hermana querida,
 el esposo has de elegir,
 que no quiero redimir
 mi peligro con tu vida.
 Dime, si tienes amor;
 declaráme, Elena mia,
 tu corazon, y confia,
 que no con piedad menor,
 si tienes á quien querer,
 juzgue, y remedie tu pena,
 que tu misma. Bien sé, Elena,
 que aunque noble, eres muger;
 y aunque sé, que eres honrada,
 sé que eres moza tambien,
 y no es culpa querer bien,
 si es la afición recatada.

Tristan.

Qué bien dispone su intento.

Enrique.

Prevencion es importante
 saber quien es el amante,
 que le ocupa el pensamiento:
 procuraré divertir
 antes de él su corazon,
 que le diga mi intencion;

porque para introducir
segunda forma, espeler
es forzoso la primera.

Elena.

¡Que buena ocasion tuviera *ap.*
don Diego ahora, de ser
mi esposo, si lo pasado
no le hubiera sucedido!
Pero mi hermano ofendido,
y él en tan mísero estado,
con la opinion de furioso
divulgado, claro está,
que don Juan no lo querrá
por su cuñado y mi esposo.
Yo, en efecto le he perdido,
pues declarar el engaño,
fuera acrecentar el daño,
y hacer de todo ofendido
al Duque de su intencion,
y de su injuria á mi hermano;
y pues hablar es en vano,
calle y sufra el corazon.

Enrique.

Habla, sola estas conmigo,
no dudes, no te suspendas,
ni recatada me ofendas,
cuando amoroso te obligo.

Elena.

Si he de decírte verdad,
hasta ahora, hermano mio,
no ha rendido mi alvedrio
al amor su libertad;
y el suspenderme, don Juan,
no es dudar, es recorrer
la memoria, para vér,

que caballero en Milan
para mi esposo me agrada,
y mirados uno á uno,
ballo al fin, que con ninguno
estare á gusto casada.

Enrique.

Yo no te doy á escoger
para ese efecto el mejor;
si tienes á alguno amor
es lo que quiero saber;
que no estando enamorada,
la eleccion me toca á mi,
y el obedecer á ti,
si el que eligiere te agrada.

Elena.

Verdad te he dicho, don Juan.

Enrique.

Júralo, Elena querida.

Elena.

Por tu vida, y por mi vida,
que no hay hombre de Milan,
que yo quiera. Verdad juro *ap.*
pues que mi adorado preso
es de España.

Enrique.

Pues con eso
de tu verdad me aseguro:
escucha. Si un caballero
noble, y español te doy
por esposo, de quien soy
retrato tan verdadero,
en talle, en rostro, en edad,
y en todo, que si quisiera
decir, que soy él, venciera
el engaño á la verdad:

¿quisierasle, hermana, dí? *ap.*
 Olvida, que soy don Juan, *ap.*
 mirame como á galán, *ap.*
 que está muriendo por ti, *ap.*
 y examina allá en tu pecho *ap.*
 tu secreta inclinacion. *ap.*

Tristán. ¿es el galán?

No vá mala la invencion.

Elena. ¿por qué?

¿Válgame Dios! ya sospecho *ap.*
 algún gran mal, y no en vano,
 porque mostrarse en mirarme,
 en socorrerme, obligarme,
 siempre amante mas, que hermano;
 preguntarme tan curioso, *ap.*
 que amante me dá cuidado; *ap.*
 decir, que es vivo traslado *ap.*
 del español, que mi esposo *ap.*
 quiere hacer; pedirme aqui, *ap.*
 que olvidando, que es don Juan,
 le mire como á galán,
 que está muriendo por mi; *ap.*
 sin duda el amor tirano *ap.*
 le privó de entendimiento... *ap.*
 ¿mas que nuevo pensamiento
 me ocurre? ¿sino es mi hermano?
 ¿Si la invencion nos hurtó? *ap.*
 Puede ser; porque tratando,
 desto ayer, me dijo Hernando,
 que don Diego se dejó *ap.*
 en la calle mi papel, *ap.*
 donde él lo buscó otro dia, *ap.*
 y no lo halló, y ser podia,
 que este hubiese hallado en él
 su instruccion, y nuestro daño.

y no es menor presuncion
 el venir en ocasion,
 que parece, que al engaño
 se procuró anticipar,
 ¿pero qué estoy discurrendo,
 si es tan facil, consintiendo,
 obligarle á declarar?

Enrique.

¿Qué respondes?

Tristan.

La sentencia
 sale aquí.

Elena.

Que no podia
 darme la ventura mia,
 quien halle correspondencia
 en mi esquivo corazon,
 sino el que has dicho, si de él
 eres retrato fiel,
 conforme á tu relacion.

Enrique.

¿Hay hombre mas venturoso? *ap.*

¿Luego bien podré, seguro
 de que tu gusto procuro
 en dartele por esposo,
 tratando, siendo verdad,
 que soy su traslado en todo?

Elena.

Digo, que si, y es de modo
 el gusto y conformidad,
 que siento, si le pareces
 tan del todo, que he mirado
 con atencion y cuidado,
 antes de ahora mil veces,
 las partes que puso en ti,

de talle, de gentileza,
 de entendimiento, y nobleza,
 el cielo, y dicho entre mi:
 ¡O si fuera tan dichosa
 mi suerte, que mereciera
 ser de un hombre, que tuviera
 iguales partes, esposa.
 Y aun, pero callar es justo,
 que á liviandad juzgarás
 lo demás,

Enrique.

Dí lo demás;
 no me des penado el gusto
 que recibo de saber,
 que es tan dichoso mi amigo,
 que su retrato contigo
 tanto pudo merecer.

Elena.

Digo, don Juan, que mi pecho
 alguna vez ha pasado
 adelante, y me ha pesado
 de ser tu hermana.

Tristan.

Esto es hecho;
 declaróse, vive Dios.

Enrique.

¿Luego si yo no lo fuera,
 y ser tu esposo quisiera,
 estuviéramos los dos
 conformes en el intento?

Elena.

De ello puedo asegurarte.

Enrique.

¿Pues qué tardo en declararte,
 Elena, mi pensamiento?

¿Qué aguardo, que no te esplico
la verdad? Dame la mano, es
tu amante soy, no tu hermano.

Tristan.
Arrojose el mancebico.

Elena.
¿Qué dices?

Enrique.

Dale los brazos
á tu amante, y á tu esposo.

Tristan.
Andallo.

Elena.
Aparta engañoso.

Enrique.
Acaba.

Elena.
Dos mil pedazos

me podras primero hacer;
que cuanto he dicho fingí,
por saber lo que de ti
me dieron siempre á entender
tus ojos.

Enrique.
Si tu mentiste,

ya me llegué á declarar,
y forzando he de alcanzar,
si engañando prometiste.

Elena.
¿Padre, señor?

Tristan.
Vocés dá,

el negocio vá perdido,
porque don Sancho ha sentido
la pendencia, y viene ya.

¿Qué haceis? Advertid, que viene *sale,*
vuestro padre.

Enrique.

De enojado *ap.*
rabo. ¿Qué me haya engañado!
Remediarlo me conviene. (1)
Vive Dios, que he de abrazarte.

ESCENA XI.

Dichos, don Sancho é Inés.

Sancho.

¿Qué es esto?

Elena.

Escucha, señor,
los engaños de un traidor.

Enrique.

Tienes razón de quejarte; (2)
habla, descansa.

Sancho.

Un papel *ap.*
de la manga le ha adquirido.

Elena.

Por fuerza, padre ha querido
abrazarme, que el infiel
que estás viendo, no es don Juan.

Enrique.

Dices verdad ¿qué más quieres?

Sancho.

¿Qué dices?

(1) *Saca un papel de la faltriquera.*

(2) *Hace don Enrique que le saca un papel de la
manga, de suerte que lo vea don Sancho.*

Enrique.
No te alteres:

digo que soy un galán,
señor, que á tu hija adora.

¿Elena, quédate mas
que decir?

Elena.
No: lo demas

le tocá á mi padre ahora.
Inés, tú has de llevar luego
unas cartas de mi hermano,
porque de su propia mano
las copie al punto, á don Diego.

Inés.
¿Para qué?

Elena.
Pues la ficción
de que es don Juan, cobra ya
nueva fuerza, esta será
provechosa prevencion.

ESCENA XII.

Don Sancho, Enrique y Tristan.

Tristan.
¡Cielos! ¿En que ha de parar?
¿Qué lo confesase todo!
Mas confesar, es el modo
mas astuto de engañar;
y él sabe mas que Merlin.

Sancho.
Loco estoy.

Enrique.
Ahora atento
escucha del fingimiento

que has visto, señor, el fin. Tristan me dió noticia, de que ha poco el criado de aquel, que intentó osado fingir que era tu hijo, ó cuerdo, ó loco, trajo á Elena un papel, y ella lo había leído, y en la manga lo tenía; pues yo como ofendido del engaño, que pretendió, y del lance tan extraño en que me ví por él, quise informarme por el papel del fin, y fundamento, de su engañoso intento, y temiendo que Elena, si entendiera mi intencion, el remedio previniera, me pareció consejo conveniente, para contraminarle cautamente sus intentos, cogerle, si pudiese el billete, sin que ella lo entendiese: quise aquí ejecutarlo, y entre amores, blandas caricias, y requiebros, darle un abrazo intenté, para sacarle de la manga el papel, sin ser sentido; el pecho sospechoso, y ofendido huyó Elena, diciendo: ¿eres galán don Juan, ó eres hermano? y al fin, el llegar tú, y al mismo punto conseguir yo mi fin, fue todo junto, pues de la manga sin sentirlo Elena, la saqué este papel, que en lo que digo, (1)

Sancho.

Yo te la ví sacar. Verdad parece, *ap.* mas no del todo me aseguro: quiero

(1) *Muestra el papel.*

disimular, que el tiempo, y la paciéncia,
daran de las sospechas evidencia.
Que susto tan extraño
recibí del engaño,
que le juzgué evidente,
viéndote confesar tan llanamente.

Enrique.
Eso mismo debiera
obligarte á dudarlo, que no fuera
tan pécio yo, ni juzgo tan liviana
á Elena, que sino fuera mi hermana;
cometiera arrojado el amor mio,
estando en casa tú, tal desvario:
mas de esto no hay que hablar; señor leamos
el pápel, que esto importa, y preevengamos
remedios con secreto.

Sancho.
Eso conviene

Enrique.

Retírate, Tristan, donde si viene
Elena, nos avises.

Tristan.

Descuida: él es otro segundo Ulises.

Lee Enrique.

«Elena, si te dueles de mis males,

» si de tu amor no sienten las señales,

» tú sola puedes remediar las penas,

» que padezco entre locos y cadenas.

» Un medio solo puedo hallar bastante

» á este fin, y es, que finjas, que es tu amante

» Don Juan, y no tu hermano,

» que siendo con tu padre poderoso

» tanto tu amor, y acumulando indicios

» que tu sabrás trazar, tengo por llano,

» que puesto que le tiene sospechoso

»de la verdad el caso sucedido,
 »quedará fácilmente persuadido.
 »Grave es la empresa, yo te lo confieso;
 »mas en quien ama no hay culpable exceso."

Enrique.

¿Qué te parece?

Sancho.

Temerario intento.

Enrique

Y aun por eso esforzaba el fugimiento,
 ahora, y con pregunta semejante,
 me indujo á confesar que era su amante.
 Padre, peligros del honor, no sufren
 plazos, ni dilaciones;
 el Duque amante ha puesto en opiniones
 la opinion de mi hermana;
 y este loco, á quien es cosa tan llana,
 que Elena tiene amor, no obliga menos:
 casémosla, señor, corra por cuenta
 de su esposo el cuidado de su afrenta.

Sancho.

Bien fuera, mas al Duque temo airado,
 que es poderoso, y es enamorado.

Enrique.

Escucha, pues, atento.

Llegando de las Indias á Sevilla,
 contraje allí amistad con don Enrique
 de Contreras, un joven, por sus partes,
 y sangre, tal, que á Elena honrar pudiera,
 si ella mas alta calidad tuviera:
 pasó conmigo á Italia, y está ahora
 en Nápoles; yo intento
 hacer con él de Elena el casamiento:
 yo mismo iré á tratarlo,
 que es hacerlo por cartas, dilatarlo;

y concertado, ó hecho por poderes,
 para mas brevedad, á darle efecto,
 mi hermana partirá con gran secreto
 á Nápoles, de modo,
 que de esta suerte se consigne todo,
 que ella se casa bien y tú, finjiendo,
 lloroso, y enojado,
 con el Duque, que Elena se ha escondido,
 y que presumes, que él, pues la ha querido,
 la oculta, harás, que trate mas de darte
 satisfacciones, viéndote agraviado,
 que de mostrarse sin razon airado.

Tristan.

¡Señores, hay quien crea
 industria igual? por Dios que me marea.

Sancho.

Mi sospecha cesó, porque si él fuera ap.
 su amante, y no su hermano, ni quisiera
 darle otro esposo, ni le hubiera dado
 el zelo de mi honor tanto cuidado.

Enrique.

¿Qué dices?

Sancho

Que me agrado, y que ya habias
 de haber partido, porque el mal es grave,
 y remedio suave
 no ha de poder curarlo.

Enrique.

Mañana he de partir á ejecutarlo.

ESCENA XIII.

Enrique y Tristan.

Tristan.

¿Señor?

Enrique.

¿Qué dices?

Tristan.

Que me tienes loco:

¿quién te enseñó á engañar?

Enrique.

En las escuelas
de amor aprendí engaños y cautelas.
A Nápoles me parto, de allí envío
poder para casarme con Elena;
partase de Milan, y en tierra agena
la tengo en mi poder: mira si puedo
dudar el fin dichoso de este enredo.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

DECORACION DE CALLE.

Lucrecia con manto y Ricardo.

Ricardo.

Esta, señora, que ves,
es de don Sancho de Herrera
la casa.

Lucrecia.

Serlo pudiera
de un gran señor.

Ricardo.

Esta es
la misma, de donde preso
salió don Diego, y aquí
donde el falso Enrique vi;
cuando de todo el suceso
los lances vine á saber,
como mandaste.

Lucrecia.

Subid,
y que le aguarda, decid,
para hablarle, una muger.
Mas tened, que en el zaguan,
prevenciones de camino
se me ofrecen; ya imagino,
que se ausenta de Milan

el traidor.

Ricardo.

Lo que rezelas,
señora, se ha confirmado,
que hablando con su criado
baja con botas y espuelas.

ESCENA II.

Dichos, don Enrique con botas y espuelas, y Tristan.

Enrique.

Ya sabes lo que has de hacer
en esta ausencia, Tristan;
solo te dejo en Milan,
á velar, y á deshacer
los indicios que mi enredo
pueden descubrir.

Tristan.

Señor,
pierde seguro el temor,
de todo advertido quedo;
confía de mi lealtad,
que mil veces moriria,
antes que por culpa mia
se supiese la verdad.

Enrique.

Siempre ha mostrado tu amor
en las obras tus deseos:
llega el caballo.

Lucrecia.

Teneos.

Enrique.

¿Quién es?

Lucrecia.

Enrique traidor.

sin vergüenza , sin honor ,
pensábase , di , ausentar ,
fementido , sin pagar
tan justa deuda.

Enrique.

¡Ay de mí!

No des voces.

Tristan.

Jamás ví
encuentro con tanto azar.

Lucrecia.

Enrique...

Enrique.

Habla mas quedo.

Tristan.

Calla , diablo : voces dá ,
diciendo Enrique , y está
bamboneando el enredo ,

Lucrecia.

Nunca vió la cara al miedo
la verdad , no ; y ofendida
la razon , es mal sufrida ;
no tienes que reportarme ,
que el honor has de pagarme
con la mano , ó con la vida.

Enrique.

Escuchame.

Lucrecia.

En vano son
las palabras , engañoso ,
mientras la mano de esposo
no cumpla tu obligacion.

Enrique.

Digo , que tienes razon ;
¿quieres mas ?

Lucrecia.

Cuando te vas,
¿qué satisfaccion me das
de la deuda en confesarla.

Enrique

Presto volvere á pagarla.

Lucrecia

¿Qué sé yo si volverás,
siendo, Enrique, forastero?

Tristan.

Dalle á Enrique; esta muger *ap.*
nos ha de echar á perder,
señor.

Enrique.

Remediarlo espero. *ap.*

Lucrecia, decirte quiero
verdades, que te podrán
asegurar. De Milan
soy vecino, esa que ves
es mi casa, don Sancho es
mi padre, y yo soy don Juan;
no don Enrique, entendiendo
poderme ocultar de tí,
llamarme Enrique finjí;
mas pues en vano pretendo
ocultarme ya, en volviendo,
de ser tu esposo te doy
palabra, como quien soy.

Lucrecia.

Eso no; necia seria
en fiar para otro día,
lo que puedo cobrar hoy,
y mas cuando haciendo estan
informacion de que intentas
mas engaños; los que inventas,

diciendo , que eres don Juan ;
que de algunos , que en Milan
te conocen de tu estado ,
y nombre me habia informado
cuando me fie de ti.

Diego.

La maquina acaba aquí , *ap.*
si don Sancho lo ha escuchado.
Mira que es tarde , señor ,
sube.

ESCENA III.

Dichos , y don Sancho al paño.

Sancho.

¿ Qué voces serán
las que oigo en el zaguan.

Enrique.

A Dios , Lucrecia.

Lucrecia.

Traidor,

sin restaurarme el honor,
no has de partir.

Enrique.

Baeno fuera
que por tí no me atreviera.
Suelta.

Lucrecia.

En Milán hay Justicia,
que castigue tu malicia.

ESCENA IV.

Dichos y Elena desde el paño.

Elena.

¿ Qué es esto , señor ?

Sancho.

Espera.

Enrique.

Pues tanto me aprietas , digo ,
que ni te debo el honor ,
ni en tí hay sangre , ni valor ,
para casarte conmigo.

Lucrecia.

Eso merece , enemigo ,
la que de tí se ha fiado.

Enrique.

Tristan , si nos ha escuchado
don Sancho , sabe en mendar
con mentir , ó con negar ,
el error.

Tristan.

Pierde cuidado. *Vanse.*

Lucrecia.

Traidor fementido , parte
huyendo discurre el suelo ,
que el Duque , Milan , y el Cielo
me ayudarán á alcanzarte.

ESCENA V.

Don Sancho, Elena. y despues Tristan.

Sancho

La causa de la cuestion
no puede bien entender ;
mas con Tristan he de hacer
de todo averiguacion.
Mancebo.

Tristan.

¿Señor? Por Dios *ap.*
que pienso , que han escuchado

todo cuanto aquí ha pasado.

Sancho

¿Qué esto pasa , y que sois vos cómplice destes delitos ?

Llegaos , llegaos.

Tristan.

Ya me llego,

Visto nos ha todo el juego ;
mas tales fueron los gritos
de aquel demonio , ó muger.

Sancho.

Todo cuanto ha sucedido ,
traidor , he visto , y oido ,
y lo primero há de ser ,
que vos , que andais de por medio
en las maldades que veis ,
la justa pena lleveis.

Tristan.

Lo ha oido todo , no hay remedio. *ap.*

Sancho.

¿Inés?

ESCENA VI.

Dichos é Inés.

Inés.

¿Señor ?

Sancho.

Al momento

vaya un criado , y aqui
me traiga un verdugo. (1)

Tistan.

¿A mi ,

que castigo , qué tormento
quieres darme ? ¿ en qué he pecado ?

¿puedes con razon culpar
en un criado el callar?

Sancho.

En ayudar sois culpado.

Tristan.

Tampoco en eso lo he sido ;
porque si loco de amor
don Enrique, mi señor,
por Elena, se ha fingido
don Juan...

Sancho.

¿Qué escucho?

Tristan.

¿Debiera,

si de mi se confió,
descubrir el caso yo,
aunque la vida perdiera?

Sancho.

¡Válgame Dios!

Elena.

Ya verás,
padre, que no te engañé.

Sancho

Mas descubro que intenté; *op.*
pero saber lo demas
con cautela, es conveniente.

Yá yo de todo tenia
indicios; pero queria
hacer probanza evidente
de todo el caso, primero
que emprendiese la venganza.

Tristan

Fácil era la probanza;
que puesto que es forastero,
hay algunos en Milán,

que á Enrique en España vieron;
y en Madrid le conocieron,
donde sus padres están.

Sancho

¿Pues cómo se prometia
de tanto engaño el secreto?

Tristan

Con abreviar el efecto,
que por eso no salia
de casa, por escusar,
que alguno le conociera,
y el secreto descubriera:
¿mas puedes, señor, culpar,
que le haya servido yo,
como criado fiel?

Sancho.

No; mas decid ¿el papel
que de la mano sacó
á Elena?

Tristan.

Fue fingimiento,
que Elena no le tenia;
don Enrique lo traía
escrito para el intento,
que puedes ya colegir
del suceso: ¿pero quien
culpará que sirva bien,
el que bien puede servir?

Sancho.

Nadie, ni fuera razon;
¿pero, quien es esta dama
con quien riño?

Tristan.

Ella se llama
Lucrecia, y la posesion

de su persona, y honor
le entregó, como has oído,
con palabra de marido,
que le dió Enrique.

Elena.

¡ Ah traidor!

Sancho.

¿ Y donde vive Lucrecia?

Tristan

En Palacio, y es hermosa,
noble, rica, y virtuosa;
mas Enrique la desprecia
con esperanza de hacer
con Elena el casamiento,
que á Nápoles lleva intento
de casarse con poder
desde allá con ella, y luego,
que en el suyo, sin defensa
la tenga en Nápoles, piensa
dar efecto á su amor ciego.
Dios sabe si lo he intentado
estorbar; ¿ mas quien podrá
resistir á quien está
con amor determinado?

Sancho.

Bien decis, y ya os remito
la pena que mereccis;
mas porque no le aviseis
de que sepa su delito,
quiero que esteis encerrado
en ese aposento: entrad.

Tristan.

Señor...

Sancho.

¿ Replicais? callad.

Tristan.

Servir es ser desdichado.

ESCENA VII.

Don Sancho, Elena y don Juan.

Elena.

¿Qué te parece, señor,
que esté por falto de seso,
triste, maltratado, y preso
mi hermano por un traidor?
¿Y qué pensases, que yo
te engañaba?

Sancho.

Aun tú creyeras
que te engañabas, si oyeras
los enredos que fingió.

Elena.

¿Y á mi hermano tardarás
en librar de tanta pena?

Sancho.

Importa pensarlo, Elena,
por si hay mas.

Elena.

¿Qué quieres mas
que una probanza tan clara?

Sancho.

Si tantos hay que afirmaron,
que le vieron, y le hablaron
antes que en mi casa entrára,
tantas veces en Milan,
y que es loco, y refirieron
los dislates que le oyeron;
¿he de creer, que es don Juan?

Elena.

Que le vieron es muy cierto ;
mas Hernando su criado ,
de la ocasion me ha informado ,
que á estar le obligo encubierto.

Sancho.

¿ Y fué ?

Elena.

Que noticia tuvo ,
que el Duque me pretendia ,
y averiguarlo queria
secreto , y por esto estuvo
rondando mi puerta , y calle :
muchos dias recatado.
El Duque está enamorado ,
y debieron de encontralle
sus cuidadosas espías ,
mirando hácia mis balcones ,
ó con algunas acciones
atento á saber las mias ;
y conociendole aquí ,
aquella noche , informaron
de ello al Duque , y le obligaron ,
á que celoso de mí ,
creyendo , que es mi galan ,
por vengarse , y estorbarme ,
que con él pueda casarme ,
fingiese loco á don Juan ;
y es clara esta presuncion ,
pues el Duque , y sus criados ,
secretos , y recatados ,
maquinaron la intencion.

Sancho.

Piénsolo así , que si allí
verdad sencilla tratáran ,

n de mi lo recataran ,
ni se escondieran de tí.

Elena.

No es la luz del sol mas clara ;
mas véje á ver , y podrás
de el , padre , informarte mas ,
que , ni yo te aconsejára ,
que te arrojes sin hacello.

Sancho.

Bien me aconsejas.

Elena.

Espera,
que mejor traza pudiera
darnos evidencia de ello ;
hacerle escribir , y ver
si es la letra de mi hermano.

Sancho.

Dices bien.

Elena.

Pues yo prevengo
las cartas tuyas que tengo ,
desde las Indias escritas ,
mientras tú le vas á hacer
escribir en tu presencia ,
para que en esta experiencia
engaño no pueda haber.

Sancho.

Voy á ejecutarlo luego.

ESCENA VIII.

Elena é Inés.

Inés.

Qué prevenida has andado
en hacer , que haya copiado

de letra suya don Diego
 las cartas, que mi señor
 de tu hermano ha recibido.

Elena.

Fuera de que le han servido
 para informarse mejor
 mi padre, que ya leellas,
 por su edad no ha de poder,
 las ha de dár á leer,

y reconociendo en ellas
 las razones de don Juan,
 no recelará este engaño.

Ines.

El enredo es mas extraño
 que vió en mil siglos Milán.

Elena.

Atrevido es el intento:
 mas quien supiere de amor,
 sabrá perdonar mi error,
 y alabar mi entendimiento.

ESCENA IX.

PALACIO DEL DUQUE.

El Duque y criados.

Duque.

Abrázame. ¿Qué Don Juan,
 es cierto que se ausentó?

Criado 1.º

Por mis ojos le ví yo,
 señor, partir de Milán.

Duque.

(1) No puedes haberme dado
 otra nueva mas gustosa,

que guarda á su hermana hermosa
el nécio, con tal cuidado,
que la paciencia perdía.

Criado 1.

No vi jamás forastero
tan reposado y casero,
porque no ha salido un día
siquiera á ver la ciudad.

Duque.

Pues si puedo antes que él vuelva
he de hacer que se resuelva
la endurecida crueldad
de Elena, á aliviar mi pena,
que usando de mi poder,
París segundo he de ser,
pues ella es segunda Elena....
Mas su padre viene aquí.

ESCENA X.

Dichos y Don Sancho.

Sancho.

Dadme los pies.

Duque.

Levantad,
Don Sancho ¿qué novedad
pudo tanto, que de mí
os acordasteis?

Sancho.

Señor,
escuchad lo que han podido
de un don Enrique atrevido
el engaño y el amor.

Criado 2.

Sospecho que ha de emprender (1)

(1) *Habla en secreto.*

el Duque, algun grande esceso,
que amor le priva del seso,

Criado 1.

Desde el decir al hacer
muy grande distancia veo.

Criado 2.
Resuelto está.

Criado 1.

Poco importa;
que la razon le reporta,
si le enloquece el deseo.

Muchos verás que enojados
con los ardores primeros,
arrebataos, y fieros
juran hacerse vengados,
y despues mudan intento;
porque el mismo amenazar
les sirve de mitigar
la furia del sentimiento.

Duque.

¿Hay mayor atrevimiento,
y mas si acaso el traidor
tuvo indicios de mi amor?
Julio.

Criado 1.

Señor.

Duque.

Al momento
en postas, en cuyos pies
las alas del viento ofendas,
has de partir, porque prendas
al falso Don Juan.

Sancho.

No es

difícultoso alcanzarlo ,
que hoy se partió de Milán.

Criado 1.

¿Y hácia donde vá Don Juan?

Sancho.

En el camino has de hallarlo
de Nápoles.

Duque.

Pues no vuelvas ,
¿qué te detienes?

Criado 1.

Señor ,
si volar sabe el amor ,
no habré menester espuelas. *Vase.*

ESCENA XI.

Dichos menos el criado.

Sancho.

Ahora si sois servido ,
resta que á Don Juan mandeis
sacar de prision , pues veis
que sin culpa ha padecido.

Duque.

Advertid que ser podria
otro engañoso galán.

Sancho.

¡ Jesús , señor ! es don Juan ,
si es clara la luz del día ;
con que estas cartas veais (1)
que me escribió de su mano
de Lima , vereis que en vano
nuevo engaño rezelais ;

(1) *Mira el Duque las cartas.*

y con ellas cotejad
 esta letra y esta firma,
 que si es la misma, confirma
 claramente esta verdad,
 pues ahora en mi presencia
 escribió.

Duque.

Una misma es
 la letra y firma.

Sancho.

Y despues
 de esta tan clara experiencia,
 le examiné diligente
 en cosas de que colijo
 esta verdad, que mi hijo
 las supiera solamente.

Duque.

¿Pues cómo le vieron antes
 tantas veces en Milán
 mis criados, si es Don Juan?

Sancho.

Por negocios importantes
 anduvo en Milán secreto,
 y aun el nombre se mudó;
 que Don Diego se llamó
 por dar mas seguro efecto
 á su disfráz; y si allí,
 que era loco os refirieron,
 no digo que lo fingieron,
 ni cupo jamás en mí
 pensamiento que ofendiese
 la fé de vuestros criados:
 lo que pienso es que engañados
 de alguno que pareciese
 á mi hijo, lo afirmaron,

ó con alguna intención, y
 por ventura en ocasión
 que ellos presentes se hallaron,
 loco Don Juan se fingió.
 Y puesto que si es engaño,
 es para mí solo el daño,
 y quiero sufrirlo yo;
 vos no me podeis negar
 esta merced.

Duque.

Bien decís;
 Don Sancho, lo que pedís
 parta luego á ejecutar
 ese criado con vos.

Criado a.

Vamos: ¡ sucesos estraños! *Vase.*

Sancho.

Prosperé infinitos años
 vuestro estado, y vida, Dios. *Vase.*

ESCENA XII.

El Duque.

Duque.
 ¿Quédante mas invenciones,
 mas novedades, mas casos,
 para impedirles los pasos
 á mis pretensiones,
 á mi fortuna,
 ¿No basta la resistencia
 de Elena sin aumentar
 estorbos para quitarme
 la esperanza y la paciencia?
 Yo de esto con causa infiero,
 que en Milán quiso ocultarse
 Don Juan para asegurarse.

ESCENA XIII.

SALA EN CASA DE DON SANCHO.

*Hernando por una puerta, y por otra Elena é Inés.**Hernando.*

Elena, Victoria, Inés,

Elena

Elena.

¿Qué es esto, Hernando?

*Hernando.*Adelantéme volando,
señora, porque me des
albricias de que Don Diego
viene libre.*Elena.*Esta cadena
recibe.*Hernando.*Con tal Elena,
no cante la suya el griego.*Elena.*¿Qué dieron fin nuestros daños!
¿Don Diego, qué te he de ver!*Hernando.*Tanto han podido vencer
las prevenciones y engaños.

ESCENA XIV.

*Dichos, Don Diego y Don Sancho.**Diego.*

¡Querida hermana!

Elena.

Don Juan:

¡ posible es que tal deseo
he cumplido , que te veo
en mis brazos !

Sancho.

¡ Cómo dan *ap.*

sus afectos naturales
probanza de la verdad !
¡ Con qué amorosa piedad
se abrazan , dando señales
la secreta simpatía
de la sangre !

Diego.

Ya yo olvido
la noche que he padecido ,
viendo tan alegre día.

Elena.

No me des tantos abrazos ,
no demos que sospechar.

Diego.

Bien dices. Volved á dar
la mano , padre , y los brazos ,
que no acabo de creer
que libre y con vos me veo.

Sancho.

De mi amor y mi deseo
podeis lo mismo entender.
Hoy el contento mayor
de mi vida he recibido ;
quien ser padre no ha sabido ,
no ha sabido que es amor.

Inés.

Inés , tambien á tus pies
te dá del fin de tus penas
mil alegres norabuenas.

Diego.
Yo te lo agradezco, Inés.

Sancho.
Hijo.

Diego.
¿Señor?

Sancho.
Prevenios

para ir á besar la mano
al Duque luego.

Elena.
¿Mi hermano,

cuando descréditos míos,
y suyos, tan engañoso
intenta el Duque, á besarle
ha de ir la mano?

Sancho.
Obligarle

conviene, que es poderoso,
é importa disimular,
aunque nos quiera ofender;
que á quien hemos menester
es fuerza lisongear. *Vase.*

ESCENA XV.

*Don Diego, Elena, Inés, Hernando, y Tristan á una
ventanilla baja de reja.*

Tristan.

Al fin, por lo que he podido
entender de lo que hablan,
ha venido el verdadero
Don Juan ya; pero, ó se engañan
mis ojos, ó el Don Juan es
el que la noche pasada,

porque lo dijo que lo era ,
llevaron de esta á la casa
de los locos. ¡Qué bien dicen ,
que la verdad adelgaza ,
mas no quiebra ! ¡O si en albricias
de esto me desencerraran!

Diego.

¿Hernando, fuese don Sancho?

Hernando.

Fuera ha salido.

Diego.

Pues guarda

esa puerta, porque avises

si volviere, que está el alma

rebosando, los favores

de dicha tan deseada.

¿Bella Elena, dueño mio,

es posible, que mis ansias,

salen á puerto seguro

de tan confusa borrasca?

Tristan.

¿Qué es esto?

Elena.

Todo lo alcanza

la constancia, y la porfia

de quien tan de veras ama,

como tú, don Diego mio.

Tristan.

Vive Dios, que no es su hermana,

sino su dueño: otra es esta?

Entendida está la maula;

con la misma flor nos dan.

Gran dicha ha sido escucharla,

pues así me ha dado el cielo

torcedor, con que les haga,

que de esta prision me saquen.

Diego.
Solo una cosa me falta
de averiguar, que con duda
me obliga á desconfianzas.

Elena.
Dila, pues.

Diego.
¿Quién pudo á Enrique
darle nuestra misma traza,
sino tú?

Tristan.
Ahora entro yo:
yo lo diré, si me sacan
de esta prision.

Elena.
¡Ay de mí, que
que Tristan nos ha escuchado!

Hernando.
Perdidos somos.

Diego.
¿Elena?
qué es esto? No me avisáras.

Elena.
Descuido fué.

Inés.
¡Hay tal desdicha!

Elena.
No me acordé de que estaba
Tristan, donde nos podia
escuchar.

Tristan.
¡O cuales andan
con el gusano, de ver
que yo he sabido la chanza!

Diego.
Podrá ser, que todo el caso
no haya entendido.

Tristan.
¿No acaba
señor don Juan, ó don Diego?

Hernando.
Acabóse.

Tristan.
¿No le agrada
el concierto? ¿Por salir
de sospechas, no es barata
mi soltura? Pues no sé
quien saldrá de mas pesada
prision de los dos; que zelos
son dura prision del alma,
siendo del cuerpo la mia.

Hernando.
¿Qué hemos de hacer?

Elena.
¡Hay desgracia
semejante!

Diego.
¡Qué descuido!

Vive Dios...

Hernando.
Aquí se acaba
la tramoya.

Diego.
Claro está,
que Tristan no ha de callarla,
si le damos libertad,
á Enrique, y él con la rabia
de mi dicha, ó mi desdicha,
será lengua de la fama,

con don Sancho, y con el Duque;
 pues sino hacemos que salga
 de esta prision, á don Sancho
 le ha de decir en venganza,
 y por obligarle así
 á soltarle, lo que pasa.

Hernando.

Pienso que no fuera malo,
 pues él dijo que tú estabas
 loco, darle con la suya,
 y hacer que goce la plaza,
 que en la casa de los locos
 dejaste desocupada.

Diego.

Ni tengo el poder del Duque,
 ni para remedio basta
 acreditarle de loco;
 que con tales circunstancias,
 en pudiendo publicar
 lo que ha oido, es cosa clara,
 que diera fuertes sospechas,
 ya que no hiciera probanza.
 Estoy por darle la muerte.

Elena.

Lo mismo hará la amenaza
 que la ejecucion en él.

Diego.

¿Caso de tanta importancia
 he de fiar al temor?

Elena.

¿Es mejor que á mas desgracias
 nos espongas, dando al Duque
 materia de su venganza;
 pues al fin ha de saberse?

Hernando. con den...

Oye, señor, una traza...

Tristan. de esta...

¿Qué saldrá de esta consulta? *ap.*

Brava confusion les causa,

ver que su secreto sé,

Diego.

Dices muy bien

Elena.

Estremada,

industria, mientras el tiempo

mejor nos la ofrece.

Diego.

Salga

Tristan de prision.

Tristan.

Valiómese *ap.*

entenderles la maraña.

Hernando.

Ven conmigo, Inés.

Elena.

Abrevia,

no venga mi padre.

ESCENA XVI.

Don Diego, Elena y luego Tristan.

Diego.

¿Hay ansias,

hay temores, hay cuidados

mayores, que los que pasa

el que tiene de un engaño

pendiente sus esperanzas?

Tristan.

Dejad que mi boca á besos

pues no puedo con palabras,
á vuestros pies agradezca
tan grande merced.

Diego.

Levanta,
y dí, pues lo has prometido,
¿quién le dió á Enrique la traza
de hacerse hermano de Elena?

Tristan

Con una linterna estaba
en la calle, y con él yo
una noche en asechanza.

ESCENA XVII.

Dichos, y Hernando é Ines con un cordel.

Inés.

¿Un cordel ha de bastar
para servir de mordaza?

Hernando.

¿Por qué no? ¿Quiereslo ver? (1);
no es posible hablar palabra.

Tristan.

Este es el caso.

Elena.

¿Estás ya
satisfecho?

Diego.

Mas probanza
no es menester, que el papel
que yo llevé lo declaró.

Tristan.

Y porque no espera mas,
señores, á Dios.

(1) *Atraviesase el cordel Hernando por dentro de la boca y prueba á hablar.*

Diego.

Aguarda.

Hernando.

Abrid la boca, mancebo.

Tristan.

¿Así cumples lo que tratas?

Aquí de Dios.

Diego.

Vive el cielo, *Saca la daga.*

que te dé mil puñaladas,

si dás voces, ó resistes.

Tristan,

Pues yo, señor...

Hernando.

Calle, y abra

la boca.

Diego.

Yo, si resiste,

se la abriré con la daga. (1)

Hernando.

Hable ahora si pudiere.

Diego.

Quien los secretos no calla

de su dueño, de los míos

no merece confianza.

Hernando.

Vengan las manos, y sepa (2)

el hablador noramala

que quien por callar no sufre,

ha de sufrir porque habla.

(1) *Atañe el cordel atravesado por la boca al celebro, como mordaza, y él da voces.*

(2) *Atale las manos.*

Inés.
Mi señor viene.

Diego.
A buen tiempo.

ESCENA XVIII.

Dichas y don Sancho.

Sancho.
¿Qué es esto?

Hernando.
Si antes llegaras
te taparas los oídos.

Sancho.
¿Cómo?

Hernando.
¡Ay! Porque no le daban
libertad, este lutero
no dejó santo, ni santa,
en toda la letanía,
á quien no dijese infamias,
blasfemando.

Sancho.
¿O mal cristiano?

Inés.
Y dijo que renegaba.

Hernando.
Sí, que renegaba dijo.

Sancho.
¡Jesus! ¡Jesus!

Diego.
Lo que pasa
han contado

Elena.

Yo temi

que un rayo nos abrasara.

Sancho.

Con razon.

Hernando.

Pues con las voces,
que ahora no articuladas
está dando, apostaré,
que reniega con el alma,
por no poder con la boca.

Sancho.

Hagan luego una mordaza
de hierro con su candado;
y este castigo no basta:
Entradle en ese aposento,
y del cabello á la planta,
dos mil azotes le dad.

¡Jesus, Jesus, Dios me valga! *Vase.*

Hernando.

Ya empiezo á desatácarle.

Diego.

Bien se ha hecho, Elena.

Elena.

Nada

se hace bien, mientras con bien
de estos peligros no salgas.

Inés.

Tristan, paciencia, que así
los habladores la pagan.

Hernando.

No hay que hacer, sino tascar
el freno, y sufrir la carga.

ESCENA XIX.

PALACIO DEL DUQUE.

*El Duque y el criado segundo.**Criado 2.*

Ya, Señor, Julio ha llegado
 con Enrique á la ciudad,
 y á saber tu voluntad
 antes de entrár ha enviado:
 ordena lo que ha de hacer.

Duque.

Parte, y dí, que á mi presencia
 le traiga, que la inocencia,
 ó culpa, quiero saber
 de sus lábios, que ha tenido
 en sus engaños Elena,
 antes que darle la pena
 resuelva que ha merecido.

ESCENA XX.

*El Duque y Lucrecia con manto.**Lucrecia.*

Gran Duque de Milan, de cuya espada
 teme el mundo el valor, jamas vencida;
 Lucrecia desdichada,
 el rostro á vuestros pies pone ofendida,
 hasta que el desagravío le conceda
 honor, con que mirar el vuestro pueda.
 En tranquila quietud, en paz segura,
 muchos bienes gozaba en pocos años,
 cuando mi suerte dura,
 que cuidadosa fabricó mis daños,

al ciego amor, de quien estaba agena;
 tomó por instrumento de mi pena.
 Un falso, un alevoso, un fementido,
 Enrique entonces, y don Juan ahora,
 lisonjeó mi oído
 con dulce voz, y lengua encantadora;
 y con palabra que me dió de esposo,
 solicitó, alcanzó, y huyó engañoso.
 De suerte se ocultó, que la esperanza
 perdi, de que jamas alcanzaria
 remedio, ni venganza:
 halléle, al fin, que de Milán partia,
 acusé su traicion, oyóme esquivo,
 hablóme falso, y fuese vengativo.
 Este es el caso, duque poderoso,
 mirad, si es bien que cuando el mundo os llama
 justiciero, y piadoso,
 para que se oscurezca vuestra fama,
 sufrais que una muger viva ofendida,
 libre el delito, y la razon vencida.

Duque.

Alza Lucrecia, y cobra confianza,
 de que con la cabeza, ó con la mano,
 tu honor, ó tu venganza
 hoy satisfaga tu ofensor tirano,
 que preso viene ya, y el cielo, creo,
 que la ocasion previno á tu deseo.

ESCENA XXI.

Dichos, el Criado primero, y Enrique de camino.

Criado 1.

Tu mandamiento, señor,
 cumpli como vés.

Lucrecia.

¡ Ah falso!

Enrique.

Dame tus pies

Duque.

Atrevido

Enrique, Enrique villano,
que no tiene sangre noble
quien hace tales engaños;
¿ cómo osaste, di, ofender,
no solamente á don Saúcho,
sino á mí, diciendo, que eras
don Juan?

Enrique.

De amor abrasado.

Duque.

¿ Y cómo á mover te atreves,
esos fementidos labios?

Enrique.

En ese papel de Elena (1)
verás todo mi descargo,
que mis enredos han sido
por orden suya trazados;
y si has sabido de amor,
no solo perdon aguardo
de mi error, sino piedad.

Duque

¡ Ah enemiga! Estos engaños, *ap.*
quien sino tu los hiciera.
Vive Dios, que he de vengarlos
publicando tu bajeza.
Parte, Julio, y á don Saúcho
dí, que traiga á Elena aquí,

(1) Dale un papel, y lee el Duque.

que averiguar cierto caso
en su presencia conviene.

Hoy la opinion y la mano *ap.*

del que adoras perderás;

la fortuna lo ha ordenado

cansada de tu rigor,

y ofendida de mi agravio.

Enrique, escucha: Lucrecia.

Lucrecia.

Señor.

Duque.

Llega.

Enrique.

¡Ay desdichado! *ap.*

Todo el mal me viene junto.

Duque

O no me indignes, negando

la verdad, ó morirás,

mira, que estoy enojado:

¿Conoces esta muger?

¿Sabes, que á darle la mano

te obliga su honor, Enrique?

Enrique

Presto estoy para pagarlo.

Tiene Lucrecia testigos; *ap.*

ya á Elena perdi ¿que aguarido?

el confesar es forzoso.

No puedo, señor, negarlo.

Duque

Pues conque su esposo seas

me verás desenajado:

Enrique.

Resistir fuera delito.

(1)

Duque.

Detente, que á Elena aguardo,
y quiero saber si estas
á ella tambien obligado.
No quiero, sino québrarle
los ojos, con que la mano
les dés en presencia suya
á Lucrecia.

ESCENA XXII.

Todos, y Elena con manto,

Sancho.

A tu mandado
venimos, señor, los tres.

Duque.

Esto fue fuerza, don Sancho...
Elena ¿ es tuya esta letra?
Pero ya lo ha confesado
la graua de tus megillas. (1)

Elena.

Yo tengo en lima un hermano:
no puedo negar, que es mia.

Duque.

Pues á Enrique has disculpado,
supuesto que él se fingió
por orden tuya tu hermano.

Sancho

¡ Ah enemiga de mi honor!

Duque.

Enrique dadle la mano
á Lucrecia.

Enrique.

Tuyo soy.

(1) Lee Elena el papel.

Lucrecia.

Yo tu esposa.

Duque.

Asi mi agravio,
y tu liviandad castigo;
pues te quita un mismo caso
el amante, y el honor.

Elena.

Eso no, que restaurarlo
sabre yo, que quiero mas
que vos quedéis indignado,
que perdida mi opinion.
Ese papel de mi mano
á las de Enrique llegó,
como él dirá, por engaño,
puesto que yo lo escribí
para don Diego de Castro,
que es el que tenéis presente,
y es mi esposo, y no mi hermano.

Sancho.

¡ Otro enredo !

Hernando.

Declaróse.

Duque.

Vive Dios que estoy rabiando
de enojo.

Diego.

No os admireis,
señor, porque á tales casos
obliga el amor violento
de un príncipe enamorado;
y asi, pues fué la intencion
del engaño, no indignaros,
y sois justo, á vuestros pies,
que me perdoneis aguardo.

Criado

¿Qué has de hacer? Pide justicia,
y tú no has de ser tirano.

Duque.

Cuenta el mundo entre mis glorias
esta hazaña, pues alcanzo
victoria de mis pasiones:
gozadla felices años,
don Diego.

Diego.

Mostrais, al fin,
que sois príncipe cristiano.
Vos, señor, con el perdon
me dad la mano.

Duque.

Casados *ap.*

están ya ¿qué puedo hacer?
La mano os doy, y los brazos.

Enrique.

Y yo al auditorio gracias,
y este ejemplo, en que he mostrado,
que aun el engaño mejor,
es dar con el mismo engaño
quien mas engañare, al fin
quedará mas engañado.

Quien engaña mas á quien.

Ya hemos dicho anteriormente, al examinar *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*, que en casi todas sus comedias se propuso Ruiz de Alarcón un fin moral, cuando la mayor parte de sus contemporáneos cuidaban solo de divertir é interesar á los espectadores, sin pretender instruirlos. Aun en las comedias púramente de intriga, como la presente, se advierte siempre aquella intencion dramática, y muchas veces la manifiesta al fin de la comedia. Así concluye esta:

Enrique.

Este ejemplo, en que he mostrado,
que aun el engaño mejor
es dar con el mismo engaño,
quien mas engañare al fin
quedará mas engañado.

Prescindiendo de este mérito, que es muy esencial en un poeta cómico, tiene además esta pieza el del plan, que está bien concebido y ordenado, y el de la acción, que camina á su fin sin embarazo alguno, á pesar de la complicacion de intereses en los personajes, que producen situaciones variadas y agradables: Don Diego y Doña Elena son los principales, y cautivan la atención desde la primera escena, en que aquel se muestra cobarde por la competencia del Duque, y Elena le anima con reflexiones y ejemplos para que deseché el temor.

Enrique.

Yo vine, Elena querida,
á Milan á pretender

no á competir , no á perder
 por temerario la vida,
 El Duque sé que conquista ,
 con poder y amor tus prendas :
 no sé como te defiendas ,
 ni como yo le resista ;
 que en la gran desigualdad
 de su estado y mi ventura
 la confianza es locura ,
 y el valor temeridad.

Elena.

.
 Viriato fue un pastor ,
 Tolomeo fue un soldado ,
 y uno y otro por osado
 se coronó emperador.

.
 El Tracio músico amante ,
 con el canto lisonjero
 candados rompió de acero ,
 puertas abrió de diamante ;
 y su Euridice perdida ,
 contra el estatuto eterno ,
 desacreditó el infierno ,
 vió la luz , volvió á la vida.

Este interés que inspiran desde luego los dos amantes crece despues rapidamente , cuando Enrique , apoderándose del biliete que Elena dirige á don Diego , se introduce en su casa fingiendo ser su hermano. Las escenas primera y siguientes del segundo acto aumentan los obstáculos y ponen á los dos amantes en la situacion mas apurada. Elena no conocia á su hermano , y juzga engañada que lo es ciertamente don Enrique , hasta que se manifiesta en la escena X , que es una de

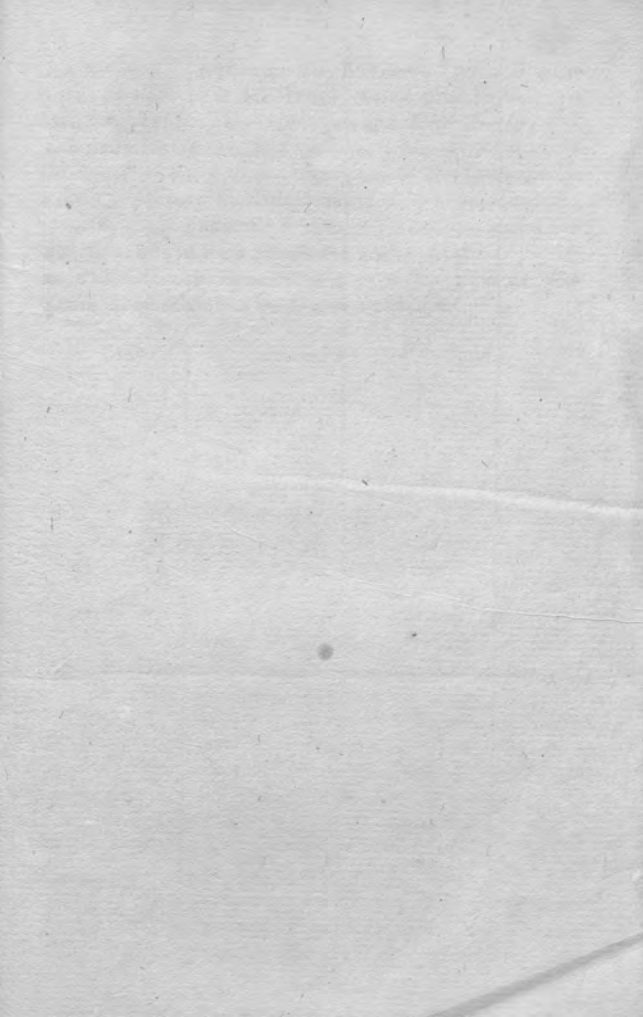
las mejores de esta comedia. Entonces forma el proyecto de libertar á don Diego del hospital de locos en donde le habia encerrado la rivalidad del Duque, y el compromiso de don Enrique con Lucrecia facilita la ejecucion de sus deseos, y prepara el desenlace que es muy ingenioso y nada deja que desear al espectador.

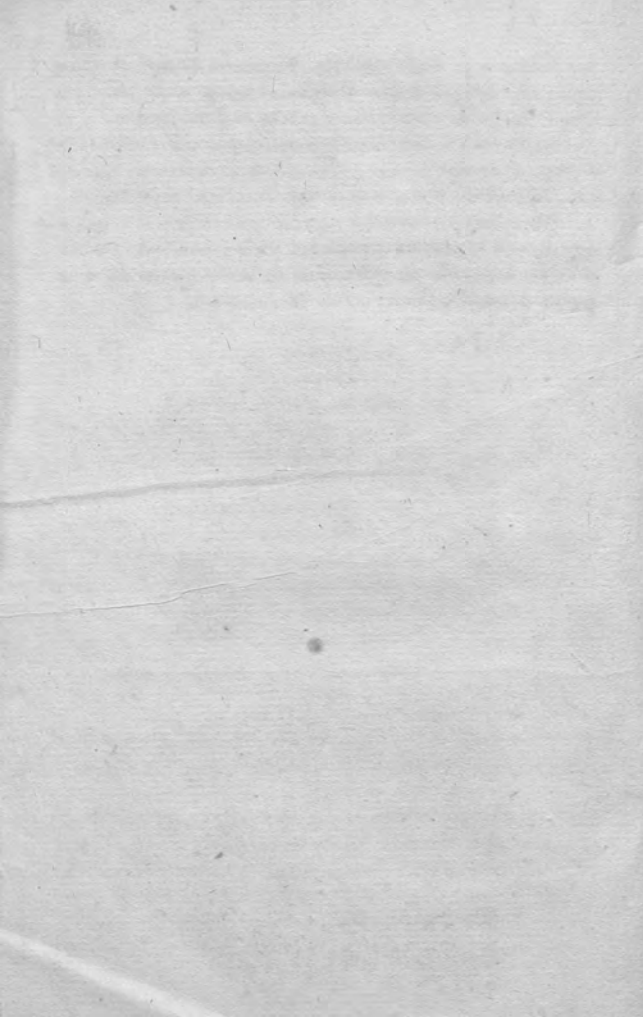
No hablaremos del language y versificacion porque tienen la misma propiedad y elegancia que ya hemos manifestado en el examen de otras piezas de este poeta dramático insertas en la coleccion.

las mejoras de agricultura. Hacia el fin de la guerra de independencia se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico. En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico. En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico.

En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico. En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico.

En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico. En consecuencia de esto se habia establecido el comercio de la caña de azucar y el cultivo de la caña de azucar en las islas de Cuba y Puerto Rico.









G 61562

1562